

7
2 ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ESTADOS UNIDOS-PANAMA: LA POLEMICA EN TORNO DEL CANAL Y SU FUTURO INMEDIATO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN LA DISCIPLINA
DE RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A
DANIELA BENITEZ TOLEDO

DIRECTOR DE TESIS: MTRA. IRENE ZEA



MEXICO, D.F.



1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

216801



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Haber terminado mi formación superior me embarga de alegría y satisfacción, y me llena de gratos recuerdos

Detrás de tantas horas de investigación, estudio, dedicación y entrega, se encuentra la participación de personas sin las que este trabajo no hubiera podido ser concluido, personas que de alguna u otra manera, forman parte de este proyecto y de este ciclo que se cierra, y a las que quisiera hacerles un especial reconocimiento

A mis padres les agradezco infinitamente todo el amor, apoyo y fé incondicionales que han puesto en mi, a mis hermanos, gracias por la convivencia diaria que nos une cada vez más y nos hace más fuertes; a mi querido esposo y compañero le agradezco todo su cariño, comprensión y paciencia inigualables; a mis abuelos, gracias por su herencia invaluable que me enseña y me orienta cada día; a mis amigos de la *Facultad que hicieron que el camino fuera* mucho más agradable y divertido, especialmente a Lola, gracias por todas las experiencias enriquecedoras en la Universidad y fuera de ella.

Quiero darle un especial agradecimiento a Irene Zea, mi asesora de tesis y profesora en la Facultad, por su colaboración, asesoría y entrega incomparables.

Le doy las gracias a Dios por tantas bendiciones.

Dedico esta tesis a todas esas personas que han estado siempre cerca de mí para ayudarme, aconsejarme, corregirme, animarme, inspirarme, protegerme, enseñarme, amarme.

A todos mil gracias.

CONTENIDO

Introducción

1. Breve referencia histórica y geográfica de Panamá

1.1 Descripción geográfica y su importancia estratégica	3
1.2 Panamá bajo el Imperio Español. la conquista	6
1.3 Termina la Colonia	13
1.3.1 La guerra de independencia	13
1.3.2 La anexión a la Gran Colombia	16
1.4 Primeros intereses por una ruta interoceánica	20

2. Norteamérica en busca de un paso interoceánico

2.1 Importancia de un canal transoceánico	25
2.1.1 Descubrimiento de oro en California	25
2.1.2 Presencia norteamericana en el Caribe	26
2.2 Posibles rutas para el canal	31
2.2.1 Tehuantepec	32
2.2.2 Nicaragua	34
2.2.3 Panamá	37
2.3 Comienza la guerra imperialista	40
2.3.1 Tratado Bildlack-Mallorino	41
2.3.2 Tratado Clayton-Bulwer	43
2.3.3 La intervención francesa	45
2.3.4 Tratado Hay-Pauncefote	49
2.4 Colombia, la última barrera	50
2.4.1 Tratado Hay-Herran	51
2.4.2 La independencia de Panamá y su vínculo con Norteamérica	53

3. Las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos a partir del Tratado de 1903

3.1 Tratado Hay-Bunau-Varilla	57
3.2 Relaciones Panamá-Estados Unidos 1903-1964	60
3.2.1 La cuestión de la soberanía	60
3.2.2 La situación económica	63
3.2.3 El nacionalismo panameño ganando terreno	66
3.2.3.1 Tratado Kellog-Alfaro	68
3.2.3.2 Tratado Hull-Alfaro	70
3.2.3.3 Tratado Remon-Eisenhower	73

4. Los tratados Torrijos-Carter: triunfo del nacionalismo Panameño

4.1 El problema de las dos banderas como antecedente inmediato al cambio	77
4.2 La internacionalización del problema	82
4.3 Los tratados Torrijos-Carter	87
4.3.1 Las negociaciones de los tratados	87
4.3.2 Los tratados de 1977	93
4.4 Triunfo del nacionalismo panameño	99

5. Los años posteriores a la firma de los tratados del Canal

5.1 Problemas económicos y sociales en Panamá	102
5.2 Insatisfacciones y violaciones de Estados Unidos a los Tratados del Canal	107
5.3 Manuel Antonio Noriega	112
5.3.1 Su infancia	112
5.3.2 Su formación militar	114
5.3.3 Como máximo líder de Panamá	118
5.4 La dictadura completamente instalada	124
5.5 La invasión a Panamá	129
5.6 Panamá después de Noriega	131

Conclusiones y reflexiones finales	135
---	------------

<i>Bibliografía</i>	145
---------------------	-----

INTRODUCCION

El 31 de diciembre de 1999 Estados Unidos hará entrega del canal a los panameños, acto que cerrará una larga disputa histórica entre ambos países por la cuestión de la soberanía sobre el Canal de Panamá que se inicia en 1903, pero que en realidad tiene sus antecedentes desde tiempos inmemorables, cuando Cristobal Colón piso por primera vez las tierras de América

Panamá es una pequeña franja de tierra de aproximadamente 80 km en su parte mas angosta y debe su importancia a su posición estratégica, misma que la ha hecho apetecible a varias potencias extranjeras por varios siglos.

El propósito que se persigue con este estudio es hacer un breve recuento historico que nos permita explicarnos la problemática panameña en su relación con los Estados Unidos dentro del marco canalero. Cómo y por qué ese canal, conjuntamente con la presencia militar norteamericana en Panamá, han dirigido las políticas exteriores de ambos países hacia el otro

La hipótesis de la que partimos es que el nacionalismo panameño es el resultado de la presencia de Estados Unidos en la Zona del Canal, a partir del surgimiento oficial de Panamá como nación, y que ha sido ésta la que ha provocado los diferentes matices al interior del país a lo largo de este siglo. Junto con el canal y a raíz de la presencia norteamericana en la zona nace el nacionalismo panameño que fue creciendo, fortaleciéndose y manifestándose e función de las relaciones entre ambos países.

Este trabajo de tesis fue realizado en Estados Unidos, lo que explica que la mayoría de las fuentes consultadas estén en inglés. El estudio comienza con una breve referencia histórica y geográfica de Panamá que nos ayudará a entender su importancia estratégica, no sólo a nivel interno sino desde una perspectiva internacional, a nivel económico y militar.

Posteriormente, en el capítulo dos, se presenta un recorrido de lo que significó la carrera de las potencias imperialistas por lograr los derechos del canal, y cuál fue la estrategia utilizada por Norteamérica para conseguir su propósito, que culminó con el Tratado de 1903.

En un tercer capítulo, procedo a hacer mención del Tratado de 1903 tanto como sus repercusiones económicas, políticas y sociales dentro del panorama panameño, al igual que los avances y evolución que tuvo el nacionalismo panameño en su búsqueda por lograr el retiro absoluto de la presencia extranjera

Las modificaciones al tratado son plasmadas en el cuarto capítulo. En éste se explicarán los acontecimientos que provocaron la renuncia norteamericana al canal y la zona, y las herramientas que el dirigente panameño utilizó para conseguirla.

En el quinto y último capítulo se expone la situación que prosiguió a la firma de los nuevos Tratados del Canal en Panamá, la pesadilla que el pueblo panameño vivió en la dictadura, y los acontecimientos acerca de la invasión militar estadounidense a territorio panameño

Finalmente, se aportan las conclusiones y reflexiones finales acerca de este estudio.

1. Breve Referencia Histórica y Geográfica de Panamá.

1.1 Descripción geográfica y su importancia estratégica.

Panamá es un país que se encuentra situado en esa pequeña porción de tierra, conocida como istmo, que une a la América del Sur con el resto del continente y que en su parte más estrecha llega a medir 80 km aproximadamente, característica tan peculiar que lo sitúa en un punto estratégico en el panorama mundial. Panamá colinda al Norte con el Mar Caribe, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica. La costa de Panamá en el Caribe mide aproximadamente 685 km de largo, mientras que la costa del Pacífico mide 1230 km. Alcanza a medir 120 km de ancho y el área total del país es de 77,082 km, incluyendo la región del canal.

El istmo panameño está atravesado por dos cadenas montañosas intercaladas de fértiles valles y planicies, entre las cuales se pueden encontrar algunas elevaciones como el volcán Barú que cuenta con 3475 m de altura. Panamá posee gran riqueza hidrográfica. Actualmente se cuenta con 325 ríos que desembocan en dos vertientes: la del Caribe y la del Pacífico. Los mayores lagos son artificiales, y forman parte importante en la alimentación de la vía acuática. Las dos costas panameñas cuentan con lagunas, bahías y golfos. En el Golfo de Panamá se encuentra el archipiélago de las Perlas, el cual consiste en más de 100 islas de diferentes tamaños formando un total de 1165 km de área.

La vegetación es variada y abundante de acuerdo a las lluvias locales. Podemos encontrar bosques de lluvia tropical con plantas de juncia, flores tropicales, y una gran variedad de hierbas silvestres en la parte del Caribe. Sin embargo, en las laderas del Pacífico la vegetación cambia debido al clima seco. De este lado se pueden encontrar algunos árboles dispersos y hierbas en las planicies llamadas savanas. Más de 2000 variedades de plantas tropicales florecen en Panamá.

El clima es tropical con altas temperaturas y grados de humedad en todo el año; sin embargo, en los sitios elevados en las montañas y del lado del Pacífico las

condiciones climáticas son más placenteras. Las temperaturas promedio anual son 27 grados centígrados en las dos costas, y entre 10 y 19 C en las montañas

Las temporadas se determinan más que nada por la lluvia que por los cambios de temperaturas. La temporada de lluvia significa el invierno para los panameños, ésta ocurre de abril a diciembre.

La población, de acuerdo al censo de 1990, fue de 2,315,047 habitantes, de los cuales cerca de un cuarto está concentrado en dos áreas metropolitanas¹, Panamá y Colón. Excepto por Belice, Panamá es el país más diverso racialmente hablando en toda Centroamérica. Cerca de la mitad son descendientes de los negros africanos, el 10% son blancos, 32% son mestizos, 7% son indígenas, y el resto son descendientes asiáticos².

Respecto a los animales silvestres, podemos apreciar a casi la mayoría de las diferentes especies propias de Sudamérica. Entre éstos están el puma, armadillo, venado, mono araña, oso hormiguero, ocelote, y el perezoso. Entre los reptiles se encuentran el lagarto, cocodrilo, y una gran variedad de culebras y serpientes. Por su parte, también abundan las aves de colores llamativos, y las variedades de peces, camarones y langostinos.

El principal recurso natural de Panamá es la agricultura. Aproximadamente el 8% de la tierra es cultivable. Las plantaciones más importantes son de plátanos, caña de azúcar, arroz, maíz, café, tabaco, y café. También cuentan con grandes producciones de ganado, cerdos, y pollos. En menor grado se pueden explotar los bosques que incluyen una gran variedad de maderas, especialmente caoba. La extracción de yacimientos mineros de magnesio, cobre, fierro, asbestos y, en menor escala, oro y plata, forma una rama importante dentro de su economía, sin dejar de mencionar que los productos refinados derivados del petróleo son destinados, principalmente, para la exportación.

¹ Funk and Wagnalls New Encyclopedia "Central America" Funk and Wagnalls, Corp. CD ROM 1996
² Compton's Interactive Encyclopedia Deluxe "Panama City" The Learning Company, Inc. CD ROM 1997

Como se puede observar, Panamá cuenta con una abundante variedad de recursos naturales, lo cual es bien importante para el crecimiento y desarrollo de la economía. Sin embargo, su principal fuente de ingreso son los pagos por el uso del canal Vía interoceánica que facilita y apresura la transportación de productos y mercancías de un lado a otro del continente americano, convirtiéndose así en uno de los puntos estratégicos fundamentales para el desarrollo y crecimiento del comercio mundial.

Muchas de las embarcaciones de Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, América Latina, y los países caribeños se mueven por este canal. Los cargamentos incluyen productos tan importantes como petróleo del Medio Oriente, así como de Venezuela y México. Muchas de las exportaciones e importaciones de todo el mundo, y sobre todo de los Estados Unidos, pasan por este punto.

Desde el principio, el istmo de Panamá fue destinado para ser el "centro del universo", como alguna vez mencionó el Libertador de América, Simón Bolívar. No solamente por ser el puente que une dos continentes, Norteamérica y Sudamérica, sino porque además es el centro comercial que acerca a África, Europa, Asia y Australia, con el resto de América.

Más que cualquier otra nación en América Central, Panamá es el resultado de su locación estratégica. Su historia, así como su vida social, económica y política actual ha sido dominada por esta singular característica geográfica. Siendo la parte más baja y más estrecha del istmo, Panamá ha servido por siglos como un puente de tierra y una zona de tránsito entre dos continentes y dos océanos.³

Desde la época de la colonia los españoles buscaron incansablemente una ruta que abriera paso para la conexión del Océano Atlántico con el Océano Pacífico sin embargo, los resultados no fueron exitosos sino hasta cuatrocientos años después y gracias al ingenio humano se lograría un enlace entre los océanos por medio de un canal, ubicado en esa tierra llamada Panamá que trae consigo una historia que empieza con Colón.

³ Jan Knippers Back y Edmundo Flores Panama: A country study. Historical Setting Library of Congress, Washington D.C., 1989. p. xxiii

1.2 Panamá bajo el Imperio Español: la conquista

El mundo de estos tiempos, de la época moderna, había sufrido cambios considerables, sobre todo en Europa. Cambios que vinieron a modificar todo el sistema establecido. Es en esta época, a partir de los siglos XIII y XIV, principalmente, que se da el surgimiento de las ciudades y un desarrollo comercial y político. Ya no se trataba de un comercio insignificante y local, sino por el contrario, el intercambio comercial se daba en grandes cantidades y se extendía más allá de las fronteras políticas.

Por otro lado, el fenómeno de las Cruzadas había traído a Europa maravillosos productos de Asia, tales como clavo, pimienta, y otras especias que hacía que la comida y las carnes se mantuvieran en buen estado por más tiempo. También habían traído sedas coloridas de la mejor calidad, hermosas alfombras, brillantes joyas, lujos que los europeos querían poseer, y que con el comercio de éstos los genoveses hicieron grandes fortunas.

Al mismo tiempo que se dan todos estos fenómenos se estaba dando el desarrollo de inventos que habían sido llevados a Europa por los árabes. Junto con el comercio y en su afán de conseguir más y mayores mercados, se desarrolla la navegación. Asimismo, se asimila un progreso en la tecnología, la astronomía, la ciencia, la medicina, la literatura, el arte.

A esta nueva etapa de transición se le llamó Renacimiento el cual nace en Italia y se extiende poco a poco por toda Europa a través de las universidades. El Renacimiento español comienza a principios del siglo XVI y termina a mediados del siglo XVII teniendo influencias y repercusiones en todos los aspectos de la vida del ser humano.

Con todos estos adelantos y cambios estructurales, políticos y económicos, los horizontes se amplían, los panoramas cambian. Había que buscar nuevas rutas comerciales para ampliar los mercados, mercados sedientos de "artículos asiáticos como el marfil, el incienso, la seda y, sobre todo, las especias"⁴

⁴ Juan Brom Esbozo de Historia Universal Tratados y Manuales Grijalbo Mexico, 1992 Pp 114-115

Italia controlaba el comercio con Asia en el cual los bienes eran transportados por camellos o caballos y pasaban de mano en mano hasta llegar al consumidor. Esto hacía que los precios se incrementaran considerablemente, lo que impulsó a otros pueblos que contaban con flotas navales a buscar nuevas rutas directas para llegar a las Indias. Diferentes factores se habían conjugado para impulsar las exploraciones. Se había inventado la brújula que facilitaba directamente la navegación, se revivieron las ideas de los griegos de que la tierra era redonda y no cuadrada, lo cual significaba que era un solo mar el que bañaba Europa, África y la India. De esta forma se abrieron dos grandes rutas: la portuguesa dándole la vuelta a África, y la española navegando hacia el Occidente para llegar al Oriente.

Cristóbal Colón era uno de los más optimistas partidarios de la ruta hacia el Oeste. Por cuatro años había pedido a las cortes de Portugal, Inglaterra, Francia y España una donación de embarcaciones y hombres para probar que Asia se encontraba a unos cuantos miles de millas al Occidente de Europa. Finalmente, en 1492 Colón convenció a la reina Isabel de España quien le proporcionó el dinero que hizo posible el viaje al Occidente en busca de riquezas. Es así como da inicio la primera exploración hacia América.

Colón llegó a la isla de Guanahaní en las Bahamas el 12 de octubre de 1492, convencido de que había descubierto una nueva ruta para llegar a la India. Hizo intercambios comerciales con los nativos y tomó posesión de la tierra en nombre de la corona española. Este fue el primer viaje que se hizo a las Américas al que posteriormente le siguieron tres más. En el cuarto y último viaje *al Nuevo Mundo*, Colón recorre algunas tierras de América Central. El explorador de origen genovés muere creyendo que había descubierto una ruta más corta para llegar a las tierras de las especias, sin saber que realmente había descubierto un nuevo continente.

Este nuevo continente le trae muchos beneficios a España, sobre todo económicos, al someter a la mayoría de los pueblos bajo su influencia, lo que la colocó en el Estado más poderoso del mundo en el siglo XVI. El istmo de Panamá fue descubierto por el español Rodrigo de Bastidas, un adinerado notario público de Sevilla, que había salido de Venezuela en 1501 hacia el oeste navegando en busca de oro.

cuando toca las costas de Panamá Sin embargo, la primera exploración la hace un año después, Cristóbal Colón quien había navegado a lo largo de la costa del Golfo de Honduras y toca varios puntos del istmo, de los cuales uno fue un puerto en forma de herradura al que llamó Puerto Bello y que posteriormente fue denominado Portobelo, estableciendo ahí una colonia Sus informes a la Corona de las grandes riquezas detrás de las montañas que se extendían a lo largo del istmo estimuló la conquista de España que se había iniciado en la isla la Española por su hijo, Diego Nicuesa Habían encontrado en el Nuevo Mundo oro, plata, y piedras preciosas e indios a quienes esclavizaron

Para 1508, Panamá fue asignada, desde España por el Rey Fernando V de Castilla, para ser explorada y conquistada por Diego Nicuesa Mientras que, para 1510, Vasco Núñez de Balboa, miembro de la tripulación de Bastidas, se había establecido en la Española, en donde decide hacer un viaje a Panamá para escapar de sus acreedores. Para entonces ya vivían aproximadamente ochocientos españoles en el istmo, pero pronto murieron alrededor de sesenta debido a los peligros de la selva, incluyendo la malaria, la fiebre amarilla, etc

Antigua del Darién fue la primera ciudad productiva fundada por Balboa y fue la primera en ser debidamente constituida por la corona española. Balboa demostró ser un buen administrador, pero no es hasta 1513 que Panamá adquiere una mayor importancia entre los demás pueblos El primero de septiembre de 1513 Balboa logra reunir a 190 españoles, entre ellos Francisco Pizarro quien más tarde conquistó el imperio Inca en Perú, mucho oro y mil esclavos indígenas Después de días de viaje cruzando por la selva a pie el estrecho de Panamá Balboa descubre el Océano Pacífico

En 1514 regresó a Antigua con todos sus hombres y cargado de ropas de algodón, perlas y oro. Panamá se había convertido en el centro de comercio y de cruce del gran Imperio Español Se trataba de la región más rica del Nuevo Mundo Los conquistadores que estaban en busca de oro en Perú y otros lugares aún más lejanos cruzaban los mares y volvían a cruzarlos llevando todos sus tesoros a España por el istmo de Panamá

Mientras tanto, enemigos de Balboa lo denunciaron ante la corte española acusándolo de traición al reino y es el propio rey Fernando de Castilla quien designó a un nuevo gobernador para la colonia Pedro Arias de Avila, al que llamaban Pedrarias el cruel y que realmente estaba celoso de Balboa. En 1517 Balboa fue arrestado y llevado a la corte de Pedrarias donde fue ejecutado.

Posteriormente, en 1519, Pedrarias movió la capital de Darién a un pueblito en la costa del Pacífico, fundando así la ciudad de Panamá que con el tiempo crece y se desarrolla como un centro importante de comercio y de tránsito de mercancías. Aquí inicia la subordinación de Nicaragua y Honduras. El gobierno de Pedrarias fue un desastre. Cientos de españoles murieron de hambre y debido a enfermedades. De igual forma, miles de nativos indígenas fueron robados, esclavizados y masacrados. Otros tantos padecieron de enfermedades como varicela, sífilis, neumonía, disentería, plaga, tifo, etc. traídas por los europeos, contra las cuales no tenían ningún tipo de inmunidad natural. Los nativos que habían sobrevivido a las enfermedades, las masacres y la esclavitud fueron desplazados hacia los bosques o hacia las islas de San Blas. Los esclavos indígenas pronto fueron reemplazados por los africanos.

La compra y venta de esclavos se dio por más de 2 siglos. Panamá era el punto de mayor distribución de esclavos de todas las colonias.

Durante el siglo XVI toda la región se encontraba ya bajo el dominio absoluto español. La primera etapa se da con la conquista de Perú desde Panamá, en los años de 1530, por Francisco Pizarro. Posteriormente Panamá formó parte de lo que habría sido el virreinato de Perú.

A partir de este momento el paso por el istmo se transformó en la ruta de casi todo el tráfico que venía de Perú y las demás colonias vecinas, y se dirigía a España. Todas las mercancías, tesoros y productos eran transportadas por tierra a la ciudad de Panamá y de ahí a Portobelo, en donde se embarcaban con dirección al reino español.

Hacia mediados del siglo XVI se había formado una economía basada en la transportación. Oro de las minas peruanas llegaba por mar a la Ciudad de Panamá en la costa Pacífica y era entonces transportada por mulas y esclavos al puerto de Nombre de

Dios en la costa Atlántica. Aquí se embarcaban en grandes flotas con camino a España⁵

Durante la colonia, España recibió muchos beneficios económicos. Oro, plata, perlas, impuestos, productos alimenticios, entre otros bienes, eran mandados regularmente a la Corona. La contribución de Panamá era relativamente pequeña. La producción de oro nunca fue buena y los productos forestales y agrícolas eran pocos comparados con las riquezas que se encontraron en México y Perú.

La manufactura de bienes en Panamá fue algo que se vio desalentado por España. Su prosperidad realmente oscilaba de acuerdo a su volumen de intercambio comercial, los cuales eran favorecidos enormemente por las embarcaciones peruanas. Portobelo era el puerto donde las mercancías eran objeto de intercambio. La ciudad de Panamá también floreció respecto a su comercio. Toda la colonia había llegado a su máximo esplendor a principios del siglo XVII.

En esta época el comercio entre España y el istmo se mantuvo bastante estable y creciente. Sin embargo, al mismo tiempo, Inglaterra, Francia y los Países Bajos que se encontraban constantemente en guerra con España habían empezado a mostrar ambiciones e intereses por las colonias en el Caribe. Dichas acciones en las Indias Occidentales alentó el desarrollo de bucaneros –piratas aventureros ingleses, franceses, holandeses y portugueses que se apoderaban de embarcaciones y puertos españoles con el completo apoyo de sus gobiernos⁶.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la Corona por mantener su monopolio fuera de las manos de estas potencias, en ocasiones éstos se veían frustrados. La primera interferencia seria de comercio se dio con los ingleses.

Durante los siglos XVI y XVII marineros y piratas ingleses continuamente trataban de interceptar los cargamentos que pasaban por este camino, esperando escondidos en las terminales establecidas y adueñándose de las mercancías. Sir Francis Drake y Sir Henry Morgan fueron dos de los más notables piratas.

⁵ Héctor Pérez-Brignoli. A Brief History of Central America. Los Angeles, CA. 1989. p. 23

⁶ Jan Knippers Back y Edmundo Flores. *Op. cit.* p. 12

Francis Drake, a fines del siglo XVI, se había dado cuenta que Inglaterra podría ganar más si se apoderaba de los tesoros de España en las colonias americanas. Así que decide navegar hacia el mar Caribe en una expedición de ataque. Se le asoció con la mayoría de los asaltos y confiscaciones de cargamentos en Panamá. Sus actividades demostraron que Nombre de Dios no estaba debidamente protegido por lo que se cambió el puerto a Portobelo.

Henry Morgan recibió completo apoyo de su gobierno para invadir y apoderarse de Portobelo en 1668 y destruir la ciudad de Panamá en 1671. Después de dicha atrocidad logra escapar con cientos de prisioneros y 175 cargas en mulas de tesoros.

En 1674 la ciudad fue reconstruida por el conquistador español Alonso Mercado de Villacorta, como una ciudad mucho más protegida en un mejor sitio para su defensa, a unas cuantas millas al oeste de las ruinas de la ciudad original.⁷

Sin embargo, la piratería declinó debido a cambios de alianzas en Europa. Para 1688 España ya se encontraba en la bancarrota, su población había disminuido y su gobierno interno había sufrido corrupciones y malas administraciones. La decadencia del régimen español durante el siglo XVII permitió una cierta autonomía creciente para la elite colonial que, con la ayuda de la Iglesia y el Estado, dominó la opresión de la clase trabajadora de los indios y mestizos.

Así, para 1700, España decide hacer algunos cambios con tal de revivir su economía otorgándole mayor libertad de comercio a Panamá, sin embargo, estas medidas llegaron demasiado tarde. Era claro que el Imperio Español ya no podía mantener su monopolio comercial. Esto trajo como consecuencia que se empezara a darse el contrabando de productos que provenían de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. Ya eran pocos los comerciantes que seguían pagándole tributos a España.

Algunos factores que ayudaron a debilitar más a Panamá son la pérdida temporal de su audiencia o, corte jurídica, de 1718 a 1722, su separación del virreinato de Perú que había sido maniobrada por sus comerciantes quienes habían resentido la supresión

⁷ Compton's Interactive Encyclopedia Deluxe "Panama City" *Op cit*

hecha por los oficiales panameños a los bucaneros, su inhabilidad para protegerse contra las invasiones indígenas de Nicaragua, entre otras cosas

Estos elementos ayudaron para que se perdiera el control comercial en las primeras décadas del siglo XVIII. Finalmente, con el Tratado de Utrecht (1713), después de la guerra de sucesión de España, los ingleses aseguraron el derecho de abastecer las colonias americanas con esclavos africanos y de enviar un barco cada año a Portobelo. El intercambio de esclavos favoreció a ambos países, no así el intercambio de bienes.

El istmo panameño había perdido importancia para España, por lo que otra vez suprimió su autonomía haciéndola parte del virreinato de Nueva Granada en 1739, el cual era conformado por la parte norte de Sudamérica, hoy Colombia y Venezuela. Posteriormente se le unió Ecuador.

La guerra entre España e Inglaterra se desata. Militares británicos comandados por Edward Vernon destruyeron Portobelo, lo cual desvió el comercio español de la ruta transistmica e hizo que la economía en la región decayera aún más.

En el siglo XVIII, en un intento por regenerar el imperio, el rey de España implantó algunas reformas que promovieron nuevas actividades económicas y desafiaron la larga relación establecida entre la élite de los terratenientes y la burocracia⁸

Para 1740 la reglas y leyes de comercio en los puertos del Pacífico se relajaron lo que resultó en beneficio tanto de las colonias como de España, sin embargo, la decadencia económica de Panamá ya era algo serio. Panamá había crecido y florecido tanto con las ganancias del tránsito y la *transportación de las mercancías* que no se había tenido ningún interés en desarrollar otro centro económico. Después de 1748 el istmo panameño había entrado en una profunda decadencia.

Después de la supresión de su audiencia, en 1751, Panamá se convirtió en un lugar tranquilo, una dependencia aislada geográficamente de Nueva Granada, apenas

⁸ Funk and Wagnalls New Encyclopedia "Central America" *Op. cit*

autosuficiente en comida y productos para la exportación, después de haber sido una de las más desarrolladas economías en las indias occidentales

Así pues, al entrar el siglo XIX, había terminado una época en la historia del Imperio Español. Una época de dominio y sumisión absoluta de los pueblos americanos que se había caracterizado por el saqueo, las enfermedades, el abuso, la explotación, la masacre, el esclavismo, la *conversión violenta* de los indios al catolicismo, la prohibición de intercambio comercial con el exterior. Todos estos factores provocaron gran descontento entre los habitantes de la colonia, que conjugados con el decaimiento económico, la mala administración y el mal gobierno en España lograron que el lazo se rompiera y que estos pueblos desgastados buscaran su libertad.

1.3 Termina la colonia

1.3.1 La guerra de independencia.

El fin del colonialismo se dio debido a una variedad de factores. Las revoluciones de Estados Unidos y Francia a finales del siglo XVIII sirvió de inspiración a otros pueblos para luchar por su autodeterminación. El impetuoso movimiento de descolonización vino con las guerras napoleónicas en Europa entre 1803 y 1814. La ocupación francesa de España en 1807 sirvió para aislar las colonias americanas de la madre patria. Este aislamiento, junto con el latente descontento en América Latina, permitió la formación de movimientos *nacionalistas* y *revolucionarios*. España estaba muy debilitada por la guerra en su propio territorio para responder con fuerza a los problemas en las Américas⁹

Así pues, se comienza a gestar el movimiento de independencia en las colonias de América. Para 1821 la autoridad de los gobiernos estaba ya agotada, se había

⁹ Compton's Interactive Encyclopedia Deluxe "Discovery and Colonization of America" The Learning Company, Inc. CD ROM 1997

derrumbado. Los líderes patriotas habían agitado y preparado a la población para una lucha de vida y muerte; para una lucha para conseguir su libertad.

Sin embargo, sufren un retraso en 1814 cuando en España se restaura el absolutismo, lo que no sólo hizo desaparecer el sueño de independencia, sino que además provocó el encarcelamiento y la persecución de los propios liberales centroamericanos.

Finalmente llegó la independencia más como resultado de presiones externas que como resultado de los esfuerzos de las clases internas o de los grupos locales. Los eventos ocurridos en México en 1821 fueron el eslabón para lo que ya era inevitable.¹⁰

En México, Agustín de Iturbide, nombrado emperador, propuso a las provincias de la antigua capitánía general de Guatemala adoptar los principios del Plan de Iguala, los cuales eran independencia de España, catolicismo, y unificación de México y España bajo el régimen de una monarquía constitucional. Lo que Iturbide estaba proponiendo era que Centroamérica se uniera al nuevo imperio de México que estaría bajo su mandato.

Para casi todos, la anexión representaba una esperanza que daría solución a los interminables conflictos administrativos y un final al prolongado retraso económico. Sin embargo, éste era sólo un sueño. El descontento, la crisis económica, los problemas administrativos continuaron.

Esta anexión duró muy poco debido a que el centro de poder se encontraba muy lejos de ellos y había heredado todos los problemas que existían en la colonia, lo que añadió dificultades para reconciliar los intereses.

El momento de la verdadera independencia había llegado. Así que estas naciones de Centroamérica se declaran independientes de México el 1 de julio de 1823, congregándose en una Confederación.

Por otro lado, debido a la carencia de comunicación hacia el exterior, excepto por vía marítima la cual era controlada por los españoles, Panamá había permanecido ajena

¹⁰ Héctor Pérez-Brignoli. *Op cit*, p 63

a los anteriores esfuerzos de las colonias en Centroamérica. Estaba siendo aislada de este movimiento independentista.

Sin embargo, revolucionarios de otras colonias no dudaron en usar el potencial estratégico de Panamá para maniobrar y planear sus movimientos revolucionarios. En Venezuela, donde las actividades de lucha comenzaron a darse desde 1797, los líderes ofrecieron una concesión de un canal a Inglaterra a cambio de ayuda.

Thomas Jefferson, mientras fue ministro en Francia, también había mostrado cierto interés en un canal pero no se hizo una consideración seria al respecto en Estados Unidos debido a las políticas de aislamiento y a la absorción de energía y capital en su expansión continental que en ese momento se estaban llevando a cabo.

Algunos patriotas de Cartagena intentaron tomar Portobelo en 1814 y en 1819. Por su parte, una fuerza naval de Chile liberada logró tomar la isla de Taboga en la Bahía de Panamá.

Estos habían sido algunos esfuerzos de otras colonias por tomar Panamá y concesionar la ruta istmeña a otras potencias a cambio de ayuda contra España.

Panamá es uno de los pocos países que obtiene su independencia dos veces. La primera vez de España, más tarde de Colombia. El primer acto de liberación de Panamá se dio de una manera no violenta el 7 de agosto de 1819, cuando Simón Bolívar logró liberar Nueva Granada. El virrey español huyó de Colombia y llegó a Panamá donde gobernó duramente hasta su muerte en 1821. El liberal constitucionalista que lo reemplazó permitió la libre prensa y la formación de asociaciones patrióticas. Una vez que había logrado levantar tropas en Panamá decide navegar a Ecuador dejando en su lugar, como nuevo gobernador, a un panameño nativo, el Coronel Edwin Fábrega.

Ante este proceso de liberación que el pueblo panameño estaba sufriendo, los planes en la ciudad de Panamá para proclamar su independencia no se hicieron esperar. Sin embargo, la ciudad de Los Santos anticipó los hechos al declararse independiente de España el 10 de noviembre de 1821. Esto precipitó una reunión en la ciudad de Panamá el 28 de noviembre, fecha en la cual es celebrada oficialmente la independencia.

Una vez obtenida la tan deseada independencia de España, el objetivo era entonces discutir el rumbo que Panamá debería seguir, el destino que sus libertadores

deberían darle. Se tenían tres posibilidades a considerar: la primera era permanecer como parte de la Nueva Granada (hoy Colombia y Venezuela), la segunda, unirse a Perú, y la tercera, unirse a México, como lo habían hecho los otros países centroamericanos. Estas dos últimas alternativas fueron desechadas. La élite económica de Panamá, aunque no todos estuvieron de acuerdo, se inclina por la primera alternativa. Panamá, de este modo, se vuelve parte de Colombia, la que entonces estaba gobernada bajo la Constitución de Cúcuta de 1821.¹¹

Lo que Panamá no se estaba imaginando era que una vez liberada del mando español con el tiempo habría que hacerle frente al peligro de convertirse en víctima, al igual que el resto de Latinoamérica, de expansionistas tanto del Norte como del Este.

1.3.2 La anexión a la Gran Colombia.

Después de su liberación de España en 1821, Panamá se incorpora voluntariamente a la nueva nación de Colombia, que anteriormente representaba la Nueva Granada y que estaba integrada por lo que hoy es Venezuela y Colombia.

Colombia se regía por la Constitución de Cúcuta de 1821, y después de la anexión de Panamá lo que se pretendía era reorganizar el país. Se le asignan dos provincias: Panamá y Veraguas. A estas alturas Ecuador también decide unirse y a toda el área completa se le conoció como la Gran Colombia. Panamá se había anexado a la *Colombia de Simón Bolívar* quien anhelaba establecer un gobierno único. La constitución que él mismo redactó para Bolivia fue adoptada finalmente por la nueva nación.

En 1826 Bolívar honró a Panamá al escogerla para que hospedara el Congreso que se celebraría por las recientes colonias españolas liberadas. Muchos líderes revolucionarios en Latinoamérica consideraron que el establecimiento de un gobierno

¹¹ Jan Knippers Back y Edmundo Flores. *Op cit*, p 16

único para las antiguas colonias españolas era el curso natural para terminar de sacar a los peninsulares de América ¹²

En esta labor, tanto José de San Martín como Miranda propusieron la creación de una sola monarquía gobernada por un emperador que fuera descendiente de los Incas. Sin embargo, fue Bolívar el que hizo el intento más serio para unir a las repúblicas hispanas.

Aunque la confederación pretendida por Bolívar favorecería las bendiciones de la libertad y la justicia, el propósito primario era asegurar la independencia de las antiguas colonias y evitar nuevos ataques por parte de España y sus aliados. En este empeño Bolívar buscó la protección británica y los invitó a la conferencia que se llevaría a cabo en Panamá.

Al Congreso de Panamá, que fue convocado en junio de 1824 y celebrado en julio de 1826, asistieron cuatro estados americanos: México, Centroamérica, Colombia y Perú. Los Estados Unidos no tomaron parte en esta conferencia ya que sus delegados no llegaron a tiempo. En dicha reunión se estructuró un tratado que unificaría a los Estados en una confederación, sin embargo, éste solamente fue ratificado por Colombia por lo que nunca se hizo efectivo. Bolívar, aparte de ser el gran ausente, había fracasado en sus intentos por establecer federaciones menores.

Durante el siglo XIX, Panamá sólo fue una provincia de Colombia, semi-autónoma debido a la falta de comunicación y a su lejanía con Bogotá, la unión nunca fue firme. Debido a la posición especial de Panamá como una ruta de comercio interoceánica y al descontento con el gobierno de Colombia, se desataron una serie de revueltas. La historia política de Panamá durante el siglo XIX es un continuo contrapunto entre la separación, los esfuerzos para reconstruir la vieja economía basada en la transportación y el aislamiento de una región pobre y poco poblada ¹³

¹² Idem

¹³ Héctor Pérez-Brignoli. *Op. cit.*, p. 25

La incertidumbre, la intranquilidad y el desequilibrio económico y político en Panamá hizo que entre 1830 y 1840 se hicieran tres intentos por separar al Istmo de Colombia

El primer intento fue hecho por el gobernador en funciones de Panamá quien se oponía a las políticas del Presidente, pero no fructificó. En su lecho de muerte, reincorporó a Colombia el departamento de Panamá a lo que había sido el sueño de Bolívar. El segundo intento fue el proyecto de un dictador impopular que pronto fue destituido y ejecutado. El tercero y más importante de estos intentos se dio en 1840 como una respuesta a la guerra civil en Colombia. Esta separación fue declarada por una asamblea popular. Sin embargo, la reintegración se dio un año después cuando Colombia restableció su autoridad sobre Panamá.

Los esfuerzos por separarse de Colombia fueron un rasgo distintivo, periódico y recurrente. A este hecho se le unieron peticiones repetidas para formar una protectorado inglés o estadounidense. Sin tener éxito en sus intentos separatistas de 1830, 1840, y 1850, Panamá logra, en gran parte, un autogobierno al convertirse en un Estado Federal de Colombia en 1855.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los choques violentos entre partidarios de los liberales y los conservadores en Colombia dejaron los asuntos del istmo en constantes disturbios. Cuando los liberales estaban en el poder se le otorgaba a Panamá el derecho de autogobierno y con los conservadores este derecho era retirado. En la misma forma, la Iglesia Católica era desconocida por los liberales y restablecida por los conservadores.

Se estima que durante ese período se tuvieron cuarenta administraciones del departamento de Panamá, cincuenta rebeliones y motines, cinco intentos de secesión, y trece intervenciones de los Estados Unidos, actuando bajo las provisiones de un tratado firmado en 1846. Los choques partidistas y las intervenciones extranjeras exacerbaban antagonismos raciales y problemas económicos, e intensificaron los agravios contra el gobierno central de Colombia.

Entre 1863 y 1886, el istmo tuvo 26 *presidentes*. Golpes de estado, rebeliones y violencia fueron continuos, ya fuera por tropas del gobierno central, por ciudadanos locales o por grupos fuera del poder.

En 1863, la Constitución colombiana había ratificado la unión de Panamá a Colombia como un Estado Federal otorgándole hasta cierto grado *independencia*. No obstante, tres años más tarde, en 1866, Colombia restablece su control directo sobre todas sus provincias incluyendo Panamá

Las condiciones caóticas que habían prevalecido bajo la constitución federalista de 1863 culminó en 1884 con la elección de Rafael Núñez como presidente de Colombia quien había sido apoyado por una coalición de liberales y conservadores moderados. Núñez convocó a todos los grupos a participar en una nueva asamblea constituyente, pero su petición fue terminada con una revuelta armada de los liberales radicales.

A principios de 1885, una revuelta encabezada por un general radical Liberal se originó en la ciudad de Panamá y sacudió a todo el país. Colón fue destruida. Las fuerzas de Estados Unidos intervinieron a petición del gobierno colombiano pero había sido demasiado tarde para salvar la ciudad. Desde entonces, compañías y ciudadanos norteamericanos, ingleses y franceses presentaron sus reclamaciones en millones de dólares, sin embargo, Colombia defendió exitosamente su falta de responsabilidad sobre el caso.¹⁴

Más fuerzas navales norteamericanas ocuparon el lugar protegiendo el ferrocarril para asegurar el tránsito, hasta que las tropas colombianas llegaron. La nueva constitución de 1886 estableció a la república de Colombia como un Estado unitario por lo que los departamentos fueron nuevamente subordinados al gobierno central. Panamá frecuentemente se veía involucrada en los conflictos internos de Colombia. El cónsul general de Estados Unidos reportó que tres cuartas partes de la población panameña estaba ansiosa por lograr su independencia de Colombia.

Panamá fue arrastrada en la Guerra de los Mil Días de Colombia (1899-1902) provocada por liberales rebeldes que se habían refugiado en Nicaragua, la cual aplastó

¹⁴ Jan Knippers y Edmundo Flores *Op cit.* p 21

al país e incrementó la represión de la oposición. La separación se volvió más urgente y los lazos de Panamá con Colombia se fueron aflojando conforme los lazos con Estados Unidos se fueron estrechando, precipitado por el interés de controlar el paso interoceánico.

1.4 Primeros intereses por una ruta interoceánica.

La idea e interés en una ruta corta a través de Centroamérica data de principios del siglo XVI inmediatamente después de que el territorio fue absorbido dentro del Imperio Español. Los españoles conquistadores buscaron incansablemente un paso natural marítimo que comunicara el Caribe y el Pacífico, sin que ninguno de sus esfuerzos resultara en algo positivo. Después de haber fracasado en este intento, el plan para la construcción de un canal fue puesto en marcha.

Hernán Cortés, conquistador de México, sugirió un canal en el Istmo de Tehuantepec; otros exploradores favorecieron rutas por Nicaragua y Darién. El primer proyecto para un canal en el istmo de Panamá fue iniciado por el emperador romano Carlos V, quien en 1523 ordenó una inspección y reconocimiento del terreno en el istmo. Para 1529 se elaboró un plan de trabajo para un canal, pero no se le presentó al rey. En 1534 un oficial español local sugirió una ruta para el canal cerca de donde éste se encuentra actualmente. Más tarde, se sugirieron otros planes para un canal pero no se pusieron en marcha.¹⁵

Al iniciar estos proyectos, los españoles se toparon con varios obstáculos que no pudieron derribar. Por ejemplo, la tecnología existente en esa época era insuficiente para tal proyecto donde el volumen de tierra que se tenía que mover era enorme. Un trabajo de construcción de esta magnitud habría sido demasiado costoso y los inversionistas se sentían dudosos de invertir su dinero en un proyecto que tenía un

¹⁵ Funk and Wagnalls New Encyclopedia "Panama Canal" Funk and Wagnalls Corp. CD ROM 1996

amplio margen de error. Motivos, como las enfermedades de la selva, las inclemencias del clima, etc., hicieron a los españoles decidirse a abandonar la idea de construir un canal que fuera de océano a océano.

Durante 30 años los oficiales españoles se habían interesado y reflexionado sobre la idea de un paso marítimo, hasta que finalmente se pronunciaron en contra, en parte porque el rey llegó a la conclusión, después de muchas consultas con sus consejeros religiosos, de que si Dios hubiera querido que los océanos se unieran, Él mismo habría construido el canal. Entonces los españoles decidieron unir los dos puertos con un *Camino Real*, un sendero estrecho de piedras lo suficientemente ancho para el paso de 2 mulas con carga.¹⁶

Actualmente aún se pueden encontrar vestigios de lo que se había convertido en la ruta más importante de la época de la Colonia. Este camino de tierra que atravesaba el istmo era realmente su alternativa. Los españoles ya habían construido este gran camino que conectaba la ciudad de Panamá y Nombre de Dios, el cual era muy necesario e importante porque una vez que, a principios del siglo XVI, Francisco Pizarro había conquistado el Imperio Inca en Perú, era esa la ruta que tomaban para trasladar las riquezas que habían saqueado. Los conquistadores habían encontrado grandes cantidades de oro y plata y las habían usurpado llevándolas por mar desde Perú hasta la ciudad de Panamá, en donde grandes caravanas de mulas y caballos eran cargadas y caminadas por este camino de tierra, de 80 kilómetros, hasta Nombre de Dios. Entonces el cargamento de riquezas y mercancías eran enviadas a España para su manufactura. El viaje de costa a costa se hacía bastante pesado debido a que no se contaba con nada más que los animales para la carga, haciendo el trayecto de cuatro días de duración.

A partir de 1543 Panamá reemplazó completamente al resto de Centroamérica como la ruta preferida para el cruce de mercancías y transporte de pasajeros en el istmo.

La especulación e interés por un canal fue casi nulo por cerca de 300 años, hasta que en 1811, el explorador científico alemán Alexander Von Humboldt publicó sus descubrimientos hechos en Latinoamérica. En esta publicación había señalado que las

¹⁶ Walter LaFeber, *The Panama Canal: The Crisis in Historical Perspective*, Oxford University Press, New York, 1989. Pp 4-5.

tres mejores rutas en América para un posible canal eran Tehuantepec, Nicaragua y Panamá. Estos libros revivieron el interés en el proyecto y en 1819 el gobierno español autorizó formalmente la construcción de un canal y la creación de una compañía que lo construyera. Sin embargo, nada resultó de ese esfuerzo.¹⁷

Además, las revueltas desatadas entre las colonias españolas pronto arrebataron el control de las posibles rutas para un canal de las manos de los españoles.

Por otro lado, dichos descubrimientos también lograron despertar la ambición y el interés en incontables europeos y americanos.

La nueva potencia industrial mundial se vio interesada por un canal en América Latina en la segunda década del siglo XIX. Estados Unidos acababa de terminar la construcción del canal Erie conectando al río Hudson con los Grandes Lagos a una distancia de 480 kilómetros. Su experiencia y tecnología en la construcción de canales inspiró a ingenieros norteamericanos a tomar el nuevo reto. Otro punto positivo para los Estados Unidos fue el colapso del imperio español. Durante el siglo XIX, España perdió muchas de sus posesiones territoriales en el mundo y su lazo con el hemisferio occidental estaba completamente roto. Este factor les facilitó a los norteamericanos la intervención. El avance tecnológico y el interés nacional de Estados Unidos hizo que esta nación se considerara a sí misma ideal para la construcción y el dominio de un canal transistmico.

Una vez habiendo tomado la decisión de construir un canal en Latinoamérica, Estados Unidos también, al igual que los españoles, se encontró con varias barreras. La primera era que se tenía que inclinar por una de las tres rutas sugeridas por Von Humboldt, de acuerdo a la conveniencia, facilidades y posibilidad de éxito de cada una de ellas. El segundo problema era que nunca antes se había construido un canal en el trópico y temían por los trabajadores ya que el clima representaba un peligro, debido a las constantes precipitaciones de lluvia, a las enfermedades, etc. El tercero era concerniente a las nuevas naciones independientes que, temerosas de otras potencias

¹⁷ Funk and Wagnalls "Panama Canal". *Op Cit*

extranjeras, no sería fácil que permitieran que grupos de ingenieros e inversionistas extranjeros entraran en su territorio y llevaran a cabo un proyecto de dicha magnitud

México, Nicaragua y Panamá eran los más desconfiados de estos grupos que hacían promesas y garantías que iban más allá de lo razonable. Y por último, Estados Unidos estaba en directa competencia con la Gran Bretaña, que siendo entonces la primera potencia industrial con la flota naval más grande del mundo, estaría muy interesada en la construcción de un canal.

Comienza entonces la competencia entre estas dos grandes potencias por conseguir construir un canal en Latinoamérica. Entre 1823 y 1843 hicieron uso de la diplomacia para solventar sus problemas y llegar a un acuerdo acerca del canal. Tanto Estados Unidos como la Gran Bretaña se mantuvieron en constante contacto con las tres posibles rutas en América Latina.

Las dos potencias mundiales fueron muy cautelosas en su acercamiento y planteamiento del proyecto por temor a intimidar a estos países y provocar que rechazaran el plan. Ni Gran Bretaña ni Estados Unidos querían arriesgar una guerra entre ambos por tal motivo.

A principios del siglo XIX es cuando el interés de las grandes potencias mundiales por un canal interoceánico en Centroamérica es totalmente renovado, ya que representaba una gran estrategia comercial, principalmente, y política.

Así es como ese siglo fue testigo de la relación de competencia que los países imperialistas desarrollaron debido a los anhelos por controlar y operar una vía transistmica y de la forma en que el istmo centroamericano se vuelve el centro de atención de todos.

Para este momento, la importancia y necesidad de un canal interoceánico era enorme. El siglo XIX fue el período de tiempo que vio renacer el papel estratégico del istmo en América Central dentro del panorama mundial. Primero hubieron conflictos entre potencias imperialistas para el control de una ruta interoceánica. Para la segunda mitad del siglo el balance del poder se inclinó hacia Estados Unidos. A finales del siglo la presencia norteamericana en el Caribe y Centroamérica era ya dominante y estaba

determinada por las necesidades propias de su acelerado crecimiento al convertirse, a mediados del siglo XIX en una nación continental

2 Norteamérica en Busca de un Paso Interoceánico.

2 1 Importancia de un canal transoceánico para Estados Unidos.

2 1 1 Descubrimiento de oro en California.

El desarrollo del comercio mundial, el descubrimiento de oro en Sutter's Mill California en 1848, y la ansiedad y prisa de los buscadores de riquezas, incrementó repentinamente el interés norteamericano en establecer y controlar una vía que fuera de océano a océano atravesando el istmo centroamericano

En Estados Unidos no se contaba con vías férreas que recorrieran de costa a costa el amplio y vasto país. Aquellos, que andaban en busca de oro partían en barco de la costa Este de los Estados Unidos hacia Centroamérica, ya fuera Nicaragua o Panamá. Una vez estando en tierra atravezaban a pie, por bote o mula las selvas del istmo hasta llegar al Pacífico, en donde finalmente se embarcaban en busca de fortunas a California, lo cual *resultaba mas conveniente o menos riesgoso* que aventurarse a cruzar las amplias planicies y las ásperas cadenas montañosas que hacían el viaje terrestre en Norteamérica mucho más difícil y largo.

Súbitamente, el Istmo de Panamá comenzó a ser usado como puente de tierra por los mineros norteamericanos que emigraban a Oregon y California de la costa del Atlántico de los Estados Unidos. Después de 1849 Panamá ofreció las rutas más rápidas para cruzar el istmo y en 1855, cuando las obras del ferrocarril habían terminado (concesión otorgada a los norteamericanos en el tratado de 1846), el tráfico de pasajeros y mercancías aumentó considerablemente generando ganancias extraordinarias a sus dueños y despertando un renovado interés en un canal. Este fenómeno incrementó enormemente la competencia por los derechos exclusivos de las rutas para la construcción de algún futuro canal, entre dicho país e Inglaterra, quien aún ejercía una fuerte influencia en la zona y que, por otro lado, gran parte de su intercambio comercial era originado o destinado a California

Así pues, gracias a la existencia de las vías férreas y, sobre todo, al tráfico generado por los mineros debido al descubrimiento de oro en California y Oregon, el Istmo de Panamá se vio beneficiado económicamente, logrando atraer las miradas de las potencias mundiales -Estados Unidos e Inglaterra- hacia ella como sitio ideal para la construcción de un futuro canal. Este fenómeno cambió radicalmente el ya turbulento istmo panameño

2.1.2 Presencia norteamericana en el Caribe.

Era sólo cuestión de tiempo para que Estados Unidos se convirtiera en un factor en el Caribe. La región apenas al sur de su frontera en la costa este era un mercado natural para las manufacturas norteamericanas y un imán para el capital Yankee. Era inevitable que Estados Unidos, con su dinamismo y deseo de poder, no sólo quisiera echar a los europeos del Caribe, sino que quisiera remplazarlos como la potencia dominante en la región ¹⁸

Después de que Estados Unidos logró su independencia de Inglaterra en 1783, la industria creció aceleradamente y se tuvo que buscar fuentes baratas de materias primas y nuevos mercados en donde vender sus productos ya manufacturados. Los agresivos comerciantes y mercaderes de Baltimore y Nueva York, principalmente, expandieron sus intereses comerciales hasta donde les era posible, haciendo crecer considerablemente las importaciones y aún más las exportaciones. Incluso, intentaron romper el monopolio británico en el Caribe, lo cual fue una de las causas de la Guerra de 1812 entre Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Una vez terminada dicha guerra, los ingleses continuaron impidiendo la venta de bienes americanos llevados en barcos americanos a las colonias caribeñas. Como

¹⁸ Raymond Carrol The Caribbean. Issues in U. S. Relations Franklin Watts New York, 1984 p 23

respuesta, Estados Unidos cerró sus puertos a las embarcaciones británicas provenientes de Canadá y las Indias Occidentales. Después de varios años de disputas, el conflicto fue resuelto en 1830, cuando Inglaterra decidió permitir el comercio directo entre Estados Unidos y las colonias inglesas en el Caribe, resultando beneficiados los comerciantes y mercaderes americanos debido al expandimiento y crecimiento de su comercio.

Conforme Estados Unidos fue creciendo en fuerza y confianza, empezó a poner en claro que la presencia europea en el hemisferio occidental ya no era bienvenida. En las primeras décadas del siglo XIX cuando las colonias españolas en Centro y Sudamérica se revelaron en contra de la madre patria, fueron los americanos quienes apoyaron a los rebeldes y aplaudieron su éxito.

Una vez que las colonias españolas se convirtieron en países independientes, el comercio entre ellos y Estados Unidos se multiplicó debido a que las regulaciones españolas ya no eran válidas. Este interés económico aunado a la simpatía popular americana por la democracia en contra del despotismo, creó un ardiente apoyo a las nuevas repúblicas en el sur. Bajo estas circunstancias, el rey de España Fernando VII, les pidió a los monarcas de Austria, Prusia, Francia y Rusia que le prestaran embarcaciones y tropas para tratar de recuperar sus colonias en América. Sin embargo, Estados Unidos le hizo saber que se opondría a dicho movimiento.

Es entonces cuando el presidente norteamericano James Monroe, sabiendo que sería respaldado por el gobierno británico, decidió promulgar su "lanzamiento republicano" de desafío a las monarquías en Europa. Así que, el 2 de diciembre de 1823, en un informe al Congreso, Monroe advirtió a las potencias europeas, no sólo a España, que no intentarían interferir en ninguna parte del hemisferio americano. En un principio, este informe permaneció como una simple declaración política, sin embargo, su popularidad y uso lo elevaron a principio al que se le llamó Doctrina Monroe.

Con esta doctrina, el presidente Monroe proclamaba que las nuevas repúblicas americanas ya no serían consideradas como sujetos de futuras colonizaciones por

ninguna potencia europea¹⁹ y que, por su parte, Estados Unidos no interferiría en las colonias europeas existentes o incluso en la misma Europa. Monroe rechazó el sistema monárquico europeo y dijo que su presencia en cualquier parte del hemisferio occidental ponía en peligro la paz y seguridad de la joven nación norteamericana, por lo que advertía a los europeos de no imponer monarquías en los países americanos independientes.

Para entonces, probablemente Estados Unidos no contaba con la fuerza militar para hacer efectiva la prohibición de una futura colonización en el hemisferio. Sin embargo, en esta ocasión, los intereses británicos y los americanos coincidían. Por un lado, Estados Unidos no estaba dispuesto a ver cómo sus mercados en América Latina se cerraban y, por el otro, la Gran Bretaña valoraba enormemente su comercio con las repúblicas latinoamericanas. Más aún, siendo en ese momento, la potencia naval más grande del mundo, se oponía a competir con otras marinas que se dirigieran al Caribe. Con Inglaterra y su fuerza naval apoyando la Doctrina Monroe, los otros países europeos decidieron hacer caso a las advertencias del presidente americano.

Los norteamericanos utilizaron la doctrina Monroe para justificar su expansión e intervención en el Caribe y Centroamérica la cual tenía un futuro práctico para ellos, ya que, además de conectar dos grandes divisiones del continente americano, sus puertos se abrían hacia Europa y África al este y Polinesia, Asia y Australia al oeste. América Central era considerada el "centro del mundo" y lo que Estados Unidos quería era monopolizar el comercio en América Latina.

Después de la Guerra Civil, Estados Unidos experimentó una gran alza en la industria y los hombres de negocios no tenían necesidad de fijarse en el extranjero, más bien tenían interés en invertir en la costa oeste. Sin embargo, para finales de siglo, banqueros e industriales habían adquirido grandes ganancias lo que hizo que empezaran a mirar hacia el exterior para posibles inversiones. El Caribe era la región que les llamaba más la atención. A partir de 1880, los inversionistas estadounidenses llevaron

¹⁹ Ibid., p. 25

su dinero a la industria azucarera en Cuba, compraron plantaciones y fábricas e instalaron equipo moderno logrando un considerable incremento comercial con la isla.

República Dominicana, debido a la situación de confusión, bancarrota, desorden y dictadura en la que vivían sus pobladores, le pidió a los banqueros norteamericanos que tomaran control sobre el servicio de aduanas del país. Parte del dinero recaudado se destinó a los pagos de la deuda externa, lo que evitó una intervención de fuerzas armadas europeas.

Estados Unidos quería remplazar a España como el más grande socio comercial de Puerto Rico, Santo Domingo, El Salvador, Guatemala y Honduras, y quería echar a España porque estaba tan débil que temía que otras potencias ocuparan su lugar. Por este motivo, el gobierno norteamericano tomó especial interés en los movimientos independentistas en Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, y los apoyaron con armas y dinero esperando que se conformaran como repúblicas democráticas, pero sobre todo, mantener su intercambio comercial con ellos.

Así, en 1898 se desata una guerra entre Estados Unidos y España de la que los estadounidenses salen victoriosos. Como resultado, Estados Unidos se convierte en la principal potencia en la región y en una gran potencia mundial. Específicamente, el conflicto había hecho suprema a la nación norteamericana. En el Caribe tenían controlados, de alguna u otra forma, los gobiernos y el manejo de sus relaciones exteriores de Cuba y Puerto Rico, en donde también habían establecido bases militares.

Esta guerra también demostró que un canal en Centroamérica era esencial para agilizar el movimiento de los barcos de un océano a otro, en caso de que se tuvieran que proteger ambas costas y los mercados americanos a nivel internacional. Sus buques de guerra tenían que ir a dar la vuelta hasta la isla Hornos, al final de Sudamérica, y subir hasta Cuba tardándose aproximadamente 68 días, lo cual podría ser reducido a un tercio del tiempo.

Los norteamericanos tenían bien claro que un canal haría posible que la costa Atlántica compitiera con Europa por los mercados asiáticos al hacer distancias iguales y reduciría a la mitad la distancia a la costa oeste de Latinoamérica.

Por otro lado, al anexarse las islas de *Hawaii* a la *Unión Americana*, que sirvieron de base naval, se podrían proteger las entradas al canal en el Pacífico y se utilizarían como puerto de los barcos que navegarían a través del canal siguiendo la ruta de los mercados asiáticos

A partir de 1901, Theodore Roosevelt estuvo en la *presidencia norteamericana* durante siete años, tiempo durante el cual le puso particular atención a los asuntos del Caribe y a sus alrededores dándole un giro importante a su política exterior

Roosevelt se embarcó en una serie de aventuras en el Caribe y Centro y Sudamérica que establecieron un patrón de intervenciones americanas en la *región*. Añadió un nuevo "corolario" a la *Doctrina Monroe* alegando que Estados Unidos tenía el derecho, no sólo de oponerse a intervenciones europeas en el hemisferio occidental, sino a intervenir directamente en los asuntos domésticos de sus vecinos si mostraban incapacidad para mantener el orden en sus países. Roosevelt durante su *gobierno* hizo ver claro que Norteamérica jugaría el papel de policía en el Caribe y Centroamérica y, bajo este autonombramiento hizo frecuentes intervenciones en las décadas siguientes

Así pues, lo que en un principio había sido una advertencia negativa para Europa, ahora resultaba un aviso positivo de "supervisión" de toda América para Estados Unidos. Se puede ver cómo, a partir de ese momento, intervinieron activamente en los asuntos de América Latina basándose en la teoría del destino manifiesto -"manifest right"- para regular los destinos y rumbos de las turbulentas repúblicas del sur, pero con la intención única y exclusiva de proteger sus propios intereses.

Para fines de siglo, cuando la presencia norteamericana en toda el área era ya abrumadora, se puede ver que un canal en el istmo representaba una doble estrategia - militar y económica- para Estados Unidos, tanto militar como económica, por lo que la región se vuelve de vital importancia para sus propios intereses

2.2 Posibles rutas para el canal.

El expansionismo implacable de la Unión Americana, la competencia europea y estadounidense por ganar mercados en el entorno mundial y, por último, el afán de colonialismo de tales potencias fueron factores para que estos países fijaran sus miradas sobre las regiones de América y se obstinaran en obtener su posesión o, por lo menos, concesiones de paso en algunos puntos. La meta era abrir un canal que conectara el Atlántico y el Pacífico con el objetivo de acortar distancias entre las rutas comerciales.

Desde sus primeros años de vida, la Unión Americana ha visto al Caribe como un asunto vital estratégico, comercial y político. Las potencias europeas, por su parte, comprendieron muy bien que el Caribe contaba con los puntos más vulnerables del vasto Imperio Español. Hacia mediados del siglo XVIII los ingleses habían tomado posesión de Jamaica y constantemente estuvieron rondando la Bahía de Honduras. Se establecieron en Belice y la Mosquita en Nicaragua.

Para el siglo XIX, cuando Estados Unidos se estaba convirtiendo en una verdadera presencia comercial en el Caribe, las administraciones en Washington temieron que una o más potencias europeas pudieran usar sus colonias en la región para amenazar el comercio norteamericano o, incluso, emprender un ataque en contra de Estados Unidos. Por tal, en defensa de sus propios intereses, un canal en el istmo tenía gran sentido, no sólo para los norteamericanos, sino también para las demás potencias. Es en este siglo en el que la estrategia geográfica vuelve a ser el protagonista dentro del panorama mundial. Al mismo tiempo que los países imperialistas competían por ganar los derechos exclusivos para un canal interoceánico, se hacían estudios analizando los diferentes puntos del istmo centroamericano propuestos en los que posiblemente se construiría el canal.

Más de veinte rutas fueron propuestas para dicho proyecto, de las cuales tres eran las más viables. Tehuantepec, Nicaragua y Panamá fueron las rutas señaladas por el explorador científico alemán Alexander Von Humboldt en una publicación en 1811 sobre descubrimientos hechos en América Latina. La tecnología de la época permitió idear proyectos hasta entonces increíbles sobre los "istmos centroamericanos", tales

como canales con esclusas, vías férreas para transportar barcos de uno a otro océano y hasta túneles.

2.2.1 Tehuantepec.

El istmo de Tehuantepec constituye la parte más estrecha del territorio mexicano. Se encuentra al sur entre los estados de Veracruz y Oaxaca, entre el Océano Pacífico y el Golfo de México. Separa el sur del país de las tierras montañosas de Chiapas. El istmo alcanza una altura de aproximadamente 275 m de altura, y mide 209 km, de golfo a golfo, en su punto más estrecho. Es un región singular en el escenario geográfico y cultural de México. cuenta con una enorme gama de microclimas, nichos ecológicos, extensa variedad de flora y fauna. La tierra es fértil y los bosques extensos. Cuentan con una gran producción de maderas y tienen grandes parcelas. El área central está rodeada de planicies costeras en ambos lados.

Desde hace siglos, un auténtico mosaico de culturas ha enriquecido la vida de la región. Lugar de tránsito y de encuentro entre los pueblos del altiplano central: los mayas del sureste mexicano y los zapotecas del sur. El istmo tuvo un lugar de primer orden en el mundo prehispánico.

Al llegar los españoles, no tardaron en descubrir la importancia estratégica de la región. era el lugar ideal para una ruta comercial entre las naciones del Lejano Oriente y los países europeos. Desde entonces la idea de establecer una comunicación interoceánica figuró en los intereses de quienes gobernaron el país durante la Colonia y el México independiente.

El conquistador español Hernán Cortés, percibió la importancia estratégica de la región y fue el primer gran promotor ante la corona española del proyecto de ruta comercial transistmica. Sin embargo, la Metrópoli y los gobiernos virreinales no prestaron tanto interés a la propuesta debido a que en la Nueva España se empezó a

consolidar una nueva ruta comercial constituida por el eje Veracruz-México-Acapulco, en torno a la cual se desarrollaron monopolios que se oponían a nuevas rutas

Así, el tema de la ruta comercial interoceánica por el Istmo de Tehuantepec quedó olvidada y marginada hasta que, a fines del siglo XVIII, "con el reconocimiento hecho por el señor Cramer y con las valoraciones del Barón de Humboldt a principios del siglo XIX, se vuelve a poner atención en la importancia estratégica, la singularidad ecológica y los recursos naturales del istmo"²⁰ Sin embargo, la corona española se encontraba muy débil, ya no contaba con las condiciones tecnológicas ni económicas, ni con la fuerza para iniciar las obras proyectadas de la ruta transístmica por Hernán Cortés

En el siglo XIX, finales de la década de los setenta, el interés por la construcción de una ruta comercial en Tehuantepec que uniera el Océano Pacífico con el Golfo de México volvió a tomar relevancia internacional. Con la proposición del norteamericano James Buchanan Eads de la elaboración de un proyecto para llevarse a cabo en el istmo de Tehuantepec como alternativa a las otras dos rutas, que incluía la construcción de un ferrocarril que tuviera la posibilidad de cargar barcos a través del istmo en una plataforma gigantesca, jalada por máquinas de vapor un ferrocarril para buques, Estados Unidos manifestó reiteradamente sus pretensiones de construir una ruta transístmica y extender su influencia política y militar sobre la región.

El propio gobierno del presidente Benito Juárez se vio envuelto bajo las presiones estadounidenses, lo que hizo que se aceptara la imposición del Tratado McLane-Ocampo en el que, entre otras cosas, se aceptó el derecho de paso por el istmo de Tehuantepec en favor de ciudadanos, mercancías, tropas, etc., de Estados Unidos. El tratado cede, a perpetuidad, el tránsito por el Istmo. No obstante, "los senadores del norte de Estados Unidos no aprobaron el convenio, recelosos de que con él se favoreciera a los sureños. Además otros intereses y políticas comerciales estadounidenses estaban en juego; por ejemplo, la de aquellos que preferían la diplomacia del dólar a la ocupación territorial"²¹

²⁰ Fuente: La Jornada Martes 26/Nov/96 Edición especial, la Jornada Ecológica p. 11

²¹ Fuente: La Jornada Lunes 9/Sept/96 Investigación y Desarrollo. págs. 8 y 7

Así, el proyecto de la ruta comercial por Tehuantepec fue abortado y los norteamericanos decidieron inclinarse por las otras rutas.

2.2.2 Nicaragua.

Nicaragua se encuentra localizada en el Istmo de Centro América, siendo el mayor de los países de dicha región. Limita al Norte con Honduras, al Sur con Costa Rica, al Este con el Mar Caribe, y al Oeste con el Océano Pacífico. Hacia el oeste del país se encuentran dos lagos, el Managua y el Nicaragua que es uno de los depósitos de agua más dulce del mundo, en cuyo interior hay cerca de 500 islas. Como característica muy singular, cuenta con una cadena montañosa que se eleva entre los lagos y la parte del Pacífico y de donde surgen los dos volcanes Concepción y Madera, los que desde siempre han causado terremotos locales.

Desde la época de la Colonia, los españoles vieron a Nicaragua como un sitio importante de comercio. Los mismos conquistadores se pelearon entre sí por el control de la región, lo que resolvieron por votación. Pero los españoles no eran los únicos en apreciar en el potencial de los lagos y ríos entre los dos océanos en Nicaragua. Bucaneros holandeses, franceses e ingleses hacían presa de las embarcaciones españolas hasta que tomaron control efectivo de la costa del Atlántico. Los ingleses hicieron de los indios en Los Mosquitos sus fieles aliados por más de dos siglos, al practicar con ellos un intercambio comercial significativo. Desde 1839, los ingleses habían invadido la costa de Los Mosquitos, con el pretexto del cobro de la deuda declarando la zona como un protectorado en 1843 y asegurándose una ruta en caso de que se construyera un canal.

La agitación entre la población por luchar por su independencia de España comenzó a principios del siglo XIX y, como muchas otras de las antiguas colonias, en 1821 se declaran independientes. En los próximos años, Nicaragua trata de conformar

una unión con otros países de la región sin tener éxito, sin embargo, 1838 es declarada una república independiente por los liberales nicaraguenses

Por otro lado, con el descubrimiento de oro en California en 1848, Nicaragua se volvió una ruta importante para los buscadores de fortunas con destino a California y Oregon, quienes usaban el río San Juan, el lago Nicaragua, y luego se desplazaban por tierra de Granada hasta alcanzar la costa del Pacífico.

Entre 1848 y 1868 aproximadamente 68 mil viajeros cruzaron por Nicaragua, mientras que unos 57,000 regresaron por la misma ruta. Este movimiento hizo que se creara una compañía naviera de pasajeros y carga, controlada por el industrial americano Cornelius Vanderbilt, lo que revivió la economía nicaraguense. El recorrido se hacía en buques de vapor de la costa este de Estados Unidos hasta Nicaragua, utilizando el río San Juan y el lago Nicaragua, atravesando la península Rivas en carruajes o diligencias para luego continuar el viaje a California nuevamente en buques de vapor. Es entonces cuando la importancia estratégica de la región fue redescubierta y nuevos apetitos voraces aparecieron en el panorama. Esta compañía americana habría de pagar al gobierno nicaraguense la cantidad de 10 millones de dólares y un diez por ciento de las ganancias anuales por los derechos a perpetuidad de tránsito en el istmo.

Para 1855 la lucha civil se había vuelto más intensa. El grupo de revolucionarios del Partido Liberal mandaron llamar a un aventurero americano originario de Tennessee llamado William Walker, con el objeto de que encabezara sus fuerzas en contra de los conservadores que se encontraban en el gobierno, a cambio de promesas generosas de concesiones de 20 mil acres de tierra. Sin embargo, Walker actuó por su lado: tomó el país y estableció un gobierno fantasma en Nicaragua controlado realmente por mercenarios. Se había convertido en un gran héroe americano. Walker pronto se autoproclamó presidente de Nicaragua y Washington reconoció su gobierno en mayo de 1856, alarmando a los otros países centroamericanos y a la Gran Bretaña, quien veía sus intereses amenazados. Contando con el apoyo del presidente norteamericano, James Buchanan, Walker hizo una serie de acciones con el verdadero propósito de anexar Nicaragua a Estados Unidos y así obtener el control del paso transistmico.

Los gobiernos centroamericanos se unificaron en contra de Walker. Un ejército comandado por el presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, equipados por los británicos y con la ayuda económica de Vanderbilt, quien había perdido su compañía de transportes por los mercenarios, finalmente derrotaron a Walker en mayo de 1857

Con los conservadores en el poder, en ese mismo siglo, en la década de los ochenta, se construyó un ferrocarril conectando las ciudades de Corinto y Momotombo, al mismo tiempo que se hacían estudios del terreno para la ruta por la cual se construiría el canal. Se había firmado un acuerdo en donde el gobierno de Nicaragua le otorgaba a Estados Unidos el derecho de construir un canal a través de su territorio, sin embargo, éste no prosperó. Años más tarde, los trabajos de construcción continuaron hacia Managua y Granada, pero los planes de Estados Unidos de un tratado para construir un canal por Nicaragua, estaban lejos de llevarse a cabo.

En 1893 los liberales regresaron al poder por un Golpe de Estado bajo el liderazgo de José Santos Zelaya. Sus esfuerzos para modernizar Nicaragua fueron particularmente importantes. La construcción del ferrocarril continuó rápidamente con vías de León a Corinto, de Chinandega a El Viejo, y de Masaya a Diriamba. También había planes para abrir líneas hacia las montañas de Matagalpa y los Mosquitos. Las inversiones extranjeras fueron promovidas en gran medida y hubo un relativo aumento en la minería.²²

Esta prosperidad y modernización que se estaba dando en Nicaragua atrajo aún más la atención de las potencias extranjeras. La cuestión de un canal interoceánico y las presiones extranjeras, que eran más fuertes que en cualquier otro país del istmo, continuaron entrelazando patrones aún más complejos en una sociedad que de antemano ya era compleja. Nicaragua era la única ruta que realmente parecía tener el potencial de la ruta en Panamá.

Más aún, Zelaya demostró un dinamismo y audacia inusuales. En 1894 recuperó para Nicaragua el control de los Mosquitos retirando a los ingleses por completo y otorgó grandes concesiones a compañías norteamericanas para dominar la industria maderera,

²² Pérez-Brignoli. *Op cit* p. 89

las plantaciones de plátanos y las minas por cerca de 75 años, lo que captó la simpatía de Washington.

En 1901 se propuso un acuerdo para construir una canal que atravesara el istmo. Dicho proyecto proponía tomar ventaja de las partes navegables del río San Juan y del gran lago Nicaragua, continuando luego con la excavación de la tierra de Granada a la costa del Pacífico. Se seguiría la ruta de la compañía naviera ya establecida. Sin embargo, éste fue rechazado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Estados Unidos debido a que omitía los derechos de extraterritorialidad que ellos demandaban.

Finalmente, sus relaciones con Washington se agriaron en 1903 cuando, inesperadamente, el presidente Theodore Roosevelt y el Congreso escogieron Panamá en vez de Nicaragua para el canal. Cuando Panamá obtuvo su independencia de Colombia en 1903, los intereses en el canal se trasladaron hacia el sur.

2.2.3 Panamá.

Panamá está localizada, como ya se vio al inicio de este trabajo, en la parte más estrecha del istmo de Centro América y más cerca a Sudamérica. Llega a medir aproximadamente 80 km en su parte más estrecha. La provincia de Darién, al este, está cubierta por un denso e impenetrable bosque tropical. Las condiciones de vida son más hospitalarias en el centro del istmo panameño y, al oeste, en la frontera con Costa Rica, la tierra es particularmente apropiada para la agricultura y la ganadería.

Su característica geográfica tan singular le reveló su propio destino único. Esta región siempre fue el punto principal de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico. La importancia estratégica de Panamá durante el período de la Colonia, en cierto sentido, marcó el destino de América Central. Esta ruta, al igual que la de Tehuantepec y la de Nicaragua, fue muy utilizada por el Imperio Español, sin embargo, desde 1543, ésta se convirtió en la preferida desplazando a las demás.

Al mismo tiempo en que las otras dos rutas recobraron su importancia estratégica, Panamá también adquiere la importancia debida. Se trataba de la parte más estrecha de todo el istmo centroamericano y la más fácil de cruzar.

El interés norteamericano en Panamá creció por sus deseos continentales y comerciales. El comercio se estaba desarrollando en la costa occidental del país, el cual empezaba a tener relaciones con el comercio de la costa este, por lo que, un paso interoceánico por el istmo que condujera a las playas del Pacífico se volvió una necesidad para Estados Unidos.²³

Así es como, en los años treinta del siglo XIX, el presidente norteamericano Andrew Jackson envió a Charles Alexander Biddle, presidente del Segundo Banco de Estados Unidos, como su emisario especial para investigar tanto la ruta de Panamá como la de Nicaragua a las que simultáneamente les había tomado interés. Jackson también se había dado cuenta del potencial a largo plazo de un canal en Panamá. No obstante, el proyecto tuvo que ser abortado cuando Biddle abandonó su misión gubernamental y negoció para sí mismo con capitalistas colombianos para una cesión privada. Jackson admiró el acto por la agresividad del hombre pero lo tuvo que traer de regreso y luego lo deshonró.

Con el descubrimiento de oro en California, la ruta panameña se vuelve muy transitada y entra en competencia directa con la ruta en Nicaragua. Sin embargo, una vez que empezó a funcionar el ferrocarril en 1855, el tráfico de pasajeros y de mercancías aumentó considerablemente. Entre 1848 y 1869, cuando el primer ferrocarril transcontinental fue terminado en Estados Unidos, cerca de 375 mil personas cruzaron el istmo por Panamá, y 225 mil regresaron por la misma ruta.

Cabe mencionar que la construcción del ferrocarril fue el principio de todo un macroproyecto de transportación. Este tratado fue acordado con Colombia, que era quien tenía soberanía sobre la provincia panameña, y representó una batalla ganada para Norteamérica dentro de la gran lucha contra los ingleses y franceses.

²³ Walter LaFeber *Op cit* p 7

El ferrocarril y los viajeros norteamericanos trajeron muchos cambios. Los precios de los bienes y servicios se elevaron produciendo así enormes ganancias y trayendo grandes progresos para la población panameña. El panorama del país se abrió hacia la exportación, dándole oportunidad al café de ser comercializado internacionalmente. El fenómeno fue tal que no pasó mucho para sentir el desarrollo económico en los puntos de comercio. Se trajo energía al soñoliento comercio y vida nocturna. Una pareja de americanos fundaron el periódico *The Panama Star* (La Estrella de Panamá) que actualmente todavía existe. Los americanos viajeros fundaron una ciudad entera en la terminal de ferrocarril en el Caribe, Aspinwá, ahora Colón.

Sin embargo, en 1869 cuando el ferrocarril transcontinental se abrió en Estados Unidos, la economía panameña volvió a declinar. Los costos de transportación resultaron ser muy altos en comparación con otros en otras rutas. Pero esto no impidió que el interés siguiera vigente.

Se emprendieron varias expediciones navales norteamericanas en busca de una ruta en Panamá, pero ninguno de esos estudios había sido tan serio o trajo resultados tan serios como cuando el Congreso Norteamericano creó la Comisión del Canal Istmeño en 1899 para examinar las posibilidades de un canal centroamericano y recomendar una ruta. La Comisión primero se había decidido por la ruta en Nicaragua, pero cambió de parecer en 1902 cuando la compañía de Lesseps, una vez reorganizada, ofreció sus títulos de la concesión a Estados Unidos.

Para principios del siglo XIX el panorama empezaba a cambiar. Los logros de los norteamericanos en el área diplomática indicaban que Panamá era la ruta elegida para construir su canal y, ahora, nada ni nadie podría quitárselos. Pero antes habría que librar una disputa con otras potencias mundiales para obtener su control.

2.3 Comienza la carrera imperialista.

Durante el siglo XIX, gobiernos e inversionistas privados en Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia deseaban contruir un paso entre los océanos Atlántico y Pacífico que acortara las distancias comerciales entre Oriente y Occidente. De tal forma, las 'cinturas' de América fueron incluidas en el mismo paquete de estudios técnicos, negociaciones, intriga y corrupción, por parte de los países que se disputaban la hegemonía comercial y política del mundo.

La carrera entre estas potencias por conseguir dicho paso no se dio a esperar. Tanto Inglaterra, primera potencia industrial, como Estados Unidos, la nueva potencia, un canal o paso interoceánico resultaba de gran interés, pues se trataba de un punto estratégico para su creciente intercambio comercial, y en el caso de los norteamericanos, el canal también tendría fines militares.

A la invitación de Colombia de construir un paso transístmico en Panamá, Estados Unidos envió a Charles Alexander Biddle para hacer las investigaciones y negociaciones necesarias, sin embargo, él mismo se vio negociando con capitalistas colombianos para una concesión privada. Otros grupos de inversionistas trataron, sin tener éxito, el mismo plan de Biddle.

En 1843, la Gran Colombia hizo otra oferta a Estados Unidos, Inglaterra y Francia para construir y operar un canal de una manera conjunta. El rechazo de los tres países al plan demostró su avaricia e intenciones. No estaban interesados ni dispuestos a crear algo para uso global. Su objetivo era la creación y explotación de un canal que fuera designado específicamente para satisfacer sus propios intereses.

Este siglo representó una lucha constante por parte de las potencias mundiales en defensa de sus propios intereses económicos, en donde América Central resultó ser el escenario y el canal el objetivo.

2 3 1 Tratado Bildlack-Mallorino

Para la primera mitad del siglo XIX, el área del Caribe y Centroamérica estaba siendo vigilada por los ojos de varias potencias europeas tales como Inglaterra, Francia y Rusia. Estados Unidos, como nación joven y en su proceso natural de expansión, también mostró interés en el área, lo que vino a traer enfrentamientos y competencias con la Gran Bretaña que para entonces había ya remplazado a España como la fuerza externa dominante en la región. El centro de atención en este momento era la construcción de un canal que atravesaría el istmo partiendo del océano Atlántico al Pacífico, por lo que la región se había convertido en un área de batalla.

Dentro de este marco de competencia, por un tiempo, ambos países intentaron por la vía diplomática llegar a un acuerdo sobre quien controlaría y operaría dicho canal. Sin embargo, los resultados no eran satisfactorios. Entonces, la Gran Bretaña tomó una actitud más agresiva y en 1844 estableció un protectorado en los Mosquitos en Nicaragua. Esta acción resultó bastante significativa por dos razones. Por un lado, Inglaterra se había asegurado una parte vital del sitio donde posiblemente se construiría el canal, y por el otro, había ganado el dominio de los accesos de las aguas del Caribe al canal en Panamá, situaciones que representaban una amenaza para Estados Unidos.

Cuando, en 1846, corrió el rumor de que empresarios ingleses pretenderían conquistar Panamá, Estados Unidos respondió a estas agresiones utilizando la vía diplomática al responder a los llamados de Colombia. El diplomático norteamericano representante en Colombia, Benjamin Bildlack, tenía instrucciones de impedir cualquier intento por otra potencia por ganar derechos especiales en Panamá. El miedo de Colombia se intensificó y Bildlack logró la oportunidad de negociar un tratado, el cual firmó junto con el representante colombiano Mallorino en diciembre del mismo año. Este fue el Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio con Colombia de 1846,²⁴ el que también es conocido con el nombre de Bildlack-Mallorino.

²⁴ David N Farnworth y James W McKenney Las Relaciones Estados Unidos-Panamá. Un estudio político Ediciones Gernika México 1986 p 24

El tratado eliminó las tarifas de restricción existentes y dio a Estados Unidos y sus ciudadanos el derecho de libre tránsito de personas y bienes por medio de todos los caminos naturales, vías férreas o canales que pudieran ser construidos en el futuro, a través del Istmo de Panamá, estipulado en el art 35 Colombia, por su parte, logra que Estados Unidos garantice su soberanía sobre la provincia de Panamá, que ya había hecho varios intentos por separarse, lo que la tranquiliza debido a las aspiraciones territoriales de la Gran Bretaña en Centroamérica, y que asegure la neutralidad del lugar, asegurando también el tránsito ininterrumpido por la duración del tratado, que era de 20 años o mientras que ninguna de las dos partes notificara una revisión del mismo

Así pues, dentro de este nuevo marco, en 1847 un grupo de financieros neoyorkinos organizó la Compañía Ferrocarrilera de Panamá. Esta compañía aseguró una concesión exclusiva de Colombia permitiéndole la construcción de un cruce, ya sea por tierra, vías férreas, río, o una combinación. Después de algunos estudios, se escogió el ferrocarril y un nuevo contrato se obtuvo en 1850.²⁵

El presidente norteamericano, James K. Polk, rápidamente envió el tratado al Senado señalando que si ellos no conseguían el tratado, los británicos controlarían el istmo. El Senado debatió el tema por 1½ años antes de aceptar su histórica responsabilidad en el istmo. Así, en junio de 1848 el Senado Norteamericano aprobó el tratado y dos años después comenzaron las obras de construcción terminando cinco años más tarde. El 28 de enero de 1855 el tren atravesó por primera vez el istmo completo, desde Colón hasta la ciudad de Panamá. La terminación del ferrocarril provocó que el tráfico de personas y mercancías por el istmo aumentara considerablemente, lo que finalmente logró restaurar la prosperidad en Panamá. Sin embargo, cuando el primer ferrocarril transcontinental en Estados Unidos fue terminado en 1869, la demanda del transporte en Panamá disminuyó.

Esta situación puso en desventaja a la Gran Bretaña que tenía fe en que la lucha aún no terminaba. Sin embargo, la realidad era que para este momento, la balanza se empezaba a inclinar del lado de los norteamericanos, quienes habrían de utilizar todos

²⁵ Jan Knippers Black y Edmundo Flores. *Op. cit.*, p. 18.

sus mecanismos diplomáticos, y no diplomáticos también, para defender sus intereses. Prueba de ello fue la ayuda que le proporcionaron a las fuerzas colombianas, en presunta defensa del tratado, para calmar seis revueltas relativamente menores entre 1856 y 1902. Panamá se volvería independiente cuando Washington así lo quisiera.

2.3.2 Tratado Clayton-Bulwer

La situación de conflicto y choque entre Estados Unidos y la Gran Bretaña por el interés de construir un canal en América Central, particularmente en Nicaragua, continuaban en ascenso. Los norteamericanos comprendieron que se estaban aventurando en terreno peligroso, ya que los británicos no sólo estaban establecidos en la costa este de Nicaragua, sino que también estaban en busca de algunos otros sitios en el lado del Pacífico con intenciones de un canal.

Viéndose ambos países en una situación de choque en América Central, el diplomático norteamericano John Middleton Clayton tuvo que buscar alternativas. La controversia de la esclavitud había dividido tanto a los norteamericanos que resultaba difícil formar un frente unido contra la Gran Bretaña. Sin embargo, Clayton había estado interesado por mucho tiempo en extender el comercio de su nación al mismo tiempo que evadía conflictos con la flota naval británica, quienes con sus cañones podrían destruir ese comercio con una pequeña orden.²⁶

Clayton les preguntó a los británicos si podían llegar a un acuerdo. La oficina de Relaciones Exteriores en London se mostró indiferente a tal proposición. Simplemente prefirió reforzar su posesión en Centroamérica. Entonces, el ministro norteamericano se sacó un As de la manga. Diplomáticos compatriotas suyos habían negociado tratados con Nicaragua y Honduras dándole a Washington derechos exclusivos para construir canales en esos dos países. Clayton no sólo amenazó con mandar esos acuerdos al

²⁶ Walter LaFeber *Op cit* p 9

Senado para su ratificación, sino que les dijo a los británicos que algunos estados centroamericanos ya les había ofrecido y pedido a Estados Unidos su anexión. Por tal, los británicos pronto se interesaron en borrar dichas intenciones.

Así es precisamente como se llega a la firma del Tratado Clayton-Bulwer, llevado a cabo por el Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, John Middleton Clayton, y por el diplomático inglés, Sir William Henry Bulwer, el 19 de abril, y ratificado el 4 de julio de 1850.

Este tratado establecía que ninguna de las dos naciones podría hacer esfuerzos de colonización o infiltrarse en los asuntos de Centroamérica, al mismo tiempo que les permitía jugar un papel de cooperación en el desarrollo y operación de cualquier futuro canal que fuera a construirse en el istmo. Esto significa que ninguno de los dos gobiernos adquiriría los derechos o construiría un canal sin la participación del otro. Este principio general sería aplicado para cualquier otro canal o ferrocarril a través de América Central, incluyendo el Istmo de Tehuantepec en México y Panamá.

En efecto, como ninguno de los dos países estaba dispuesto o podía comenzar la construcción de un canal, el tratado se convirtió en ese momento en un instrumento de neutralidad para toda el área lo cual fue el punto más importante de dicho acuerdo. La condición de no 'ocupar' permitió a los norteamericanos forzar a Inglaterra a devolver algunas de sus posesiones en la Costa de los Mosquitos en Nicaragua que había declarado como un protectorado en 1843.

Sin embargo, el tratado no resultó de gran agrado para los americanos, y sólo trajo frecuentes disputas. Algunos acusaron al acuerdo de haber violado la Doctrina Monroe porque establecía una asociación entre Estados Unidos y la Gran Bretaña, y mientras el canal seguía sin construirse, las protestas públicas para que el tratado se disolviera continuaron creciendo.

Por otro lado, militantes demócratas censuraron a Clayton por no haber hecho que los británicos se retiraran completamente de Nicaragua. En 1881, el Ministro norteamericano James Blaine aseguró que cualquier canal que fuera a construirse en América Central debería estar bajo el control político de Estados Unidos. Después de esta fecha el Tratado Clayton-Bulwer se volvió obsoleto, y finalmente fue anulado por

otro acuerdo anglo-americano en 1901, el cual sentó las bases para el control norteamericano sobre el tan codiciado canal

En retrospectiva, el tratado fue claramente un triunfo de la diplomacia norteamericana. Previno una posible guerra con la potencia más grande del mundo, convirtió a Estados Unidos en un socio igualitario en cualquier empresa para un canal, y lo más importante, le dió tiempo a Washington de resolver los *problemas internos* relacionados con la esclavitud, tiempo para desarrollar su propia fuerza militar, tiempo para convertirse en una influencia en el Caribe de tal magnitud que algún día podrían hacer a un lado a los británicos y construir ellos mismos su canal.

2.3.3 La intervención francesa.

Numerosos intentos y concesiones fueron otorgados para la construcción de un canal transistmico, sin embargo, los intentos de Colombia por atraer intereses extranjeros finalmente logró que la atención llegara a Panamá. Después de varios estudios, Colombia otorgó una concesión de los derechos exclusivos a un aventurero francés, Lucien Napoleon Bonaparte Wyse, y en 1879, cuando el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas votó en favor de la construcción de un canal por Panamá, se formó una compañía dirigida por Ferdinand Marie de Lesseps para construir un canal al nivel del mar, con un costo estimado de 214 millones de dólares, y que tuviera la misma trayectoria que la ruta del ferrocarril

De Lesseps había sido entrenado en su juventud para los servicios gubernamentales, logrando desarrollarse dentro del cuerpo diplomático francés por 24 años, pero en realidad lo que le otorgó fama a nivel internacional fue su éxito en la construcción del Canal de Suez, lo que lo colocó al frente del proyecto en Panamá

Los términos de la concesión requirieron que la obra fuera terminada en 12 años, con la posibilidad de una extensión de 6 años a discreción del gobierno colombiano. De Lesseps's Compagnie Universelle du Canal Interocéanique de Panama le pagó al

gobierno de Colombia 10 millones de dólares por la concesión por un tiempo de 90 años. El contrato establecía que dicha concesión podía ser transferible siempre y cuando no se tratara de algún gobierno extranjero.

Este movimiento enfureció a Washington. Repentinamente, el control norteamericano había sido desafiado, y el presidente Rutherford B. Hayes solemnemente denunció que la intervención de De Lesseps violaba el Tratado Bildlack-Mallorino, y que Estados Unidos nunca aceptarían un canal que no estuviera bajo el control norteamericano. Por esta razón, envió marines a las aguas panameñas como señal de disgusto. Hayes declaró que la política de este país es un canal bajo el control americano. Un canal interoceánico [será] prácticamente parte del litoral de Estados Unidos.²⁷

Colombia no estuvo de acuerdo con la interpretación de Hayes sobre el tratado, por lo que no hizo caso y estimuló a De Lesseps a iniciar las excavaciones.

Por su parte, esperando suavizar los temores de Washington, De Lesseps hizo un esfuerzo bien publicado al proclamar la neutralidad de su futuro canal y buscar inversionistas americanos para la Grande Tranchée (la Gran Trinchería). Posteriormente esta compañía francesa logra la aprobación de los directores de la Compañía de Ferrocarriles de Panamá, la cual seguía estando bajo la administración de los americanos, al comprar la mayoría de sus acciones a precios elevados.

El primero de enero de 1880 De Lesseps ofreció una inauguración ceremoniosa de las obras, pero fue hasta 1882 que comenzaron los trabajos efectivos. Conforme el proyecto progresaba, los ingenieros estimaron que un canal al nivel del mar no era factible en el terreno mojado y montañoso de Panamá, que la alternativa era un sistema de múltiples presas en hilera. De Lesseps, quien era un empresario de 87 años y no un ingeniero, se negó a aceptar el consejo de sus ingenieros, y no se convenció hasta después de 6 años de trabajo. Las obras sobre la primera compuerta del canal no

²⁷ Clifford Krauss Inside Central America. Its People, Politics, and History. Summit Books. New York, 1991. p. 251.

empezaron hasta finales de 1888 cuando la compañía ya estaba en serios problemas financieros

Los problemas habían empezado a surgir y De Lesseps no sólo tuvo que disputar con enemigos que obstaculizaban el financiamiento, al esparcir rumores de que la obra era un fracaso y de que sus administradores se estaban deshaciendo de las acciones y títulos en el mercado de valores, sino también con políticos y burócratas franceses que demandaban mayores sobornos para aprobar la cuestión de la seguridad. Los esfuerzos de De Lesseps para lograr que el gobierno francés garantizara sus obligaciones fueron bloqueados por Estados Unidos que alegaban que dicha acción llevaría a la violación de la Doctrina Monroe por parte del gobierno.

De Lesseps realmente había subestimado las dificultades de su tarea. La administración de Hayes fue el menor de sus problemas. La malplaneación, la falta de buena administración, la deshonestidad, los errores en la sanidad, el clima, las lluvias fuertes, las montañas de roca sólida, el lodo, el poderoso río Chagres que cruza el sitio del canal, las enfermedades tropicales como la fiebre amarilla, la malaria, y otros factores técnicos previnieron que el proyecto se terminara y lo llevaron al fracaso.

El resultado final fue la liquidación de la compañía en enero de 1889. Panamá había arruinado la fortuna y reputación de De Lesseps, al igual que la de su hijo. Los franceses renunciaron a sus planes de construir un canal después de haber gastado 250 millones de dólares. Después de 7 años de excavaciones, entre 16 mil y 22 mil hombres habían muerto por causas de las epidemias ahí desarrolladas, lo que era el equivalente a haber liquidado a todo el cuerpo laboral dos veces. En el apogeo de los trabajos de las obras la compañía llegó a emplear a cerca de 10 mil trabajadores.

A pesar de la desastrosa experiencia financiera de la compañía francesa, se estimó que aproximadamente dos quintas partes de las excavaciones necesarias para el canal habían sido terminadas. Después de un década, De Lesseps sólo había terminado la mitad de lo que había pensado tener en 6 años. Muchos cuarteles generales y hospitales habían sido construidos. Parte de la maquinaria que permaneció en las obras pudieron ser utilizadas después, y al ferrocarril se le había dado mantenimiento.

Otra herencia de la bancarrota de la compañía francesa fue una gran fuerza de trabajo, que había quedado desempleada de la cual la mayoría eran negros provenientes de las Antillas. Más de la mitad de éstos fueron repatriados, pero miles permanecieron en Panamá para después ser empleados en el proyecto del canal de Estados Unidos.

Así pues, la compañía se vió forzada a abandonar el proyecto, y el gobierno francés procesó a sus administradores por todas las fechorías y el mal manejo que estaban bajo su responsabilidad. Se declaró culpables de fraude y soborno al recaudar fondos para el canal a De Lesseps y su hijo, y finalmente los sentenciaron a prisión en 1893. De Lesseps se unió al grupo de aquellos que, como Balboa y Drake, habían tratado y fracasado en domar al Istmo.²⁸

Por otro lado, en 1892, Philippe-Jean Bunau-Varilla, ingeniero minero francés y cabildero en Washington, había sido uno de los dirigentes de la anterior compañía francesa. Siendo defensor de corazón del sueño del canal francés, rápidamente organizó otra compañía, The New Panama Canal Company (La Nueva Compañía del Canal de Panamá) convirtiéndose en el ingeniero en jefe del proyecto, y cuidadosamente planeó una estrategia para convencer a Washington, a través de algunos amigos americanos, de construir el canal en Panamá con la esperanza de, posteriormente, venderles a Estados Unidos la concesión a un precio de 109 millones de dólares y recuperar su inversión.

El primer reto de Bunau-Varilla era persuadir al congreso americano de que Panamá era una opción más práctica que Nicaragua. A esto se le sumó la actitud del dictador nicaraguense José Santos Zelaya quien mostró ser un negociador más exigente y demandante que la contraparte colombiana.

Bunau-Varilla logró su propósito al distribuirle a cada congresista una estampilla postal de Nicaragua resaltando el volcán Momotombo en erupción con una anotación: "testimonio oficial respecto a la actividad volcánica en Nicaragua", aún cuando éste estaba lejos de lo que sería la ruta del canal, provocando miedo entre ellos. De esta forma, los intereses norteamericanos se trasladaron hacia el sur.

²⁸ Waller LaFeber *Op cit* p 12

En junio de 1902 el Congreso norteamericano aprobó el Acta Spooner, que autorizaba al presidente de comprar los títulos de la concesión de la compañía francesa a un precio de \$40 millones de dólares, de construir un canal en Panamá siempre y cuando pudiera obtener un tratado de Colombia, o de retirarse y construir otro canal en Nicaragua

2 3.4 Tratado Hay-Pauncefote.

La guerra entre Estados Unidos y España en 1898 creó un interés norteamericano más fuerte en Centro y Sudamérica. Para principios del siglo XX el interés norteamericano respecto a la construcción de un canal en el istmo centroamericano había cambiado. Después de haber estado inclinado en favor de la ruta por Nicaragua, los norteamericanos tomaron ventaja de las circunstancias volviendo su atención hacia Panamá sabiendo que su posibilidad de éxito era mayor

Los norteamericanos nunca se dieron por vencidos frente a Francia o el Tratado Clayton-Bulwer, el cual se había vuelto un impedimento más que una obligación. Por el contrario, siguieron el ejemplo del Ministro William Seward, quien había puesto a Panamá dentro de su visión espectacular de un imperio comercial mundial, cuando en 1869 le dijo a un grupo de capitalistas niuyorkinos que ellos deberían encabezar la construcción del canal

El fracaso de la compañía francesa en la construcción del canal motivó a los Estados Unidos para decidirse de que dicho proyecto debería ser exclusivamente americano. Sin embargo, había que librar una barrera. Esta era el Tratado Clayton-Bulwer firmado con la Gran Bretaña en 1850 el cual establecía que ninguna de las dos potencias podía actuar sola respecto a ningún canal interoceánico. Situación que se interponía en el alcance de los objetivos expansionistas de la nueva potencia, y que creó un panorama lleno de descontento por parte de la opinión pública que constantemente había demandado la anulación de dicho tratado

Un mensaje del Departamento de Estado de Estados Unidos dirigido a Londres en 1881 manifestó que los norteamericanos debían controlar por sí solos el canal, en función de su derecho de establecerse y prioridad en el continente americano. La Gran Bretaña rechazó dicho argumento y, aún así, Estados Unidos firmó un tratado en 1884 que les daba los derechos de construir un canal en Nicaragua, sin tener consideraciones al tratado de 1850. Sin embargo, el Senado no ratificó el pacto, en parte por celos de partidos políticos.

La guerra hispano-americana había puesto a la nación como una gran potencia mundial lo que hizo que Inglaterra reconociera que los días del Tratado Clayton-Bulwer estaban contados. Así que no tuvieron otra opción más que convertirse en el socio minoritario de un mundo anglo-sajón, y dar inicio a las negociaciones para buscar una alternativa.

Para 1900, cuando los americanos estaban dispuestos a negociar un nuevo tratado, los ingleses tenían otras preocupaciones. El fortalecimiento de Alemania y una rebelión en Sudáfrica estaban tomando gran parte de su atención, por lo que se mostraron flexibles y razonables ante el nuevo acuerdo, con la condición de que la zona del canal permaneciera neutral. Entonces las conversaciones y negociaciones comenzaron entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, John Milton Hay, y el embajador inglés en Estados Unidos, Lord Julian Pauncefote, resultando en un tratado que le permitía a Norteamérica una completa dirección del proyecto del canal, estableciendo una permanente neutralidad de la zona, una prohibición de las fortificaciones, y una invitación a las demás naciones para garantizar la neutralidad. A esto, el Senado norteamericano responde con una negativa rehusándose a ratificar el tratado original. En su lugar, decide modificarlo permitiéndole a Estados Unidos tomar cualquier medida para defender la zona del canal a favor de sus propios intereses, y borrando la cláusula que incluye a las demás naciones. La Gran Bretaña se opuso a estas enmiendas, pero las negociaciones se reanudaron. Un nuevo tratado era necesario.

Finalmente el Tratado Hay-Pauncefote fue firmado el 18 de noviembre de 1901 siendo ratificado por el Senado poco después de su presentación. El tratado le otorgó a

Estados Unidos el control exclusivo en la construcción, mantenimiento y manejo del propuesto canal a través del istmo de Panamá, reemplazando por completo el tratado de 1850 que establecía que las dos naciones conjuntamente tendrían el control de dicho canal

Estados Unidos había sido nombrado único responsable de garantizar la neutralidad del canal, y le fue permitido construir fortificaciones a cambio de, ante la insistencia británica, el libre tránsito de buques mercantes y de guerra a todas las naciones sin discriminación en el trato o en las tarifas ²⁹

De esta forma, el Tratado Hay-Pauncefote dio fin a la competencia imperialista contra la Gran Bretaña en favor de Estados Unidos, quien vio la meta final aún más cerca

2.4 Colombia, la última barrera.

2.4.1 Tratado Hay-Herrán.

Como resultado de la 'guerrita espléndida', como la describió el norteamericano John Hay, Estados Unidos se convirtió en una gran potencia con una fuerte influencia en el Caribe. Para principios del XX, Norteamérica se había transformado de un país agricultor a uno industrial, de uno aislado a uno expansionista.

Durante los siete años en que Theodore Roosevelt estuvo en la administración norteamericana, a partir de 1901 como vice presidente y luego de 1904-1908 como presidente, la política hacia el exterior tomó un nuevo giro. Roosevelt se encargó de poner especial atención a eventos que él, y muchos otros americanos, consideraron una esfera especial de interés para la nación. América Latina

²⁹ Funk and Wagnalls New Encyclopedia "Hay-Pauncefote Treaty" Funk and Wagnalls, Corp CD ROM 1996

Con sus decisiones y acciones, Teddy Roosevelt estableció un patrón de intervenciones americanas en la región del Caribe y Sudamérica. Un arma política muy importante fue su nuevo 'corolario' a la Doctrina Monroe con el pretexto de velar por los intereses latinoamericanos, pero siempre en favor propio.

Así pues, en su nuevo papel de potencia imperialista y de policía del mundo, Roosevelt habría que quitarse el último obstáculo de su camino para construir finalmente su tan anhelado canal. Ya se había decidido por la ruta panameña, estaba autorizado a comprar los títulos de la concesión de la compañía francesa, había hecho a un lado a los ingleses con un nuevo tratado, y ahora sólo faltaba la aprobación de Colombia, que hasta entonces todavía tenía control sobre la provincia de Panamá, de transferirle a Estados Unidos el derecho de la Nueva Compañía del Canal de Panamá.

Entonces, el presidente Roosevelt envió al diplomático John Milton Hay para comenzar las negociaciones para un nuevo acuerdo que permitiera continuar sin demoras la construcción del canal. Dichas negociaciones se llevaron a cabo en Washington, en donde el 22 de enero de 1903 y bajo fuertes presiones de Estados Unidos, el ministro colombiano Tomás Herrán, firmó un acuerdo considerado altamente desfavorable para su propia nación.

El Tratado Hay-Herrán, como fue llamado, le otorgó a Estados Unidos los derechos sobre una franja de tierra de 10 km de ancho (6 millas) a través del istmo por un período de 99 años. A cambio, Colombia recibiría un pago de 10 millones de dólares en oro y una renta anual de 250 mil dólares. El tratado permitía a Colombia retener "su soberanía mientras que a Estados Unidos se le permitía un control administrativo y de policía."³⁰

El Tratado Hay-Herrán produjo escándalos en el interior del Senado colombiano, y sus miembros no sólo negaron la ratificación en agosto del mismo año, sino que la habían pospuesto esperando obtener una mejor oferta. Colombia estaba temerosa de perder su soberanía sobre Panamá ante los poderosos norteamericanos, por lo que se creyó con derechos a una suma mayor de dinero, especialmente porque Estados Unidos

³⁰ David N. Farnworth y James W. McKenney. Las Relaciones Estados Unidos-Panamá. Un estudio político. Op Cit p 30

había tenido ganancias millonarias con los ferrocarriles en el Istmo, de lo que Colombia no había recibido nada. Por otro lado, los colombianos esperaban que la firma se atrasara hasta octubre de 1904 que era cuando se daba por terminada la concesión de la compañía francesa del canal.

De esta forma, el gobierno de Bogotá envía a un nuevo representante a Washington con instrucciones de demandar 20 millones más, y una parte de lo que le habría de tocar a la compañía francesa por la concesión. Esta acción enfureció tanto a Roosevelt que acusó a los colombianos de bandidos ineficientes y chantajistas. Al final, Roosevelt se las ingenió para obtener dicho tratado, y más.

2.4.2 La independencia de Panamá y su vínculo con Norteamérica.

La no ratificación del Tratado Hay-Herrán por el Senado colombiano puso a todos en una situación de enojo y descontento. Por un lado, tanto agentes de la compañía francesa como hombres de negocios panameños perderían mucho dinero si no se llegaba a un acuerdo rápido. Por el otro, el proyecto de la construcción del canal que Estados Unidos pretendía retomar había sido retrasado y, por lo tanto, todo quedaba en la incertidumbre.

Afortunadamente para los norteamericanos, líderes de la provincia de Panamá, como el Dr. Manuel Amador Guerrero (médico relacionado con la compañía del Ferrocarril de Panamá), José Agustín Arango (abogado del Ferrocarril), James R. Shaler (superintendente de las vías férreas), y James R. Beers (agente de Fletes del Ferrocarril), mostraron grandes disgustos por el retraso de la ratificación, ya que habían puesto sus esperanzas en un canal que convirtiera a Panamá en el cruce del comercio mundial y así, lograr un impulso económico; por su parte, los franceses veían la posibilidad de recuperar parte de sus pérdidas. Todo esto, aunado al resentimiento

panameño contra el control de Colombia, sirvió de preámbulo y preparación para luchar por su separación

Por su parte, Bunau-Varilla se dio cuenta que su única esperanza para recuperar sus inversiones era ayudar a encender una revuelta en Panamá. En septiembre de 1903 el francés le ofreció al Dr. Amador Guerrero, médico de la compañía del Ferrocarril de Panamá, que ahora pertenecía a la Nueva Compañía del Canal de Panamá, y simpatizante activo del Partido Conservador, que él mismo –Bunau-Varilla- le hablaría al presidente Roosevelt acerca de formar un apoyo militar para el movimiento de independencia. A cambio de sus servicios, Bunau-Varilla pidió que se le nombrara embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Panamá en Washington para hacer un bosquejo del futuro tratado del canal. Aunque temerosos de aceptar las demandas del ingeniero francés, Amador Guerrero no tuvo más que aceptar la proposición para obtener la ayuda necesaria que asegurara el éxito de la revolución.

Bunau-Varilla hizo su parte del trato al convencer a Roosevelt, quien se encontraba bastante furioso y observaba con consternación cómo el gobierno de Bogotá parecía estar listo para destruir sus esfuerzos, por lo que empezó a contemplar formas de burlarlo. Así que decidió ayudar al grupo de panameños, encabezados por Bunau-Varilla, a organizar y financiar secretamente la revolución.

Los panameños separatistas ya habían hecho varios intentos por lograr su independencia pero todos resultaron en fracaso. Sin embargo, este último movimiento tenía una ventaja muy particular, el apoyo económico y militar de Estados Unidos que había encontrado en la persona de Bunau-Varilla a un fiel aliado.

Así pues, adelantado a la fecha acordada, Roosevelt envió tropas a Colón en el buque americano Nashville, con el propósito de 'mantener el orden' en la región. Por su parte, Amador y sus compañeros conspiradores, para ganar su lealtad, sobornaron con 100 mil dólares (dinero que había sido proporcionado por Bunau-Varilla) al Gen. Esteban Huertas, comandante de las fuerzas colombianas en Panamá integradas por 100

hombres y la marina estadounidense bloqueó el acercamiento de los refuerzos de las tropas colombianas enviadas a suprimir la revuelta.³¹

Las fuerzas colombianas se acercaron a la ciudad de Panamá para suprimir a los rebeldes, pero fueron capturados y arrestados, lo que sirvió de señal para el estallido de la revolución. Pronto la ciudad cayó bajo el control de los revolucionarios.

Mientras tanto, las tropas americanas instaladas en Colón entraron en acción cuando sus compatriotas en la ciudad fueron amenazados de muerte por Colombia. La presencia de los marines norteamericanos previnieron que las fuerzas colombianas suprimieran el movimiento revolucionario, utilizando como justificación de su intervención uno de los términos del Tratado Bidlack-Mallarino de 1846 que les otorgaba el derecho de defender el paso ininterrumpido por el istmo.

Sin embargo, dicha justificación no tenía bases legales ni históricas. Definitivamente, el tratado no le daba a Estados Unidos el derecho de usar la fuerza en contra de Colombia, con el fin de construir un canal; y tampoco decía que Colombia permitía la construcción de un canal. Pero el tratado sí justificaba la intervención norteamericana con el objetivo de preservar la soberanía de Colombia en el Istmo. De todos modos, Roosevelt intervino para destruir esa soberanía.

La victoria se obtuvo sin mucha violencia. Las únicas muertes fueron las de un ciudadano chino que había quedado atrapado en un esporádico bombardeo, un perro y un burro. El 3 de noviembre de 1903 Panamá declaró su independencia de Colombia y, rápidamente, 3 días después, Estados Unidos la reconoce como una nación libre y soberana, dirigida por Amador, Pablo Arosamena, líder oligárquico, y José Domingo de Obaldía, quien anteriormente había sido nombrado por Colombia como gobernador de la provincia de Panamá.

Vemos pues, cómo el último impedimento para que la nueva potencia expansionista cumpliera su sueño de un canal en el istmo centroamericano, fue ingeniosamente borrado del panorama y finalmente, Estados Unidos se vio victorioso al ganar la carrera imperialista y alcanzar su meta, el tratado del canal.

³¹ Clifford Krauss Inside Central America . Op cit , p 254

Se inicia entonces una nueva etapa en la vida de la nación panameña que giraría en torno a su relación con Estados Unidos, en donde lo que se discute es algo tan delicado y espinoso como es la cuestión de la soberanía referente al Canal

3 Las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos a partir del Tratado de 1903

3.1 Tratado Hay-Bunau-Varilla.

Panamá obtuvo su independencia de Colombia como resultado de su propia geografía, economía, historia, y el interés de su población, no por la simple arbitrariedad de los norteamericanos. Sin embargo, mucho tuvieron que ver dos hombres para que esta nación se hiciera independiente y que hoy tenga un canal. Theodore Roosevelt y Philippe-Jean Bunau-Varilla.

Panamá se había declarado independiente el 3 de noviembre de 1903, y el 6 de ese mismo mes, Estados Unidos la reconoce como una nación libre y soberana. Ese mismo día, Roosevelt les dijo a los colombianos que él había intervenido en el movimiento *revolucionario* debido a sus 'obligaciones del tratado' y por el 'bien de la civilización'. Roosevelt pidió a Bogotá reconocer al nuevo gobierno, a lo que Colombia respondió enviando a Washington a su ciudadano más distinguido y antiguo presidente, el General Rafael Reyes, en un intento por revivir el Tratado Hay-Herrán, el mismo pacto que el Senado colombiano había rechazado por unanimidad meses antes.

Teddy Roosevelt y Hay, por su parte, se enfocaron a arreglar el tratado del canal con los panameños, o mejor dicho con el francés quien se había dado la oportunidad de representar a Panamá. Bunau-Varilla, quien ya se encontraba en Washington, había convencido a Amador y sus compañeros separatistas de que él conocía perfectamente la situación política y los asuntos financieros, por lo que fue facultado para iniciar las pláticas con el diplomático John Hay. A lo cual le puso especial interés para lograr que el Senado no se retractara al escuchar tantas demandas de los panameños.

El viernes 13 de noviembre, Bunau-Varilla comenzó las negociaciones con Roosevelt y Hay, enfatizando que el tiempo era muy importante, y que si la terminación del tratado no se apresuraba, entonces una serie de eventos ocurrirían, todos malos. El inquieto Senado norteamericano podría regresar a la ruta de Nicaragua, Colombia podría seducir una vez más a Panamá de regresar (Reyes ya estaba en camino a la

ciudad de Panamá), y la política istmeña podría volverse caótica, forzando retrasos en las pláticas ³²

Implícitamente, también resultaba bastante obvio que Bunau-Varilla quisiera cobrar lo más rápido posible los \$40 millones de dólares por la venta de la Nueva Compañía del Canal de Panamá. Así que, rápidamente, Hay preparó un bosquejo, que quedó, casi por completo, igual al acuerdo que Colombia había rechazado, pero abarcó otros factores. Este, explícitamente, reconocía la soberanía de Panamá sobre la Zona del Canal, aumentando, de igual forma, su autoridad judicial sobre la misma. Tropas panameñas protegerían el canal y las fuerzas norteamericanas solamente serían usadas en el área con el consentimiento de Panamá. El tratado propuesto sería válido por 99 años o hasta el año 2002.

Sin embargo, el bosquejo no le pareció muy bueno a Bunau-Varilla, quien temeroso de que no le agradara por completo al Senado, por lo menos no tan rápido como para aprobarlo, se dedicó todo el día y toda la noche del 16 de noviembre a volver a escribir el documento de Hay. Bunau-Varilla estaba muy interesado en terminar el tratado antes de que Amador y Federico Boyd llegaran, quienes ya se encontraban en Nueva York. Al día siguiente, Bunau-Varilla les dio instrucciones a los panameños de permanecer en Nueva York otro día más, luego se apresuró al Ministerio de Asuntos Exteriores a consumar el trato.

El tratado Bunau-Varilla aseguraba la neutralidad del Canal, proponía un pago a Panamá de la misma cantidad que Estados Unidos le hubiera pagado a Colombia, \$10 millones de dólares, y garantizó la protección de Washington de la independencia de Panamá. Además le dió a Estados Unidos amplios poderes en la Zona del Canal. Washington tendría todos los derechos, poder, y autoridad en la zona. y dentro de los límites de todas las tierras y aguas auxiliares las cuales Estados Unidos poseería y ejercería como si fuera el soberano del territorio dentro del cual dichas aguas y tierras se

³² Waller LaFeber The Panama Canal. *Op cit.* p 29

encuentran en la entera exclusión del ejercicio de la República de Panamá de cualquier derecho de soberanía, poder o autoridad ³³

Pero aún había más. Bunau-Varilla hizo a un lado el poder judicial de Panamá en la Zona, ampliando el área de 10 a 16 km de ancho (6-10 millas) Hay había pedido que el arrendamiento de la Zona del Canal, la cual representa el 5% del territorio panameño, se renovara cada 100 años Bunau-Varilla, en cambio, fue más lejos y alargó la renta de 99 años a la 'perpetuidad'. La República de Panamá le otorga a Estados Unidos a *perpetuidad* el uso, ocupación, y control de una zona para la construcción, mantenimiento, operación, sanidad y protección de dicho Canal de 10 millas de ancho extendiéndose 5 millas en cada lado de la línea central de la ruta del Canal a ser construido ³⁴ Según la ideología del ingeniero francés, la Zona del Canal de Panamá podría ser una colonia americana para siempre

A las 6 40 pm del 18 de noviembre, el tratado del canal, que había sido negociado sin ninguna palabra en español, fue firmado por los representantes oficiales de cada país en los que no se incluía ningún panameño El gobierno de Panamá protestó con gran enfado debido a 'la manifestación de renuncia de la soberanía' en el tratado Sin embargo, a los panameños no les quedó otra opción Si el nuevo gobierno rechazaba el pacto, tendría que enfrentar alternativas muy desagradables e incluso amargas Por un lado, Estados Unidos podría opoderarse del área del canal, ya sea, sin pagar por ella, o sin hacerse responsable de la protección de la nueva república, y por el otro, Roosevelt podría construir en Nicaragua y dejar a los revolucionarios panameños a merced de las tropas colombianas.

Roosevelt consideró este tratado como un triunfo a su política exterior, comentando alguna vez Tomé Panamá porque Bunau-Varilla me la trajo en charola de plata. ³⁵

³³ David N Farnworth *Op Cit* . p.31

³⁴ *Ibid* p 31

³⁵ Krauss Inside Central America *Op cit* p. 254

Los panameños habían saltado de un brinco un gran abismo para lograr su independencia, y se encontraban colgando de la punta de sus dedos al otro lado, en donde Estados Unidos sostenía la cuerda de rescate. Panamá tuvo que aceptar el trato con las manos atadas.

3.2 Relaciones Panamá-Estados Unidos 1903-1964.

3.2.1 La cuestión de la soberanía.

Desde que las relaciones entre Panamá y Estados Unidos inician oficialmente en 1903, el gobierno norteamericano se dedicó a fijar límites a los políticos panameños en la toma de decisiones, quienes al principio, aceptaron su papel de subordinados en la formulación de la política, debido a que pretendían alcanzar otros objetivos como el de conservar su seguridad ante Colombia.

Aún cuando Estados Unidos había otorgado ciertas libertades a los panameños en el rubro de su política interna, la realidad era que los estadounidenses se habían reservado el derecho de vetar cualquier acto que resultara en contra de sus propios intereses. Esto es que Panamá se encontraba en una situación tal que no podía tomar ningún tipo de decisiones que fueran en contra de la política del gobierno norteamericano, quien en su papel de dominante se daba el lujo de interpretar las leyes para sí mismo. Hacían las leyes en vez de hacer tratos con ellas. Sin embargo, cabe mencionar que, y sólo por tolerancia, sí se llegaron a hacer algunas concesiones en aspectos económicos.

El primer caso que se registra es el de 1903 cuando se acuerda el Tratado del Canal. Este documento demuestra perfectamente cómo Estados Unidos aplasta e ignora completamente la soberanía de Panamá, que siendo una república recién nacida permitió, porque no tenían otra opción, que los norteamericanos tomaran ventaja de su posición de libertador y protector.

Así precisamente es como estos dos países, en posiciones bastante adversas, dan inicio a sus relaciones, las cuales se han caracterizado por la violación de la soberanía panameña por parte de la Unión Americana, de diversas formas, incluso por medio de intervenciones militares

Conforme paso el tiempo, este tipo de relación de dominante-dominado solamente provocó dificultades y conflictos aún mayores, ya que los intereses de ambos países cada vez se volvieron más incompatibles

La Constitución de Panamá de 1904 otorga a Estados Unidos en su artículo 136 el derecho de intervenir en los asuntos internos panameños, " ...el Gobierno de Estados Unidos puede intervenir en cualquier parte de la República de Panamá para restablecer la paz pública y el orden constitucional en el caso de verse perturbados, siempre que la acción asuma, o haya asumido, por tratado público, la obligación de garantizar la independencia y soberanía de esta República".³⁶

Es muy probable que dicho artículo lo hayan incluido los propios líderes panameños por verlo como una medida de seguridad contra Colombia, en caso de pretender recuperar su hegemonía sobre la región, seguridad tan necesitada que impidió que los panameños echaran un vistazo al futuro, en el cual tratarían la mayoría de sus tratos con Estados Unidos.

Las intervenciones norteamericanas en Panamá fueron la manifestación más abierta de la influencia del Norte. Incluso, hubieron casos en los que los norteamericanos se las ingeniaron para hacer que Panamá aceptara decisiones que no aprobaba. Tal es el caso de las expropiaciones de los territorios para la construcción, el mantenimiento, la operación, la sanidad y la protección del canal y la zona del mismo, lo cual fue estipulado en el Tratado de 1903. Los oficiales norteamericanos a menudo expropiaron tierras sin hacer siquiera ningún tipo de notificaciones al gobierno panameños.

Por otro lado, cuando los panameños pensaban que serían remunerados por las tierras fuera de la zona del canal, sólo recibían negativas por parte del gobierno

³⁶ David N. Farnworth Las Relaciones Estados Unidos-Panamá. Un estudio político *Op cit*, p 34

estadounidense que fundamentaba que el pago de 10 millones de dólares por la concesión ya incluía las tierras fuera de la zona

De igual forma, Estados Unidos había aplicado regulaciones especiales al tráfico marítimo en los puertos de entrada al Canal y habían establecido sus propias aduanas, tarifas, y servicios postales en la zona³⁷

Se dieron diversas intervenciones como la imposición de tarifas a la importación de bienes dentro de la Zona del Canal (Tarifa Dingley), la competencia comercial entre comisarios de Estados Unidos y comerciantes de la república, la ingerencia en asuntos económicos. Estados Unidos ponía una serie de trabas para las compañías extranjeras con deseos de intervenir en Panamá, los negocios en el país estaban casi enteramente controlados por los intereses de Estados Unidos, y los bancos norteamericanos manejaban la venta de seguros y las inversiones panameñas. También se opusieron a que los panameños emprendieran cualquier proyecto relacionado con la construcción de vías férreas, carreteras o medios de comunicación, sin la aprobación previa de los funcionarios norteamericanos.

Por otro lado, desde 1904 la Fuerza Armada panameña fue remplazada por la Policía Nacional con la misión de encargarse de los trabajos de la policía ordinaria, y que además, estaba subordinada a la comandancia de la zona.

Estados Unidos, además de inmiscuirse en los asuntos internos de Panamá -en este periodo resultó ser la mayor fuente de controversia- también lo hacía repetidamente en las relaciones exteriores del país. Para 1920 Estados Unidos había intervenido ya en cuatro ocasiones en la vida civil de la república, que incluía la supervisión de elecciones, y la intervención en los motines de la población panameña. Toda esta situación creó conflictos y al no darle ninguna solución satisfactoria, éstos volvían a aparecer periódicamente.

³⁷ Jan Knippers Panama, A country study Op. cit , p 27.

3.2.2 La situación económica.

La construcción y operación del canal trajo un crecimiento económico significativo. Bombeó vitalidad comercial y oportunidades a la economía panameña, creó fuentes de trabajo para los panameños. Para cuando el Canal había sido inaugurado, después de la 1ª Guerra Mundial su impacto económico había creado una clase media, y también se crearon nuevas formas de discriminación. La sociedad panameña estaba siendo segregada no sólo por clase sino por raza y nacionalidad de origen.

Los más beneficiados por la apertura del canal fueron los norteamericanos, la nueva dinámica de su sistema productivo. Gracias al Canal de Panamá, un buque de procedencia europea ahorraba por lo menos 2000 millas de camino para llegar a los puertos occidentales de América. El Canal acercó el Lejano Oriente a los grandes puertos atlánticos de Estados Unidos, más de lo que el Canal de Suez lo acercaba a los puertos comerciales de Europa.

Con excepción de una anualidad, Panamá no ha tenido una participación directa de los beneficios del canal. Por otro lado, al margen de lo establecido en el Tratado Hay-Bunau-Varilla, "los Estados Unidos, a través de una red de establecimientos comerciales y de servicios, arrebató a la burguesía comercial toda posibilidad de capitalización sobre la base de utilizar la posición geográfica.. La clase dominante de la zona de tránsito se quedó reducida en ocasiones, a la simple propiedad inmobiliaria -rentismo de casatenientes-, para lo cual prestaba favorable coyuntura la explotación de los obreros que trabajaban en la Zona del Canal y residen en las ciudades terminales"³⁸ Los comisarios norteamericanos empezaron a crear una situación de competencia comercial con los mercaderes panameños, lo que empezó a generar resentimientos entre ellos. Durante estos primeros años se dio un proceso de inversión extranjera en el país.

³⁸ Ricaurte Soler "Panamá Nación y Oligarquía (1925-1975)" en *América Latina Historia de Medio Siglo*" Coordinación Pablo González Casanova Siglo XXI México. D.F., 1988, p. 429

Para 1930 más de 2/3 de las importaciones de Panamá provenían de Estados Unidos, y el 94% de sus exportaciones se dirigían a Norteamérica. Para 1950 la influencia británica disminuyó a tal grado que sólo quedó un país latinoamericano que vendía más de 50% de sus exportaciones en el viejo continente.

Al terminar el boom de la construcción del Canal la crisis repercutió fuertemente aumentando el desempleo en el istmo. Para 1933 el 25% de la población activa panameña no tenía trabajo, lo que se notaba aún más en ciudades que dependían completamente del canal, como Colón.

Durante los años 20 y 30 se dejó venir una crisis que no trajo sucesos extraordinarios al Canal, sólo algunos ajustes técnicos debido a los derrumbes que habían ocurrido en el corte Culebra/Gaillard. En los años 30 se vino el derrumbe. Se interrumpieron las inversiones norteamericanas, así como las exportaciones panameñas se redujeron a la mitad.

El Tratado de 1936 no resultó más que en un acrecentamiento de la dependencia económica de las clases dominantes al mismo tiempo que las transnacionales proliferaban en el país. Sin embargo, se diseñó una nueva relación panameño-estadounidense.

A partir de 1936, el conjunto de acuerdos entre ambos países normó la inserción de la economía istmeña en el sistema productivo estadounidense.

En los años previos a la 2ª Guerra Mundial hubo lentitud en el comercio internacional. El tránsito por la vía había disminuido. Panamá estaba sufriendo una depresión económica. En la coyuntura de la gran depresión de los años 30 y de la segunda guerra la tradicional preponderancia económica del sector servicios impidió el desarrollo de sustitución de importaciones.

Fue la propia 2ª Guerra la que trajo la recuperación a Panamá. Incluso el interior panameño produjo para los soldados acantonados en la zona. "A finales de los años 30 Estados Unidos trató de asegurarse una posición privilegiada en el subcontinente: buscó y encontró un tratamiento preferencial para productos manufacturados y algunas exportaciones agrícolas, a cambio de que el mercado estadounidense recibiera las

materias primas que necesitaba Estados Unidos .³⁹ Entre 1940 y 1943 se duplicaron las empresas estadounidenses en América Latina que habían caído brutalmente entre 1930 y 1943 excepto en Panamá y Venezuela. Con la guerra se dio el repunte canalero que se proponía construir otros juegos de esclusas y asegurar un nuevo orden tecnológico para abastecer la Zona que se encontraba llena de soldados norteamericanos y de nuevas construcciones militares. Entre 1939 y 1946 se duplicó en Panamá la producción de leche, azúcar, carne y electricidad.

Paralelamente, a partir de 1934, empezaron a llegar los japoneses a Panamá, lo que significó una competencia económica para los norteamericanos, que inquietamente habían tratado de integrar económicamente a América Latina. La presencia japonesa en Panamá estaba repuntando por primera vez.

La administración del coronel José Antonio Remón promovió reformas sociales y un desarrollo económico. Sus programas industriales y agrícolas redujeron temporalmente la abrumadora dependencia económica del país de la zona. Los años siguientes a la ratificación de los tratados de 1955 presentarían a Panamá experimentando una rápida expansión económica.

Después de la guerra, y con el apoyo del Estado a partir de los años 50, Panamá emprendió el camino a la industrialización. Entre 1960 y 1968, entre el 60 y 70% del PIB a precios de mercado creado en la industria manufacturera provino de la industria ligera, y de 15 a 20% de industrias intermedias. Para fines de los 60, Panamá tenía más de 200 empresas manufactureras, pero sólo 60 empleaban a más de 50 trabajadores. En 1960 existían cinco empresas extranjeras en la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco, cuatro en la industria de madera, el papel y el cartón, cuatro en la fabricación de materiales de plástico, tres de sustancias químicas, derivados del petróleo, carbón y caucho, y dos en la construcción de bienes de equipo.

La mayor prueba de industrialización que tiene Panamá en este período es el establecimiento de una refinería cerca de Colón, en 1962. Entre 1960 y 1965, las

³⁹ Marcos Cueva Perus. Sistema productivo, territorio y nación en América Latina: el caso de Panamá. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1997. p. 90

inversiones fueron de 163 3 millones de dólares, y entre 1966 y 1970 éstas disminuyeron a 84 2 millones de dólares

3 2 3 El nacionalismo panameño ganando terreno

Desde la perspectiva de las clases sociales, a partir de la independencia de Panamá de Colombia, en 1903, la burguesía comercial y la pequeña burguesía vieron frustrados sus anhelos de usufructuar en propio provecho la posición geográfica del istmo

El contexto en que las relaciones Panamá-Estados Unidos dan inicio dejó entrever muchas situaciones que marcaban la desigualdad en que éstas se estaban desarrollando. Junto con el Canal nace el nacionalismo panameño reclamando sus derechos como país independiente, y exigiendo la anulación, o modificación del Tratado de 1903 que ponía a Panamá en una situación de desventaja.

Desde 1904 comenzó la batalla diplomática dirigida a contrarrestar las interpretaciones arbitrarias del Tratado de 1903 por parte de Estados Unidos. Debido, principalmente, a todas las violaciones a la soberanía panameña, es que surge este nacionalismo que, con el paso del tiempo, cobra fuerza. La serie de acciones de abusos, sobre todo en la cuestión de la expropiación de tierras fuera de la Zona del Canal, a menudo, a los panameños les parecían arbitrarias, caprichosas, y sin justificación, por lo que manifestaban su desagrado y rechazo por medio de protestas. El personal diplomático norteamericano en Panamá también funcionaba como consejeros de oficiales panameños, lo que fue resentido por los nacionalistas. La competencia comercial y la intervención política de Estados Unidos, por su parte, también había empezado a generar una serie de conflictos entre los panameños.

Durante los primeros años el poder político era simple y directa expresión de la burguesía comercial, de los casatenientes, y de los sectores pequeñoburgueses que les eran subordinados. Posteriormente, en los años 20, se da un realineamiento de las

fuerzas sociales que consistió en la alianza de las masas populares de la capital con las masas campesinas del interior, particularmente los pequeños propietarios agrarios, acrecentada por sectores de la pequeña burguesía

La primera experiencia nacional-popular en función de gobierno, dejó para el futuro la clara evidencia de la impotencia de la burguesía comercial y los casatenientes. Desde 1923 la pequeña burguesía se empeñaba, por primera vez en la historia de Panamá, en crear su propia organización política. Acción Comunal fue el resultado, una sociedad semiclandestina, nacionalista y conspirativa, integrada por ingenieros, profesores, odontólogos, abogados, burócratas, etc. En las condiciones particulares de Panamá, muchos de estos profesionistas habían sido desplazados por personal norteamericano que como asesor proliferaba en la administración pública. A partir de 1924 la clase obrera empezó a ganar terreno en su lucha por su organización al crearse el Sindicato General de Trabajadores.

Desde el principio, las relaciones se desarrollaron en un ambiente de tensión hasta entrada la segunda década. En 1921 el Senado de Estados Unidos ratifica la Convención Thompson-Urrutia de abril de 1914, en donde le pide disculpas al gobierno de Colombia por haber participado y apoyado la separación de su provincia de Panamá. En dicha convención, Estados Unidos acuerda el pago a Colombia de la cantidad de \$25 millones de dólares por indemnización de los daños ocasionados. A cambio, Colombia reconoce la independencia de Panamá, y lo más importante, el tratado enfatiza la fuerza de Estados Unidos sobre sus derechos del canal y el ferrocarril. Con este tratado se legitimaban automáticamente los tratados de 1848 y 1903.

El hecho de que Colombia reconociera la independencia de Panamá le permitió al país expresar su insatisfacción con la ingerencia de Estados Unidos en sus asuntos internos, con la petición de 1926 de que se revisaran los acuerdos no satisfactorios del Tratado del Canal, y que en su caso se trataba de 32 puntos. La política tradicional norteamericana de la intervención fue revisada.

En 1925 se da el primer movimiento multitudinario de reivindicación social que registra la historia republicana. Se trata de una protesta popular contra el alza de los alquileres. Sin embargo, el Ejecutivo solicita la intervención de las tropas

norteamericanas para reprimir el movimiento. Dicha intervención dejó en claro, a los ojos de las clases dominantes y a los sectores esclarecidos del pueblo, la solidaridad que enlazaba los intereses de la oligarquía y el imperialismo.

3.2.3.1 TRATADO KELLOG-ALFARO.

Las consecuencias del movimiento inquilinario tuvieron gran trascendencia que no resulta novedoso la repulsa popular al proyecto del Tratado Kellog-Alfaro en 1926. Como resultado a los esfuerzos oligárquicos panameños, se obtuvo la firma del Tratado Kellog-Alfaro, el cual "hacía pocas concesiones a los panameños aparte de regularizar las ventas de los comisarios para acallar las protestas de los mercaderes de la República. Más aún, el tratado propuesto imponía obligaciones adicionales a Panamá, incluyendo la exigencia de que la República se comprometiera en cualquier guerra en la que participara Estados Unidos"⁴⁹

Estados Unidos ganó varias concesiones en torno a la seguridad. Panamá acordó una participación automática en cualquier guerra que comprometiera a Estados Unidos, y accedió a la supervisión y control de operaciones militares dentro de la república por parte de Estados Unidos.

Los términos del tratado lastimaron la sensibilidad de la población panameña que, aún después de haber hecho amenazas contra cualquier legislador que favoreciera el tratado, no se sorprendió de que Panamá no lo ratificara. El rechazo final por la Asamblea Nacional en enero de 1927 se debió, principalmente, a la militancia de Acción Comunal, del Sindicato General de Trabajadores, y los manifiestos de numerosos municipios y asociaciones cívicas.

Mientras ocurrían las controversias del tratado, Panamá pidió a la Liga de Naciones arbitrara el caso de la soberanía panameña. Poco después, Estados Unidos anunció categóricamente que no había nada que arbitrar y que no toleraría ninguna influencia exterior que interfiriera en sus relaciones con Panamá.

⁴⁹ David Farnworth. Las relaciones. Op. cit., p. 38

Lo bueno que trajo este intento fracasado de modificar el tratado Hay-Bunau-Vanilla fue que las relaciones entre Panamá y Estados Unidos empezaron a dar un giro, aunque ligero. Los años 30 se saldaron con la absorción o mediatización de las fuerzas sociales organizadas que se opusieron a la oligarquía levantando banderas nacionalistas. Tal es el caso de Acción Comunal que organizó y ejecutó con éxito, el 2 de enero de 1931, el primer golpe de estado. Acto en el que, por primera vez, Estados Unidos no intervino. Las elecciones siguientes al golpe llevaron a la presidencia a Harmodio Arias Madrid, quien decidido a aliviar los efectos de la depresión, tomó medidas para lograr una mayor participación en los beneficios derivados de la operación del Canal. Después de todo, la economía panameña dependía tanto de éste que era lógico tratar de participar más de sus ganancias para tratar de resolver los problemas del país.

Hasta entonces, la política panameña se había caracterizado por la competencia entre individuos y familias. La primera excepción a esta sucesión fue Arias, elegido a la presidencia en 1932. El y su hermano Arnulfo entraron al escenario político con el partido Acción Comunal, que se propuso reformas sociales limitadas. Sin embargo, la negociación de otro tratado años más tarde por parte de la administración de Arias, afirma la absorción de la primera y militante organización pequeñoburguesa de la historia panameña por la oligarquía.

Durante los años 30 se organizaron el Partido Socialista y el Partido Comunista. Con relativa rapidez, el socialismo logró tener un apoyo de masas efectivo en las comunidades campesinas, que estaban casados que seis millones de hectáreas, de las ocho que tiene la provincia, estuvieran en manos de setenta y dos personas nacionales o jurídica⁴¹. Esta situación, y el desvanecimiento del radicalismo de la pequeña burguesía, al ser absorbido Acción Nacional por la oligarquía, hizo que el socialismo se creara un prestigio entre el campesinado.

⁴¹ Ricaurte Soler *Op cit.*, p. 434.

3 2 3 2 TRATADO HULL-ALFARO

En 1933, Arias se dirigió a Washington para tratar de conseguir algunas revisiones del tratado de 1903. Tanto el presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, como los ministros de los departamentos de Guerra, de la Armada, y de Estado, se mostraron flexibles y, hasta cierto punto, benévolos. Lo más importante de la visita de Arias a Washington fue la aceptación de Roosevelt, en una declaración conjunta con Arias, de que los derechos de Estados Unidos en la zona sólo aplicaban para los propósitos de mantenimiento, operación, sanidad y protección del canal. Estas entrevistas resultaron en un Memorándum de entendimiento que se tomó como una victoria para todos los panameños.

El 2 de marzo de 1936 se sentaron en la mesa de negociaciones el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull y su Asistente, Summer Welles, con la comitiva panameña. La revisión de los artículos del tratado de 1903 originaron 4 borradores, de los cuales el más importante fue el Tratado Hull-Alfaro que, entre otras cosas, abordaba temas como: la derogación del art. 1º del Tratado del Canal, abrogando, por lo tanto, el derecho norteamericano a intervenir en los asuntos internos del país, Estados Unidos retró todos los títulos de jurisdicción en los asuntos internos de Panamá.. dejó de ser un protectorado americano ⁴², ya no tenían el deber de garantizar la independencia de Panamá, el otorgamiento a los panameños del derecho de "dominio inminente" sobre el territorio panameño. La cuestión de la perpetuidad no sufrió cambio alguno. La anualidad de los pagos por el canal fue aumentada de 250 mil a 430 mil balboas, que era equivalente a los dólares norteamericanos. Estados Unidos cambió sus derechos de expropiación por negociación y compra de tierra fuera de la zona.

En 1932 habían surgido otras disputas. Se dio la oposición panameña a la venta de cervezas y carne en la zona del canal que competía con las panameñas. La tensión subió de color cuando el gobernador de la Zona insistió en contestar formalmente a las

⁴² Philip M. Crane y Ronald Reagan. Surrender in Panama: The case against the Treaty. Caroline House Books, Green Hill Publishers, Inc. Ottawa, Illinois, 1978. p. 73

protestas, aún cuando se sabía que las buenas relaciones diplomáticas se deben tratar por medio del embajador.

Las operaciones comerciales privadas que no estuvieran relacionadas con las operaciones del canal fueron prohibidas en la zona. Esta política y el cierre de la zona al comercio exterior se tomaron para aliviar a los mercaderes panameños de la competencia ⁴³ Gran parte del mercado en la zona fue abierta a los hombres de negocios de Panamá

Firmado en 1936, el tratado otorgó 14 concesiones a Panamá que provocaron oposición en el Senado norteamericano Sin embargo, Panamá concedió otros dos puntos para lograr su ratificación en 1939. "Primero, que el ejército norteamericano podía realizar maniobras en territorio panameño, y segundo, que Estados Unidos podría tomar decisiones unilaterales para defender el canal en caso de que no hubiera tiempo suficiente para consultar con los funcionarios panameños "⁴⁴

Este marcó el primer paso en el largo camino de modificaciones de las relaciones entre ambos países. Una muestra de estos cambios fue la elevación de Estados Unidos, en 1939, de su legación diplomática en la ciudad de Panamá al rango de embajada

Desde 1931, Arnulfo Arias, hermano de Harmodio, había comenzado a hacer carrera política, alcanzando la presidencia de la República en 1940 Una vez ahí, intentó actualizar en el Partido Nacional Revolucionario el espíritu nacionalista de la desaparecida Acción Nacional Su esencia era nacionalista, lo que en la situación de Panamá significaba la oposición a la hegemonía norteamericana. Las medidas tomadas en un año le permitieron sustentar un gobierno político de rasgos definitivamente populistas " obligó al National City Bank y al Chase National a moverse a la Zona del Canal, fuera de la jurisdicción panameña; asimismo, propuso reformas de ayuda al campo (dos tercios de la población panameña vivía en él, en condiciones de extrema pobreza) y la creación de la seguridad social "⁴⁵

⁴³ Jan Knippers, Panama A Country Op cit , p 31

⁴⁴ Farnworth, Las relaciones Estados Unidos-Panamá Op cit , p 40

⁴⁵ Cueva, Sistema productivo, territorio Op cit , p 90

A través de la 'nacionalización del comercio' el régimen de Arias se aseguró el apoyo de dos importantes sectores de la burguesía, la pequeña propiedad y la pequeña producción. La creación del patrimonio familiar, del seguro social, y la resistencia a conceder bases militares a Estados Unidos en los inicios de la segunda guerra mundial, le ganaron el apoyo de clases y sectores de clases populares.

El Tratado Hull-Alfaro, junto con la necesidad de oponer resistencia a los países del Eje sirvieron para retardar los conflictos entre los dos países hasta después de la 2ª Guerra Mundial. Conforme el Nazismo y Facismo fueron ganando terreno en Latinoamérica, Estados Unidos se preocupó por buscar la *solidaridad hemisférica*.

Anticipándose a la guerra, Estados Unidos había solicitado concesiones en más de 100 bases por 999 años. No obstante a todos sus esfuerzos en su lucha populista, Arias fue derrocado un año de iniciado su programa reformista. Ricardo Adolfo de la Guardia, el sucesor de Arias, accedió a concesionar a los *estadounidenses* 134 bases en la república pero no por 999 años. Las concesiones serían válidas mientras durara la guerra y hasta un año después de la firma del tratado de paz.

Sin embargo, la proximidad de la guerra, la necesidad de Estados Unidos de tener más sitios de defensa en territorio panameño, y la *negativa del presidente Arias* a dicha petición, llevó a un deterioro de las relaciones entre ambos países. Apenas nueve meses antes del ataque a Pearl Harbor fue que Arias aceptó conceder a los estadounidenses una serie de posiciones de defensa fuera de la zona.

Años después, en 1941, Arias fue derrocado *en un golpe de estado* por los propios panameños, y se refugió en Argentina mientras duró la guerra. Una vez terminada ésta, Arias regresó a Panamá. Sus seguidores y simpatizantes lo llevaron nuevamente a la silla presidencial. Sin embargo, la Asamblea Nacional lo retiró del poder al declararse con *poderes dictatoriales*.

3 2 3 3 TRATADO REMON-EISENHOWER

Inmediatamente después de la 2ª Guerra Mundial se dio un cambio temporal en el poder de la aristocracia civil a la Policía Nacional. Entre 1948 y 1952, el comandante de la Policía Nacional, José Antonio Remón instaló y destituyó presidentes a su antojo. Mientras tanto, incrementó salarios y beneficios para sus fuerzas, y modernizó los métodos y el equipo para los entrenamientos; de hecho, él transformó la Policía Nacional en una fuerza paramilitar. En 1953 la Policía Nacional había pasado a ser la Guardia Nacional, que aunque sus misiones y funciones cambiaron un poco, para Remón éste representaba un paso hacia un ejército nacional.

También organizó la Coalición Patriótica Nacional, CPN, que fue la que lo llevó a la presidencia. En octubre de 1952, Remón se convirtió en el 5to presidente panameño en cuatro años. Para el año próximo, el presidente Eisenhower dio inicio a las pláticas para un nuevo tratado en el que se revisaría el Tratado de 1903. El resultado fue el Tratado de Mutua Comprensión y Cooperación, así como un Memorandum de Comprensión. El tratado, mejor conocido como el Tratado de 1955, es en el que Estados Unidos autoriza la igualdad de salarios, beneficios de jubilación, y oportunidades de empleo para todos los trabajadores, estadounidenses y panameños, dentro de la zona, la anualidad de los pagos del canal aumentó de 430 mil a 1.93 millones de dólares, redujo los impuestos sobre licores que pasaban de Panamá a la Zona del Canal, el gobierno norteamericano hizo el pago por derechos previos de propiedad a Panamá de 25 millones de dólares, formalizó la renuncia de Washington al monopolio de carreteras y ferrocarriles en el territorio nacional panameño, completó los trabajos de construcción del puente con un valor de 19 millones de dólares. Por su parte, Panamá dio el consentimiento de que Estados Unidos ocupara las bases fuera de la Zona del Canal. Aproximadamente 8 mil hectáreas del territorio panameño fue concesionado en forma gratuita por un periodo de 15 años para las maniobras militares estadounidenses. La base del Río Hato fue una instalación particularmente importante para la planeación de la defensa de la Fuerza Aérea.

En resumen, el Tratado de 1955 le confirió a Panamá beneficios materiales sin hacer ninguna concesión en el poder soberano. La solicitud de Panamá de remplazar la cláusula de la "perpetuidad" por un término de 99 años fue rechazado.

La CPN puso a otro candidato, Ernesto de la Guardia, en la presidencia en 1956. De la Guardia era un hombre de negocios conservador y miembro de la oligarquía. Para los panameños él no era ningún anti-yankee, pero su administración presidió a una nueva baja en las relaciones con la Unión Americana. Panamá no fue invitada por Estados Unidos ni Inglaterra a una conferencia mundial para discutir la nacionalización del Canal de Suez en 1956, con el que, comúnmente se le comparó al de Panamá. El resentimiento y las tensiones se acentuaron aún más cuando se declaró que el tratado de 1955 realmente no igualó los salarios. En mayo de 1958 los estudiantes panameños se manifestaron en contra de Estados Unidos. La violencia de estos motines fue la antesala de dificultades más serias que se sucedieron en el año siguiente.

En noviembre de 1959 las manifestaciones anti-yankees de los estudiantes panameños provocaron que el gobierno panameño haya solicitado formalmente que la bandera de Panamá ondeara en la Zona del Canal, como una evidencia tangible de la soberanía de Panamá. Finalmente, en 1963, se acordó que las dos banderas, panameña y estadounidense, serían izadas, una al lado de la otra, por autoridades civiles en la zona.

En 1960 es electo el primer candidato opositor para la presidencia, Roberto Chiari. Respecto a lo que asuntos exteriores se refiere, Chiari visitó Washington del 12 al 13 de junio de 1962 en donde se entrevistó con John F. Kennedy, solicitando una nueva revisión del acuerdo de la Zona del Canal. Los resultados de las pláticas se dieron a conocer en un Comunicado Conjunto del 23 de julio de 1963 en el que se acordaron varios beneficios para los panameños, y otros asuntos quedaron sin resolver.

Mientras tanto, el presidente Kennedy inició un programa de ayuda para toda Latinoamérica - la Alianza para el Progreso. Esta fue el primer gran esfuerzo de Estados Unidos para mejorar las condiciones de vida de los panameños que, con todo, siguieron presionando para mayores revisiones y su resentimiento siguió creciendo.

A partir de los años 40 hasta 1968 se desarrollaron tres factores políticos que conformaron el cuadro dentro del cual se suceden las luchas sociales y políticas

Primero, la oligarquía, que en Panamá incluye desde 1945 a la incipiente burguesía industrial, logró mantener inalterada su hegemonía política mediante un reformismo prudente y escalonado. En estas condiciones neomperialistas, el carácter dependiente y antinacional de la oligarquía panameña es indiscutible. Logró la desaparición del Partido Socialista, reprimió al Partido Comunista, hizo acciones que frenaron a las nuevas organizaciones de la pequeña burguesía. En lo relativo a las relaciones con Estados Unidos, logró en el Tratado de 1955 nuevas ventajas económicas al precio de que se omitiese toda referencia a la soberanía panameña sobre la Zona del Canal.

Segundo, el *populismo* o *panameñismo* que nació debilitado con el doctor Arnulfo Arias, acentuó su decadencia con el tiempo en la medida en que la burguesía industrial optó por reforzar partidos oligárquicos tradicionales, o por crear nuevas organizaciones políticas. 'Grandes sectores de masas siguieron expresándose electoralmente en el populismo pero las banderas nacionalistas de éste se destiñeron con rapidez dando lugar a una demagogia vulgar,...' ⁴⁶

Y tercero, desde los años iniciales de la segunda guerra, un sector de la pequeña burguesía se empeñó, al margen del populismo y de los partidos oligárquicos, en la creación de organizaciones cívicas y políticas autónomas, reivindicativas y nacionalistas. Esta pequeña burguesía estaba jugando la función de vanguardia revolucionaria. Su papel fue decisivo en las reiteradas manifestaciones multitudinarias de 1947, que obligaron a la Asamblea Nacional a rechazar el convenio que prorrogaba el asiento de bases militares norteamericanas en territorio de jurisdicción panameña. Su participación también fue relevante en todas y cada una de las luchas sociales de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta.

⁴⁶ Ricaurte Soler, Panamá Nación y Oligarquía (1925-1975) Op cit , p 436.

Todas estas luchas conformaron la atmósfera de antecedentes y efectos dentro de la cual tuvieron lugar las grandes manifestaciones ant imperialistas de 1964 que abrieron el camino para el cambio

4 Los Tratados Torrijos-Carter. triunfo del nacionalismo panameño

4.1 El problema de las dos banderas como antecedente inmediato al cambio

Para 1964, la situación en Panamá se presentaba bastante perturbada. En enero se dieron una serie de disturbios y motines que, finalmente, estimularon el mayor cambio político dentro de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos. El incidente se desencadenó a raíz de la petición de los panameños de que la bandera de Panamá fuera ondeada en ciertos lugares de la Zona junto con la de Estados Unidos, lo que se vió como un medio para apoyar su postura de que era Panamá quien realmente ejercía la soberanía en la Zona del Canal.

Dichas revueltas resultaron bastante exitosas para los panameños debido a que, por un lado, Norteamérica acordó en ese mismo año negociar los puntos de conflicto entre ambos países, lo que significaba la negociación de la derogación del Tratado de 1903, y por el otro, Panamá logró llamar la atención de todo el orbe sobre la cuestión del Canal, extendiendo sus vinculaciones en una manera nunca antes vista.

Durante casi diez años se había venido desarrollando este problema. En las negociaciones de 1955, Panamá había tratado de incluir "una disposición de que la bandera panameña ondearía en todos los barcos que pasaran por el canal y en ciertos lugares de la Zona."⁴⁷ En 1958 un grupo de estudiantes panameños se dedicaron a colocar banderas panameñas en algunos lugares de la Zona, acción a la que llamaron "operación soberanía". Sin embargo, éstas fueron retiradas rápidamente por las autoridades del Canal.

Esta manifestación marcó el inicio a una campaña antiyankee llevada a cabo por los medios de comunicación panameños. El 3 de noviembre de 1959 se dieron las últimas manifestaciones en torno a esta cuestión. Se había pretendido que las

⁴⁷ David N. Farnworth. Las relaciones Estados Unidos-Panamá Op. cit. p. 46

manifestaciones de ese día se dieran en forma pacífica, pero al intentar entrar a la Zona, el resultado no fue más que violencia debido a que, tanto la policía del Canal como el ejército norteamericano, habían impedido el paso a los manifestantes. Como respuesta, los participantes panameños en las revueltas destruyeron una bandera de Estados Unidos frente a la embajada norteamericana en la ciudad de Panamá y atacaron el consulado en Colón. *No hubieron muertes. sin embargo, más de cien personas resultaron heridas*

Incluso, dentro de la propia Unión Americana, surgieron discrepancias y desacuerdos entre el Departamento de Defensa y el Departamento de Estado. El primero se oponía a la aceptación de la bandera enfatizando la importancia estratégica del control de los Estados Unidos sobre la Zona del Canal y, el segundo, apoyaba la propuesta de la bandera como una concesión razonable a las demandas panameñas y como un método para evitar una vergüenza internacional mayor.

En ese mismo mes, el diputado subsecretario de Estado, Livingston T. Merchant, hizo una visita a Panamá en la que reafirmó la "soberanía titular" de Panamá sobre la Zona del Canal. Sin embargo, el descontento y las tensiones en Panamá continuaron debido a que el término de "soberanía titular" fue interpretada como que sólo si Estados Unidos se retiraba de la Zona, ese territorio pasaría a estar bajo control panameño. Este acto produjo nuevas manifestaciones el 28 de noviembre, pero ésta vez fueron controladas por la Guardia Nacional.

No fue sino hasta septiembre de 1960 que el presidente Eisenhower ordenó que la bandera panameña fuera ondeada junto con la norteamericana en el Triángulo de Shalers, cerca de la ciudad de Panamá y dentro de la Zona del Canal. El nuevo presidente panameño, Roberto Chiari, en su discurso inaugural, hizo declaraciones favorables acerca de la decisión de Eisenhower, pero aclaró que dicha acción no resolvía los problemas entre dichas naciones.

Durante los primeros años de la década, las relaciones entre Panamá y Estados Unidos se estabilizaron. Además del acontecimiento del anuncio de que la bandera panameña ondearía en la Zona, se sucedieron otros dos hechos que contribuyeron a una aparente cordialidad. Por un lado, en 1960 Eisenhower aprobó un programa en el

que se establecía el aumento de salarios y beneficios de los trabajadores panameños en la Zona, y se accedía a construir un nuevo sistema de agua en la ciudad de Panamá y, a reducir las tarifas por el consumo de agua. Por otro lado, en 1961 Estados Unidos firmó un acuerdo con Panamá por medio del cual apoyaría un plan de desarrollo quinquenal con fondos de la Alianza para el Progreso.

A fines de 1961, Chiari mandó una carta a Washington pidiendo renegociar el Tratado Hay-Bunau-Varilla, a lo que el presidente Kennedy contestó con un rechazo aduciendo que no era el momento adecuado para tratar tales asuntos, y puntualizó que en el Congreso existía una gran oposición para dichas renegociaciones.

No obstante, en junio del próximo año, y firme en su postura, Chiari visitó Estados Unidos con la misma petición, y nuevamente recibió de Kennedy la misma respuesta. Sin embargo, sí se llegó a un acuerdo de negociar algunos puntos de conflicto del Tratado de 1903, dentro del contexto de que el Tratado debería seguir teniendo vigencia.

Así, en julio de 1962 comenzaron a reunirse los representantes de ambos países. Por parte de Estados Unidos, Joseph S. Farland, embajador en Panamá, y Robert J. Fleming Jr., gobernador de la Zona del Canal, por parte de Panamá, el ministro de Relaciones Exteriores, Galileo Soles, y el anterior ministro de Relaciones Exteriores, Octavio Fábrega. Estas pláticas no produjeron resultados muy claros respecto a la cuestión que interesaba a los panameños, pero sí aumentos salariales a los empleados de la Compañía del Canal, de la cual tres cuartas partes eran panameños. De igual forma se creó un comité binacional para las relaciones de tipo laboral y se logró acordar que la bandera de Panamá ondeara junto con la norteamericana en todas las localidades civiles de la Zona.

El primer lugar donde se ondeó la bandera panameña, además del Triángulo de Shalers, fue el puente Thatcher Ferry, el 12 de octubre del mismo año, día de su inauguración, al que los panameños creían que debería llamarse "Puente de las Américas". Días después, ambas banderas empezaron a ondear sobre los edificios administrativos de la Zona en Balboa y en Cristóbal. Para diciembre de 1963 la política de las dos banderas ya se aplicaba en diez lugares en total dentro de la Zona.

De esta forma pareció que las relaciones entre ambos países lograron mejoras. Sin embargo, éstas sufrieron un grave deterioro cuando, en agosto, renunció el embajador Farland a su cargo por presiones de los residentes de la Zona. Farland había estado en su puesto por tres años y era muy respetado por el gobierno panameño, debido a que no estaba de acuerdo con la manera en que se manejaba el programa de la Alianza para el Progreso en Panamá y creía que era un error enfatizar el desarrollo económico en lugar del bienestar social.⁴⁸ Para los panameños, Farland significó una gran oportunidad para lograr unas mejores relaciones con Estados Unidos.

Esta supuesta estabilidad fue atrofiada debido a un ataque de bombas a la Embajada norteamericana ocurrido en octubre de 1963. Se esperaban más manifestaciones pero se tuvieron que retrasar por el asesinato de Kennedy en noviembre, para otorgarle el homenaje reservado a los jefes de gobierno que fallecen.

En cuanto este período pasó, las relaciones entre Panamá y Estados Unidos se deterioraron aún más durante diciembre y principios de 1964. El arreglo sobre las dos banderas que habría de aplicarse en las escuelas produjo una fuerte oposición en los norteamericanos que habitaban en la Zona. Por un lado, estaban estos residentes norteamericanos que se oponían a que la bandera panameña se izara dentro de la Zona, y por el otro, se encontraban los panameños que insistían en que su bandera también debía ondear al lado de la norteamericana en los diferentes sitios de la Zona.

Estas dos oposiciones provocaron enfrentamientos directos que resultaron en el destrozamiento de la bandera de Panamá. Las disputas alrededor de la bandera continuaron, especialmente sobre cómo y cuándo se destruyó la bandera, y éstas se fueron dispersando por toda la ciudad de Panamá. El resultado fue la entrada violenta de miles de panameños en la zona, dañando, quemando y destruyendo las propiedades e instalaciones estadounidenses, con un saldo de más de 20 muertos, cientos de personas heridas y más de 2 millones de dólares en pérdidas materiales. Las revueltas duraron tres días. Al día siguiente a los acontecimientos, el 10 de enero, el presidente Chiari

⁴⁸ Liss, The Canal p 122

rompió relaciones diplomáticas con la Unión Americana y acusó a ese país de agresión no provocada contra Panamá ⁴⁹

El conflicto de la política de las dos banderas llegó a tal grado que representantes de ambas naciones tuvieron que solicitar la intervención de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) para dar solución a los problemas. Mientras tanto, y pese a los esfuerzos diplomáticos, los disturbios continuaron en Panamá hasta llegar a disparos entre la Zona y la República.

Las diferencias entre ambos países continuaron y cada uno tenía su propia versión de los hechos ocurridos durante esos días, las cuales eran muy diferentes una de la otra. La OEA tuvo poco éxito para tratar de mediar los problemas entre Panamá y Estados Unidos y llevarlos a la mesa de conversaciones. El 15 de enero, un día después de haber cesado los enfrentamientos, el Comité Interamericano de Paz anunció que tanto Panamá como Estados Unidos habían acordado empezar las pláticas treinta días después de reanudadas las relaciones diplomáticas para tratar todos los asuntos existentes de cualquier índole que pudieran dañar las relaciones entre los dos países.

Sin embargo no es sino hasta el 3 de abril que, el presidente del Comité General del Consejo de la OEA, anunció que Panamá y Estados Unidos habían firmado una declaración conjunta, y las relaciones diplomáticas se restablecieron. La controversia continuó por cerca de un año, ya que los dos países no se podían poner de acuerdo porque ninguno aceptaba su parte de la culpa de los acontecimientos ocurridos. Fue hasta que el presidente Lyndon B. Johnson anunció que comenzarían los planes para un nuevo canal y que sería negociado un nuevo tratado, que las tensiones entre ambos países se tranquilizaron un poco.

Aún cuando las negociaciones comenzadas en mayo no tuvieron mucho éxito, esto sirvió para que Panamá no siguiera con sus movimientos antiestadounidenses. Por otro lado, Panamá continuó, primero bajo la presidencia de Chirari y ahora bajo la de Robles, la búsqueda de ayuda económica internacional para la construcción de otro

⁴⁹ Boletín del Departamento de Estado, Departamento de Estado de EEUU, 22 de abril de 1974, p. 442

canal pero a nivel del mar sin el respaldo de Estados Unidos, quien por supuesto estaba interesado en la propuesta

4.2 La internacionalización del problema.

La internacionalización de un conflicto significa la involucración de por lo menos dos sistemas nacionales, y mientras más sistemas se involucren más intereses habrá que satisfacer. Por lo que la solución del conflicto se vuelve más difícil, y los vínculos entre los sistemas políticos se vuelven más complicados. Este es el caso de Panamá que aplicó sus esfuerzos para internacionalizar el asunto del canal y llevarlo más allá de las negociaciones bilaterales entre ambos países.

Panamá decide internacionalizar las negociaciones del tratado y obtener apoyo externo para su posición, medida que ofrecería a Panamá oportunidades diplomáticas favorables. Por ejemplo, hizo esfuerzos por asociarse con otras naciones en vías de desarrollo y del Tercer Mundo que, hasta entonces, había ignorado por considerar que el nivel de vida de los panameños era mayor que el de estas otras.

Por su parte, Estados Unidos pretendía un mínimo de discusión pública sobre el asunto del canal que, hasta entonces, había recibido poca presión de la opinión mundial ya que no había acaparado la atención del planeta

Desde 1903, año en que se negoció el Tratado del Canal, los esfuerzos de Panamá para producir cambios respecto a la situación básica del control de la Zona del Canal han sido insuficientes. El primer esfuerzo de Panamá se hizo en 1926 al pretender que se tratara el asunto en la Liga de Naciones, no obstante, los resultados fueron desfavorables. A pesar de los tratados negociados en 1936 y 1955 la relación entre Estados Unidos y Panamá no logró ser alterada, como esperaban los panameños. De igual forma, los borradores de los tratados de 1967 fueron rechazados por el gobierno panameño en 1970.

Sin embargo, se realizó un esfuerzo más concentrado después de los disturbios de 1964. Panamá había lanzado un acusación de agresión contra Estados Unidos en la OEA y en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La OEA tuvo poco éxito para tratar de mediar los problemas entre Panamá y Estados Unidos y llevarlos a la mesa de conversaciones, por lo que se rehusó a sacar el tema de una cuestión bilateral y elevarlo a un asunto regional multilateral. Siendo que las dos únicas opciones de Panamá para internacionalizar el asunto del canal eran la OEA y las Naciones Unidas, Panamá decidió inclinarse hacia esta última.

Panamá obtuvo una oportunidad importante para difundir mundialmente el problema del canal, cuando fue elegida para formar parte del Consejo de Seguridad por un término de dos años a partir de enero de 1972. Así, en noviembre del mismo año, después de un sondeo realizado entre los miembros del Consejo de Seguridad, para saber si existía una mayoría que apoyara las sesiones en Panamá, el representante panameño ante las Naciones Unidas, *Aquilino Boyd*, afirmó que se haría una invitación formal al Consejo de Seguridad para reunirse en Panamá, a menos que las negociaciones se reanudaran entre Estados Unidos y Panamá, cosa que no sucedió debido al rechazo del gobierno panameño a la oferta norteamericana. Éste se vio como un esfuerzo más para internacionalizar el conflicto ante la ONU.

Para 1973 era obvio que esta última organización era ya su única oportunidad, ya que que la presentación del caso en el foro de la ONU implicaría la representación de más países del Tercer Mundo que, en dado caso, apoyarían el lado panameño. Los esfuerzos panameños se vieron recompensados cuando el Consejo de Seguridad aprobó formalmente las sesiones para realizarse en Panamá y las programó del 15 al 21 de marzo de 1973. El problema había pasado del plano bilateral al panorama mundial. Esta era una de las pocas victorias de Panamá en sus experiencias diplomáticas con Estados Unidos.

Desde el principio Estados Unidos se había opuesto a las sesiones en Panamá. Su argumento principal fue el costo de las sesiones. Puntualizó que la ONU se encontraba en una situación con serios problemas financieros y que dichas sesiones significaban un gasto extra que apenas se podía afrontar. Por su parte, Panamá sostuvo

que esos argumentos eran ridículos y que ellos estaban dispuestos a cooperar con los gastos del Consejo mientras las sesiones se llevaran a cabo en ese país.

Desde que las sesiones fueron aprobadas el pueblo panameño no hizo otra cosa más que celebrar y alabar al gobierno de Torrijos, quien "inició una campaña para explicar a su pueblo las formas en las que las sesiones del Consejo de Seguridad beneficiarían a Panamá. También hubo un llamado a la unidad nacional para llevar a su máxima expresión la fuerza con la que Panamá presentaría su posición"⁵⁰ Lo que menos se quería era que se fueran a suscitar oposiciones internas a las sesiones ni que se fuera a originar un debate nacional sobre la posición que el gobierno panameño debía adoptar

Así pues, el Consejo de Seguridad inició las sesiones el 15 de marzo con un discurso inaugural del General Torrijos, en el que no hizo otra cosa más que atacar al colonialismo practicado por los países poderosos, sin mencionar nombres, en los países más débiles. El blanco de sus ataques era más que evidente.

Al mismo tiempo, hizo acusaciones acerca de la ayuda económica que recibe Panamá y del mal manejo de la misma por parte de quienes la envían. Además del problema de la Zona del Canal no hizo mención de ningún otro asunto. De hecho, mientras duraron las sesiones, casi todos los representantes de los países mencionaron el asunto del canal de una u otra forma. Perú, México, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Argentina, Jamaica, Venezuela, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, Trinidad y Tobago, los países africanos y los países comunistas, participaron su opinión acerca del problema. Algunos se mostraron moderados, otros no quisieron ponerse del lado de ninguna de las partes, y otros criticaron fuertemente la posición de Estados Unidos.

El representante panameño, Boyd, en su primer discurso, entre otras cosas clasificó la presencia de los Estados Unidos en la zona del canal como una discriminación racial con respecto a los empleos y salarios, la segregación de los hombres de color en diversas comunidades dentro de la zona y el alojamiento

⁵⁰ Farnworth, Las relaciones, Op cit, p 145

En su segundo discurso se enfocó más al asunto del canal. Se dedicó a hablar sobre temas de interés para los panameños como la concesión de perpetuidad sobre el canal, el ejercicio de la jurisdicción de Estados Unidos en la zona, la situación de las bases militares, y los beneficios insuficientes, injustos y desiguales que Panamá obtiene del mismo.

En la única ocasión que Boyd hace referencia sobre la construcción de un canal a nivel del mar, éste dijo que otro obstáculo para acordar un nuevo tratado era la insistencia incansable de Estados Unidos de modernizar el actual canal o construir uno nuevo. Por otra parte, también se pretendió que en los nuevos acuerdos se incluyan los asuntos concernientes a la legalización de la presencia militar de Estados Unidos en la zona.

Finalmente, el Consejo de Seguridad emitió una resolución en el que urge a las partes a tomar decisiones para concluir sin demora un nuevo tratado justo que satisfaga las aspiraciones legítimas de Panamá y garantice el respeto total de la soberanía efectiva de dicho país sobre su territorio.⁵¹

Los votos a favor de esta resolución fueron 13, una abstención del Reino Unido y un voto en contra de Estados Unidos, que se toma como un veto, por lo que la resolución no tuvo éxito, ya que basta con un sólo veto por parte de una potencia con derecho a éste para que se elimine la resolución.

John Scali, quien había reemplazado a George Bush como embajador en Panamá, dio su versión sobre la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Panamá. Entre otras cosas, que el Tratado de 1903 no se le había impuesto por la fuerza a Panamá, que incluso lo ratificó días después y que también sabía que las circunstancias habían cambiado desde que se negoció el tratado. Por otro lado, señaló que su país ha hecho diversos esfuerzos por negociar un nuevo tratado en donde se eliminara la cláusula de la perpetuidad, pero que, sin embargo, no habían encontrado respuesta alguna por parte del gobierno panameño.

⁵¹ Servicio de Información de Difusión Exterior (FBIS) Departamento de Comercio Exterior de EEUU 22 de marzo de 1973 Pp A 16-18

El veto a la resolución provocó enojo entre la prensa y los oficiales del gobierno de Panamá, pero después de terminadas las sesiones éste se convirtió en alegría y júbilo ya que consideraban la reunión como una victoria diplomática. El veto significaba que Estados Unidos estaba solo en su postura, y Panamá había logrado su propósito, internacionalizar el problema al recibir el apoyo de la comunidad internacional.

Como ésta, Panamá tuvo otras oportunidades para internacionalizar aún más el asunto en foros internacionales, como la junta de ministros de relaciones exteriores de América Latina y Estados Unidos, celebrada en la ciudad de México del 18 al 24 de febrero de 1974, la reunión de la Cuarta Asamblea General de la OEA en Atlanta, la de la Quinta en Washington, el Congreso de la Unión Postal Universal en Panamá, la Quinta Reunión de las Naciones No Alineadas en Sri Lanka, en agosto de 1976. En la Sexta Asamblea General de la OEA se emitió una declaración pidiendo un nuevo tratado sobre el canal en ese mismo año.

Después de cinco años de grandes esfuerzos, Panamá por fin había podido llevar su asunto de la zona del canal a escenarios internacionales sin tener que limitarse a las negociaciones bilaterales. El canal de Panamá era ahora una cuestión de interés internacional.

4.3 Los Tratados Torrijos-Carter.

4.3.1 Las negociaciones de los Tratados.

El anuncio del presidente Johnson del 8 de diciembre de 1964, el cual había sido consultado previamente con los anteriores presidentes Eisenhower y Truman, de que Estados Unidos estaba dispuesto a negociar un nuevo tratado respecto al canal, hizo que el gobierno panameño se sintiera sorprendido y encantado, y que elogiara a los norteamericanos por su promesa de formular un nuevo tratado. A esto, le siguió un largo periodo de negociaciones que comenzaron en enero de 1965 y tuvieron una duración de trece años hasta llegar a conformar lo que ahora se conoce como los tratados Torrijos-Carter.

En septiembre de 1965 los presidentes Robles y Johnson declararon que habrían tres nuevos tratados para reemplazar el de 1903, y que incluían objetivos como.

1. Sería derogado el Tratado de 1903.
2. El nuevo Tratado reconocería en forma efectiva la soberanía de Panamá sobre el área de la presente Zona del Canal.
3. El nuevo Tratado expiraría después de un número específico de años o en la fecha de inauguración del canal a nivel del mar, lo que ocurriera primero.
4. Un objetivo fundamental del nuevo tratado sería proporcionar una integración política, económica y social adecuada del área utilizada para la operación del canal, con el resto de la República de Panamá. Ambos países reconocían que existía la necesidad de una transición ordenada para evitar dislocaciones abruptas y posiblemente dañinas. También se reconocía que deberían producirse ciertos cambios en un periodo de tiempo. La nueva administración del Canal tendría los poderes necesarios para realizar tales cambios de acuerdo con los lineamientos del nuevo Tratado.
5. Ambos Gobiernos reconocían la importante responsabilidad que compartían, en cuanto a ser justos y serviciales, hacia los empleados de todas las nacionalidades que laboraran eficientemente en la operación de este

importante Canal. Se harían los arreglos necesarios para asegurar que los derechos e intereses de estos empleados se vieran salvaguardados.⁵²

Al día siguiente de los anuncios, Estados Unidos presentó a Panamá el borrador de un Tratado de Defensa para la Zona, y el 14 de enero del año próximo presentó los otros dos. Dichos tratados cubrían puntos como las operaciones de Estados Unidos en el Canal y su forma de gobierno sobre la Zona, y las condiciones bajo las cuales Estados Unidos construiría un canal al nivel del mar y el período durante el cual ejercería control sobre éste.

A estas propuestas el gobierno panameño respondió con sus propios objetivos, y para finales de junio ambos grupos de negociación se pusieron a trabajar para conciliar sus diferencias, acordando hacerlo en secreto.

Finalmente, el 26 de junio de 1967, ambos gobiernos anunciaron que habían llegado a un acuerdo y que los borradores de los tres tratados estaban listos. Estos sí contenían un buen número de cambios significativos en comparación con el Tratado de 1903 y las revisiones de 1936 y 1955, por lo que despertó descontento entre las poblaciones panameñas y estadounidenses debido a que, en general, consideraban que sus respectivos gobiernos hacían demasiadas concesiones.

Marco Robles todavía estaba en el poder pero su posición política era tan débil que prefirió dejarle la tarea de aprobar los tratados a su sucesor, quien sería electo el 12 de mayo de 1968 y ocuparía la presidencia en octubre. La campaña política hizo que el Canal y los tratados pasaran a un segundo plano.

Las elecciones se produjeron, y simultáneamente, numerosas acusaciones de fraude electoral e interferencia gubernamental durante la votación surgieron en el panorama, por lo que Arias fue declarado vencedor hasta el 30 de mayo.

Así, Arnulfo Arias llegó a la silla presidencial el 1º de octubre, sin embargo, sólo ocupó su cargo por diez días. Arias fue derrocado en un Golpe de Estado militar organizado por la Guardia Nacional bajo la dirección del teniente coronel Omar Torrijos Herrera y del mayor Boris Martínez. Torrijos, entonces general de la Guardia Nacional,

⁵² Boletín del Departamento de Estado, Departamento de Estado de EEUU. *Op. cit.*, 18 de octubre de 1965. p. 625

se autoproclamó como mandatario del país en 1969 y estableció una dictadura en la que su poder era casi ilimitado. El Golpe de Estado tuvo el efecto inmediato de demorar cualquier consideración ulterior de los borradores. Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Panamá, restableciéndolas el 13 de noviembre

Durante algún tiempo, el gobierno de Torrijos pidió la renegociación de los tratados pero después pensó que ni siquiera la renegociación satisficiera a la oposición interna por lo que rechazó por completo los proyectos para los nuevos tratados en 1970. En esta misma época se dedicó a la formación de un nuevo movimiento en Panamá. Torrijos trabajó para construir una base popular para su gobierno, formando una alianza con la Guardia Nacional y varios sectores de la sociedad que habían sido objeto de la injusticia social en las manos de la oligarquía, particularmente los campesinos que por mucho tiempo habían sido ignorados.⁵³

Esta alianza también incluía estudiantes, gente del Partido del Pueblo y sectores de las clases trabajadoras. Dicho movimiento demostró la audacia de Torrijos al aglutinar sectores que tradicionalmente eran antagónicos unos a otros, y que por lo general tenían dudas, desconfianzas y preocupaciones acerca de la política nacional. Bajo la bandera del nacionalismo, el régimen de Torrijos recibió la fuerza y el consenso político para obtener control sobre el canal por medio de un nuevo tratado con Estados Unidos.

Implementó programas y reformas de ayuda a campesinos, trabajadores, estudiantes, la clase media, inversionistas, etc., tales como incremento en los salarios, posiciones con algún cargo político, más trabajos, distribuciones de tierras. Se les dio una atención especial a los granjeros, se establecieron compañías para operar plantaciones de plátanos, se introdujeron reformas educacionales enfatizando las capacitaciones técnicas y vocacionales, se produjeron grandes reformas en lo referente al cuidado de la salud. El gobierno de Torrijos construyó hospitales en varias ciudades y clínicas por todo el país, al igual que carreteras y puentes. Así mismo, estimuló la inversión extranjera ofreciendo llamativos incentivos.

⁵³ Knippers Back, *Op cit*, p 45

No obstante, debido a factores externos del comercio mundial se empezaron a observar dificultades económicas que resultó en inflación, desempleo, enormes deudas externas, las que afectaron todos los sectores de la población y que contribuyeron a un deterioro gradual de la alianza populista que Torrijos apoyó firmemente a principios de los 70. Por otro lado, la corrupción en los círculos gubernamentales y en la Guardia Nacional se volvió un problema en el escenario nacional e internacional.

Durante estos dos años, después del derrocamiento de Arias, y mientras la *Guardia Nacional*, bajo el mando de Torrijos, consolidaba su control sobre el gobierno, el tema del canal no tuvo resonancia significativa. Sin embargo, para 1971, las negociaciones de los nuevos tratados habían resurgido como la meta principal del régimen del General.

En junio de este año volvieron a comenzar las negociaciones para un nuevo paquete de tratados, sin embargo, no se observaban buenos resultados debido a que las negociaciones se suspendían y se *reanudaban según como se les antojara* a los mandatarios de ambos países. Es hasta marzo de 1973 en que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó que se llevaran a cabo una serie de sesiones en la ciudad de Panamá en donde se discutiría, en un foro internacional, los problemas relacionados con la Zona del Canal, mientras las conversaciones bilaterales se encontraban en receso.

Para fines de año, el interés norteamericano por las negociaciones para un nuevo tratado se vió renovado. El presidente Nixon nombró a Ellsworth Bunker, un experimentado diplomático, para que sustituyera a Robert Anderson. Si las visitas a Panamá de Bunker a fines del 73 y principios del 74 habían resultado como un gesto de buena voluntad, la visita de Kissinger a principios de 1974 iba a servir como base para un nuevo tratado entre ambos países.

El 7 de febrero de 1974, el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Antonio Tack, anunciaron un acuerdo que constaba de ocho principios que servirían de guía en las negociaciones de

un tratado justo que eliminaria de una vez por todas las causas del conflicto entre los dos países ⁵⁴

El acuerdo Kissinger-Tack apuntaba la abrogación del Tratado Hay-Bunau-Vanilla de 1903 la formulación de un nuevo tratado restaurando la soberanía panameña sobre la Zona del Canal, mientras que los norteamericanos preservaban el control sobre el canal por lo menos por 25 años

Si bien el general Torrijos no le había puesto mucha atención a los tratados del canal a principios de 1974 pensó que la necesidad de un nuevo tratado era inmediata Torrijos necesitaba el tema del canal para distraer al pueblo de otros problemas internos la deuda externa el desempleo, la inflación, etc Cualquiera que fuera la motivación, el Gobierno panameño pidió entonces la conclusión de las negociaciones y puso fin a la ofensiva diplomática contra Estados Unidos, la cual había estado efectuándose desde antes del rechazo de los borradores de 1967, en septiembre de 1970 ⁵⁵

Así es como da comienzo, nuevamente, a una serie de rondas de negociaciones en las que se discutían los asuntos del canal, sin llegar a concretarse ningún resultado. Mientras tanto, en ese mismo año la atención de la Unión Americana se desvió del asunto del canal debido a los escándalos de *Watergate*, a los procedimientos del juicio político, y por último a la decisión del presidente Richard M. Nixon de dejar la presidencia.

A mediados de 1975 el presidente en turno, Gerald R. Ford, se dedicó a acelerar las negociaciones con Panamá Desde la campaña política de Ronald Reagan y Ford, Panamá había apoyado decididamente a Ford, ya que se había perturbado con los comentarios del primero sobre el canal de que 'lo compramos, lo pagamos, lo construimos, y pretendemos quedarnos con él'. ⁵⁶

En dichas negociaciones se tuvieron tropiezos en los asuntos relacionados con: la duración del tratado, el monto de las anualidades designadas a Panamá, la extensión del territorio que ocuparían las bases militares norteamericanas mientras durara el tratado, y

⁵⁴ *ibid*, p 50

⁵⁵ *New York Times*, 6 de febrero de 1974, p 3

⁵⁶ James D. Cockcroft Neighbors in Turmoil *Latin America* p 212

la exigencia de Estados Unidos de una concesión renovable de cuarenta o cincuenta años para las bases para la defensa del canal

Este último punto, en particular, preocupaba a los panameños debido a que pensaban que esta nueva posición impediría borrar el término *perpetuidad* del tratado de 1903, que por lo tanto, violaría el espíritu de los principios Kissinger-Tack de 1974. Los motines y revueltas en Panamá no se hicieron esperar

Las negociaciones habían permanecido intactas durante la campaña para las elecciones de 1976 en Estados Unidos, cuando el asunto del canal, especialmente el de cómo Estados Unidos podría seguir garantizando su seguridad bajo las disposiciones de un nuevo tratado, se volvió un tópico importante de debate

Las crecientes dificultades económicas de Panamá hicieron que se llegara a un acuerdo en el nuevo tratado, que vendría acompañado de muchos más beneficios económicos, cosa vital para los panameños

En enero de 1977 Jimmy Carter llegó a la presidencia de Estados Unidos y le puso un interés mayor a las negociaciones. Su prioridad por concluir el nuevo tratado lo más pronto posible alentó al nuevo grupo de negociadores de Panamá, Nicolás González Revilla, ministro de Relaciones Exteriores, y Rómulo Escobar Betancourt, negociador en jefe. Carter sostuvo que los intereses de Estados Unidos se verían protegidos al poseer una aptitud segura o capacidad de garantizar que el canal permaneciera abierto y neutral después de que Panamá asumiera el control.⁵⁷

Esta nueva dirección de la política exterior norteamericana contrastaba con las anteriores demandas de que permaneciera la presencia física del ejército en territorio panameño y que se prosiguiera con dos tratados diferentes. Este cambio de punto de vista, aunado a la voluntad de Estados Unidos de proporcionar una suma considerable para ayudar al desarrollo bilateral, en conjunto con los beneficios que resulten de la participación de Panamá en la operación del canal, fue fundamental para el anuncio del 10 de agosto de 1977, de que se había llegado a un acuerdo en los dos tratados

⁵⁷ Knippers Back. *Op cit.*, Pp 50-51

Los principios más importantes de los tratados eran: "Los EE UU. operarían y defenderían el canal hasta fines del siglo, Panamá tendría, poco después de la aprobación de los tratados, la jurisdicción legal de la zona. Las partes de la Zona que no fueran necesarias para la operación del canal serían devueltas a Panamá. Este país recibiría entre 50 000 000 y 70 000 000 de dólares al año de las ganancias del canal. Los EE UU. arreglarían préstamos y créditos a Panamá hasta por 345 000 000 de dólares. No se haría ningún pago total a Panamá. Bajo el tratado de neutralidad, los EE UU. tendrían el derecho de garantizar indefinidamente la neutralidad del canal."⁵⁸

4.3.2 Los Tratados de 1977

Para principios del verano de 1977 corrían los rumores en Estados Unidos y Panamá de que pronto se haría el anuncio de un nuevo tratado del canal. Después de la visita de Kissinger a Panamá en 1974, estas especulaciones se estaban dando de manera más constante. El indicador más importante de que las negociaciones habían llegado a una conclusión fue cuando, el 8 de agosto del 77, el presidente Carter, telegrafió al Congreso de que muy pronto podría concluirse un nuevo tratado. Dos días después, los negociadores anunciaron que las conversaciones habían tenido éxito y que el resultado había sido dos tratados, el Tratado del Canal de Panamá, y el Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Operación del Canal de Panamá, o conocido también como el Tratado de Neutralidad.

Así, después de los disturbios ocurridos en 1964, del rechazo en 1970 de los borradores de los tratados de 1967, de las interrumpidas, pero nunca canceladas, y largas sesiones de negociaciones, el día de la firma de los tratados llegó. El 7 de septiembre de 1977 Carter y Torrijos se reunieron en la sede de la OEA en Washington,

⁵⁸ Farnworth *Op. cit.*, p. 177

para firmar los tratados en una ceremonia a la que también asistieron representantes de 26 países del hemisferio occidental.

El Tratado del Canal de Panamá derogaba el Tratado de 1903 y cualquier otro previo acuerdo relacionado con el canal. El tratado entraría en vigor seis meses después del intercambio de los instrumentos de ratificación, y expiraría al medio día del 31 de diciembre de 1999. La Compañía del Canal de Panamá y el gobierno de la Zona del Canal dejarían de operar y Panamá asumiría inmediatamente completa jurisdicción legal sobre la antigua Zona del Canal, sin embargo, Estados Unidos se quedaría con la jurisdicción de sus ciudadanos por un período de transición de 30 meses

Panamá le otorgaría a Estados Unidos el derecho de operar, mantener, y manejar el canal por medio de una nueva agencia gubernamental norteamericana, la Comisión del Canal de Panamá, la cual estaría supervisada por un consejo compuesto por 5 miembros de Estados Unidos y 4 de Panamá, la Comisión tendría un administrador norteamericano y un delegado panameño hasta el 1 de enero de 1990, entonces las posiciones de ambos se cambiarían. Los nacionales panameños constituirían un número creciente de empleados en la comisión de tal forma que se vayan preparando para cuando asuman la completa responsabilidad en el año 2000. El Comité Consultor del Canal de Panamá es otra corporación bilateral creada para informar a los respectivos gobiernos sobre las cuestiones que afecten la operación del canal

El art IV del tratado es acerca de la protección y defensa del canal y aún cuando está dirigida a la participación de las dos naciones, Estados Unidos es quien tiene la mayor responsabilidad mientras dure el tratado

Respecto a la defensa y protección del canal, se creó la **Combined Board** (una junta directiva) que se componía de un número igual de representantes militares de ambos países, que estaban a cargo de consultar con sus respectivos gobiernos los asuntos relacionadas con la protección y defensa del canal.

En el art. X se estipula que Estados Unidos establecería un programa de entrenamiento para asegurar que cada vez más nacionales panameños reciban los conocimientos prácticos necesarios para operar y mantener el canal. Se estableció un "sistema de preferencia" para contratar trabajadores panameños para que laboraran en

la Comisión del Canal de Panamá También les garantiza a los trabajadores de la Comisión el derecho de afiliarse a organizaciones laborales internacionales

Bajo las provisiones del art. XII Estados Unidos y Panamá acordaron estudiar la posibilidad de un canal a nivel del mar, y si fuera necesario, negociarían los términos para su construcción

Se estableció el pago fijo a Panamá de 10 millones de dólares anuales, un pago de contingencia anual hasta de 10 millones de dólares que sería pagado de las ganancias de la Comisión, y un pago de 30 centavos de dólar por cada tonelada de carga que pase por el Canal, lo que sería equivalente a una anualidad de entre 40 y 70 millones de dólares, hasta la expiración del tratado en el año 2000

Además, el art III estipula el pago anual de 10 millones de dólares destinados a ciertos servicios para las áreas en operación del canal, tales como la policía, bomberos, limpieza y alumbrado de las calles, el tránsito en las carreteras, la recolecta de la basura

Por su parte, el Tratado de Neutralidad dio pie a mayores controversias. Estados Unidos y Panamá acordaron garantizar la neutralidad del canal en cuanto a que, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, permanezca seguro y abierto al tránsito pacífico de embarcaciones de todas las naciones en términos de completa igualdad ⁵⁹

Dentro del tratado se hace mención de la palabra "indefinido" respecto al tiempo en el que las embarcaciones tendrían libre paso por el canal Este término se prestaba a diferentes interpretaciones, ya fuera a que la duración era un tiempo desconocido o que era indefinido, como el de la "perpetuidad".

Torrijos estaba muy preocupado con la ambigüedad del Tratado de Neutralidad debido a la sensibilidad panameña sobre la cuestión de la intervención militar norteamericana, por lo que ambos presidentes firmaron el Acuerdo de Entendimiento el 14 de octubre del mismo año, para aclarar el significado de los derechos de Estados Unidos. Este acuerdo se incluyó como una enmienda al Tratado, que dice que los Estados Unidos tienen el derecho de actuar contra cualquier agresión o amenaza dirigida

⁵⁹ Kippers Back Panama A country study Op cit . p 53

contra el Canal. lo cual no significa, ni debe ser interpretado como el derecho de intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de Panamá ⁶⁰

Conjuntamente con los dos tratados, ambos mandatarios firmaron una serie de 14 acuerdos relacionados con los tratados, los que incluían dos acuerdos para implementar los artículos III y IV del Tratado del Canal de Panamá que detallan provisiones sobre la operación, el manejo, la protección y defensa, que habían quedado fuera del primer tratado. De igual forma, definían las áreas que seguirían bajo el control norteamericano en pro de la defensa y operación del canal hasta el año 2000.

Mientras que para Torrijos la firma de los tratados provocó grandes emociones, incluso al grado de las lágrimas en pleno día de la ceremonia, para muchos estadounidenses provocó cuestionamientos. No estaban informados que la firma es sólo un primer paso, y que aún tendrían que ser ratificados por el Congreso.

En Panamá, la campaña para la ratificación se llevó a cabo casi inmediatamente después de la firma de los tratados. Torrijos anunció que se llevaría a cabo un plebiscito el 23 de octubre como instrumento legal para la ratificación, lo cual resultaba de vital importancia para el régimen de Torrijos que, siendo un régimen militar y autoritario, necesitaba convencer a Estados Unidos y al mundo de que un tratado realizado dentro de su régimen tenía legalidad y durabilidad.

Este proceso de legitimación resultaba un poco peligroso para Torrijos, ya que era necesario que aflojara los controles políticos que habían estado en vigor desde que la Guardia Nacional asumió el poder en 1968. Sin embargo, Torrijos era muy popular entre la población, especialmente entre la población rural, y también contaba con el deseo de la mayoría del pueblo para que el problema del canal fuera resuelto de una vez por todas. Sin embargo, los mayores oponentes al régimen militar aprovecharon la oportunidad de la apertura política, tal es el caso del Partido Liberal de Panamá que apareció por primera ocasión en público desde que Torrijos se instaló en el poder y disolvió todos los partidos políticos. Marcos Robles fue otra persona que aprovechó la ventaja de la apertura política, y se pronunció a favor de los tratados, pero al mismo

⁶⁰ Ibid., p. 54

tiempo, pedía el regreso de los expatriados políticos y el restablecimiento de las libertades políticas en Panamá ⁶¹

Dos días antes al plebiscito, Torrijos apareció en la televisión nacional para discutir los tratados y lo que representaban para Panamá. Admitió que los tratados no concedían todas las demandas panameñas pero que definitivamente eran mejor que el viejo *Tratado de 1903 que tantas frustraciones les habían causado por tantos años*. Manifestó que estos nuevos tratados unificarían por primera vez en su historia a la nación cuando la zona del canal pasara a manos de los panameños.

Durante el plebiscito, estuvieron presentes Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas, y Andrés Aguilar, director de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, invitados por Torrijos para observar que el proceso era totalmente democrático. Cuando se hizo el conteo final del plebiscito, los resultados indicaron que 766,232 panameños habían emitido su voto y que sólo 14,310 se habían abstenido. De éstos, 506,805 habían votado a favor de los tratados, mientras que 245,117 dieron un no a los mismos. La proporción aprobatoria fue del 67.4%.⁶² Esto significó que sólo dos tercios de la población registró su aprobación a los nuevos tratados. El resto no lo hizo, básicamente, no por estar en contra de los tratados, sino por oponerse al gobierno, por repudiar la dictadura de Torrijos.

Por su parte, Torrijos quiso interpretar los resultados como un apoyo adicional a los tratados, ya que la oposición había tenido oportunidad de manifestarse abiertamente en contra. Además, sostuvo que los resultados de la aprobación de las dos tercias partes era equiparable con los 67 votos que se requerían en el Senado norteamericano para su aprobación.

Por su lado, la ratificación en Estados Unidos necesitaba la aprobación de dos tercias partes del Senado. Los debates comenzaron el 7 de febrero de 1978. El Tratado de Neutralidad fue aprobado el 16 de marzo, y el Tratado del Canal de Panamá el 18 de abril. Para ganar los necesarios 67 votos del Senado, Carter acordó incluir una serie de

⁶¹ Servicio de Información de Difusión Exterior (FBIS) Departamento de Comercio Exterior de EEUU 2 de septiembre de 1977

⁶² Servicio de Información de Difusión Exterior (FBIS) *Op. cit.* 31 de octubre de 1977

enmiendas, condiciones, reservas y entendimientos que fueron aprobados durante los debates, y que subsecuentemente fueron incluidos en los instrumentos de ratificación firmados por Carter y Torrijos en junio del mismo año.

Al Tratado de Neutralidad se le incorporaron dos enmiendas. La primera fue el Acuerdo de Entendimiento que establecía, entre otras cosas, que el tránsito de Estados Unidos y Panamá por el canal en tiempos de guerra era preferencial. La segunda modificación es conocida como la Condición DeConcini que estipulaba que si el Canal llegaba a ser cerrado, o sus operaciones eran interferidas, Estados Unidos y Panamá tendrán el derecho de tomar los pasos que cada uno crea necesario, incluyendo el uso de la fuerza militar en la República de Panamá, para reabrir el Canal o restablecer las operaciones del Canal.⁶³

Por lo que respecta al Tratado principal, las modificaciones incluyeron la reserva de autorización para efectuar los pagos a Panamá establecidos en el art. XIII, y que cualquier acción tomada por Estados Unidos para asegurar el paso por el Canal no será tomada como un derecho de intervención en los asuntos internos de Panamá, o de interferencia con su independencia política o su integridad soberana.

Estas modificaciones nunca fueron implementadas en Panamá debido a que lastimaba la integridad del pueblo panameño. Torrijos envió cartas al gobierno norteamericano expresando su preocupación, al mismo tiempo que se levantaba una serie de protestas dirigidas por estudiantes que se dieron cita frente a la embajada norteamericana. La Condición DeConcini fue el mayor objeto de protesta. A pesar de que las modificaciones del Tratado del Canal de Panamá fue designado para apaciguar los temores de los panameños de que la Condición DeConcini marcaría el regreso de la diplomacia de guerra de Estados Unidos de a principios de siglo, esta provisión expiraría en el año 2000, mientras que la Condición DeConcini, debido a que estaba anexo al Tratado de Neutralidad, permanecería en vigor permanentemente.

Así, el 16 de junio de 1978, Torrijos y Carter firmaron las ratificaciones respectivas de cada tratado en una ceremonia llevada a cabo en la ciudad de Panamá. Los

⁶³ Knippers Back. *Op. cit.*, p. 56

instrumentos de ratificación se hicieron efectivos el 1 de junio de 1979, y los tratados entraron en vigor el 1 de octubre de 1979

4.4 Triunfo del nacionalismo panameño

Las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos para los nuevos tratados del canal atravesaron por diferentes etapas críticas. Los disturbios de 1964, los borradores de 1967, el rechazo de Panamá de dichos borradores en 1970, las negociaciones intermitentes hasta el acuerdo Kissinger-Tack de 1974, meses y meses de negociaciones sin ningún progreso, hasta finalmente los Tratados de 1977, que marcó el inicio de una nueva era en las relaciones Panamá y Estados Unidos, y que significó la más grande victoria dentro de la historia de los panameños.

Desde la independencia de Panamá, el asunto del canal había sido prominente, inquietante y delicado dentro de la escena política panameña, pero los disturbios estudiantiles de 1964 representaron una oposición eminente a la presencia norteamericana en la Zona.

El carácter popular, espontáneo, masivo y heroico de las manifestaciones de 1964, su resonancia internacional, y en especial su potencialidad revolucionaria antioligárquica, propició que las clases dominantes empezaran a establecer un proceso negociador que revisara los vínculos de las relaciones con *Estados Unidos* a partir de los problemas originados por el Tratado de 1903

Es pues, a partir de 1964 que las decenas de miles de manifestaciones populares en contra del colonialismo norteamericano se convirtieron en un factor político omnipresente debido a la *potencialidad revolucionaria* de las mismas. El pueblo panameño quería y necesitaba ver cambios que alteraran su relación de dependencia de los norteamericanos. Exigían a gritos que se establecieran condiciones para una relación más igualitaria y, sobre todo, exigían ser los dueños de sus propios destinos y

sus propios recursos, en este caso el manejo, la operación y la jurisdicción de la Zona del Canal

Al gobierno oligárquico de los años 20 y 30, y al populismo de los 40 y 50, le siguió un régimen militar y autoritario que, lejos de ser lo que el pueblo quería, si vino a producir verdaderos cambios dentro de las estructuras internas y externas de la nación. Fue este gobierno, dirigido por Torrijos, que *negoció de una manera eficaz e inteligente los Tratados de 1977-1978* que, finalmente, hicieron que la bandera panameña ondeara altiva en todo su territorio, incluyendo la Zona del Canal

A pesar de que este *gobierno autoritario*, impuesto a través de un Golpe de Estado militar, y que por principio violaba la Constitución de Panamá, logró ganarse el apoyo popular, aunque no total, y demostrar que su prioridad principal era la abrogación del *Tratado de 1903 que había causado tantas frustraciones, corajes, manifestaciones, reveliones*, entre la población y que había hecho que el nacionalismo panameño se vislumbrara aún más fuerte a partir de dichos tratados

El *gobierno de Torrijos* vio este logro como una victoria dentro de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, y se mostró bastante satisfecho por los objetivos alcanzados. Durante décadas, Panamá había querido derogar las cláusulas de *perpetuidad y soberanía* del tratado de 1903, sin lograr resultados exitosos.

El gobierno panameño visualizaba los tratados como algo que, a final de cuentas, daba a Panamá la mayor parte de lo que había pedido, pero esto no se haría *inmediatamente*. Económicamente, Panamá no podía esperar por más tiempo el acuerdo sobre el canal, su deuda nacional era enorme, y lo que el tratado podía ofrecerles era bueno. "Panamá recibió parte de lo que quería en el renglón económico, parte de la zona y una parte de la administración de lo que quedara de la zona y de la operación del canal. El resto fue diferido hasta el año 2000. Para Panamá ésta fue una victoria limitada"⁶⁴

Dentro de la población panameña los sectores que manifestaron su oposición a los tratados, no tanto por los tratados en sí sino por el régimen militar, fueron el

⁶⁴ Farnworth *Op cit*, Pp 275-276

Movimiento Independiente de Abogados, los estudiantes, especialmente de la *Universidad de Panamá*, los partidos políticos. Sin embargo, los votos en el plebiscito realizado en octubre de 1977 demostraron la aceptación general a los tratados, cosa que tranquilizó a los panameños y que celebraron como un triunfo.

5 Los años posteriores a la firma de los Tratados del canal

5.1 Problemas económicos y sociales en Panamá

La firma de los Tratados del Canal y de Neutralidad por Panamá y Estado Unidos en 1977 había significado un gran triunfo para el pueblo panameño, el cual había pasado tantos años esperando y luchando incansablemente por conseguir ser el dirigente de su propio destino, destino que, hasta ese momento, había sido determinado y manejado por potencias extranjeras, a raíz de su posición geográfica estratégica.

Los Tratados fueron ratificados el 18 de abril de 1978, acto por el que los senadores norteamericanos en favor de los tratados fueron felicitados por Carter por "haber hecho lo correcto", al mismo tiempo que Torrijos anunciaba el fin del colonialismo. En junio del mismo año, en una ceremonia en donde Carter entregaba formalmente el Canal, y ante una audiencia de 200 mil panameños, éste anunció a los trabajadores que contaba con ellos para que la transición se hiciera lo mejor posible y sin problemas ni ninguna clase de contratiempos. Ese es su deber, exclamó, su responsabilidad, y la gente de ambos países no tenía más que pedir⁶⁵

Este era el sentimiento y el espíritu con el que Panamá inicia la década de los 80, con la ilusión y creencia de que todos los problemas que habían arrastrado durante tanto tiempo habían terminado y que un nuevo panorama le esperaba. Por lo menos, éso era lo que el General Omar Torrijos fielmente creía, que a los panameños les esperaba un futuro bastante prometedor debido a que los grandes objetivos de su Golpe de Estado del 68 se habían alcanzado.

Sin embargo, la realidad fue otra. La recuperación del Canal -en papel- resultó exitosa, pero qué estaba pasando realmente en el territorio panameño? Panamá estaba siendo arrollada por una fuerte crisis económica que hacía a la nación todavía más

⁶⁵ Herbert y Mary Knapp Red, White and Blue Paradise The American Canal Zone in Panama Harcourt Brace Jovanovich, Publishers. U.S.A., 1984 Pp 254-255

dependiente de los extranjeros, abrió aún mas la brecha entre los propios panameños, y contribuyó al panorama político que sacudió al país y a su relación con Estados Unidos.

Después de la firma de los tratados de 1977, habían destacado ciertos indicadores que mostraban el buen desarrollo económico en el país. El tráfico en el canal aumentó 8.5% entre 1977 y 1981, el Producto Interno Bruto (PIB) creció casi 5% entre 1981 y 1982, la esperanza de vida de los panameños subió a 71 años en los 80 después de haber sido 66 años en los 70, y el grado de alfabetismo alcanzó el 88%, nueve puntos más que en la década anterior.⁶⁶

No obstante, para 1982 comenzaron a aparecer algunas factores negativos y, dos años después, tanto el PIB como el ingreso per cápita se derrumbaron. El desempleo, para mediados de la década, se consideraba realmente alto, en unas regiones más que en otras. La separación entre la población rural y urbana estaba muy marcada y se dividía en números equitativos, sufriendo ambos sectores panoramas devastadores.

Los esfuerzos hechos por Torrijos de reconstruir la economía de su país fueron varios. Se había propuesto construir mayor infraestructura e industria básica con la ayuda de una incrementada inversión del Estado y, por otro lado, se pretendía poner en marcha un sector de servicio internacional que se ocupara del Canal y del complejo sistema bancario multinacional en la ciudad de Panamá. El esfuerzo fue en vano ya que, después de 1982, estas dos estrategias económicas comenzaron a desplomarse. El Estado se había endeudado tan fuertemente para financiar este proyecto que la deuda externa dio un brinco enorme y, para mediados de los años 80, superaba ya los 4 billones de dólares.

Así pues, el gobierno panameño se vio en la necesidad de recortar los gastos por lo que los trabajos de construcción se suspendieron provocando aún más desempleo. De igual forma, la agricultura se vio afectada. La tierra estaba siendo mal manejada por lo que sólo se logro un desarrollo insignificante. Por otro lado, aún cuando el PIB tuvo un pequeño repunte del 3% en 1987, no sirvió de mucha ayuda para la mayoría de los

⁶⁶ Walter LaFeber The Panama Canal. *Op. Cit.*, Pp 188-189.

panameños Los trabajadores en el sector de la industria continuaban perdiendo ingreso real

Por lo que respecta al sector de servicio internacional, entre 1978 y 1982, éste generó el 78% del crecimiento total del país. Sin embargo, para el año siguiente, el tráfico de fletes por el Canal había bajado al 22%, principalmente porque se había construido, conjuntamente entre Panamá y Estados Unidos, un nuevo oleoducto (Trans Isthmian Oil Pipeline) que produjo grandes ganancias provenientes de las tarifas y menos empleos que los que se sostenían con el tráfico en el Canal.

La economía andaba tan mal que ni siquiera los pequeños logros en la industria del Canal ni los del centro bancario pudieron salvarla. Para 1987 se había visto un incremento del 13% de trabajadores panameños en el Canal mientras que el número de los trabajadores norteamericanos disminuyó en un 43%. Así mismo, mientras que el tráfico de embarcaciones decreció, se registró un ligero incremento en el tonelaje de cargamento. Los peajes habían aumentado pero no fue suficiente para levantar la deteriorada economía.

A pesar de los esfuerzos hechos por Torrijos de reconstruir la economía de su país, esta situación se convirtió en uno de los problemas sociales y económicos más grandes que sufrió Panamá en mucho tiempo. La economía panameña había sido golpeada en diferentes direcciones. Sus mayores mercados en Estados Unidos y América Latina estaban resintiendo sus propias depresiones económicas, al igual que un crecimiento de sus deudas. Los panameños parecían no poder ayudarse a sí mismos, su mercado interno era pequeño y el salario mínimo muy bajo para poder contar con un poder adquisitivo real. Las guerrillas ocurridas en Centroamérica de alguna manera también limitaban la búsqueda de mercados regionales. La corrupción a gran escala en el gobierno también hacía del comercio algo impredecible.

La situación en la Zona del Canal se había vuelto irreconocible. El ferrocarril no funcionaba, las calles eran inseguras, las pistas de aterrizaje del aeropuerto estaban cubiertas de pasto y hierba, los barcos en los puertos estaban descompuestos por las pocas facilidades, falta de mantenimiento y cooperación de los trabajadores. Sin importar de qué lado caía la responsabilidad de dichos actos, los panameños culpaban a

los norteamericanos y viceversa. Lo peligroso es que el Canal se estaba volviendo cada vez menos competitivo, y a pesar de los tratados de 1977-78, Panamá seguía dependiendo en gran medida de Estados Unidos

Esta situación resultó bastante alarmante porque ni siquiera la ayuda económica norteamericana era suficiente. Tal parecía que era la propia administración de Reagan y el Congreso los que no estaban favoreciendo a Panamá como a los otros países del Caribe cuando se implementó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (Caribbean Basin Initiative) en 1983, que proponía la estimulación del desarrollo de la región al abrir el mercado norteamericano para sus productos. Estados Unidos, en cambio, en el afán de proteger a sus productores nacionales, disminuyó el comercio de azúcar proveniente de Panamá en un 67%, entre 1984 y 1987, motivo por el que muchas fábricas de azúcar tuvieron que cerrar.⁶⁷ La única actividad que más o menos se salvaba era la importación de plátanos, pero incluso ésta era controlada por corporaciones norteamericanas como la United Brands, Inc.

Otro factor que determinó el desquebrajamiento de la economía panameña fue el retiro de la inversión extranjera. Para 1987 los principales inversionistas eran Estados Unidos y Japón con 4.8 y 8 billones de dólares respectivamente. Sin embargo, entre 1980 y 1985 nuevos inversionistas apenas alcanzaban la suma de 30 millones, en promedio, anuales. Las crecientes crisis económica y política no hizo más que empeorar el ambiente financiero.

Dichas crisis tenían raíces muy grandes, incluso históricas. Desde su independencia, en 1903, la moneda de Panamá había estado basada en el dólar norteamericano, lo que significa que los panameños podían pagar nuevos proyectos sin imprimir más dinero, sino aumentando las exportaciones y pidiendo préstamos en los mercados internacionales. Sin embargo, los prestamistas poco a poco fueron retirando sus capitales y, en 1983, Panamá tuvo que acudir a la ayuda del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para cubrir los pagos de su deuda y seguir recibiendo préstamos, a altos costos, por supuesto.

⁶⁷ Economist Intelligence Unit. "Country Profile", p. 50

El FMI demandaba fuertes medidas como la reducción radical del presupuesto gubernamental, principalmente en el sector público de los empleos, medida que consecuentemente provocó que la tasa de desempleo se disparara. Otras medidas drásticas fueron la de proporcionarles menos seguridad y protección a los obreros, la apertura de la economía a la competencia mundial y, el aumento de la producción de bienes para exportación, lo que, al mismo tiempo, significó una disminución de la producción de bienes para los propios panameños.

Por su parte, en la ex Zona del Canal también se podían localizar los cambios. La situación por la que estaba atravesando Panamá también se reflejaba en esta parte del país. Lo que alguna vez había sido tan próspero, limpio, organizado y civilizado, ahora se estaba convirtiendo en un verdadero circo, de acuerdo a testimonios de ex colonos. Las calles se llenaron de baches, el monte empezó a crecer por todos lados, se podían encontrar vendedores de billetes de lotería en las calles, incluso, las reformas en las políticas de las escuelas habían alterado hasta la autoridad de los principios y los valores de la educación misma.⁶⁸ No cabe duda que Panamá estaba atravesando por uno de los momentos más difíciles para su economía, política y sociedad.

No obstante, una parte de la economía sí prosperó. Estos eran los traficantes de drogas y armas, y lavado de dinero que, conjuntamente con el gobierno, llenaron sus bolsillos con muchísimos billetes en muy poco tiempo, lo que provocó graves consecuencias.

⁶⁸ Herbert y Mary Knapp. *Op. cit.*, Pp. 267-268.

5.2 Insatisfacciones y violaciones de Estados Unidos a los Tratados del Canal.

La firma de los Tratados Carter-Torrijos no sólo logró demostrar una responsable voluntad política por parte de Estados Unidos y Panamá, sino que además inicia una nueva etapa en el desarrollo de las relaciones entre ambos países. Sin embargo, muy a pesar del sentimiento de cooperación entre los gobernantes de cada nación, cabe mencionar que los Tratados, desde un principio, no satisficieron del todo las aspiraciones de la nación panameña.

Es importante destacar la *voluntad* que se observó por parte de cada gobierno al otorgarse ciertas concesiones con recíproco respeto de su soberanía. Estados Unidos reconoció que había disfrutado ventajosa e injustamente, por mucho tiempo, el uso del *recurso natural* panameño más importante; por su parte, Panamá reconoció que el retiro de los norteamericanos podría darse por etapas, por lo que el acuerdo estableció un calendario de retiro gradual de la ocupación norteamericana. No obstante, mientras Estados Unidos ya había cobrado las concesiones que fue necesario reconocerle, éste aún se empeñaba en dosificar la entrega de una parte importante de las concesiones que le reconoció a Panamá.

Desde que se estableció la administración binacional en el Canal, se arreglaron importantes divergencias entre ambos países y se creó un favorable clima de cooperación, sin embargo, se puede comprobar que durante sus primeras etapas el acuerdo no es completamente satisfactorio a las demandas de los panameños y, que se *cometen* toda una serie de acciones que violan la letra y el espíritu de los Tratados, pero sobre todo la soberanía panameña.

Por principio de cuenta, el 27 de septiembre de 1979, el Congreso norteamericano dictó la Ley Murphy, o también conocida como Ley 96-70, con el propósito de implementar la ejecución de los Tratados, pero sin el consentimiento ni coordinación del gobierno panameño. Se trata de una ley interna destinada a regular la conducta del gobierno de Estados Unidos mientras dure la ejecución de los Tratados. La Ley introdujo, arbitrariamente, ciertas *agencias federales* estadounidenses en territorio

panameño para el ejercicio de funciones que corresponden únicamente al Estado panameño o, en su caso, al órgano binacional de la Comisión del Canal

Un ejemplo de las violaciones de esta Ley a las estipulaciones de los Tratados es cuando ésta concibe a la Comisión del Canal como una agencia del Ejecutivo de los Estados Unidos, aún cuando el acuerdo prescribe que se trata de un órgano binacional y, por lo tanto, los miembros de dicho órgano, tanto panameños como norteamericanos, deben conjuntarse y coordinarse a la hora de tomar las decisiones y de llevarlas a cabo

Algunas otras insatisfacciones se vieron en el área laboral. Los progresos de los trabajadores panameños en los trabajos de administración, operación y mantenimiento del Canal, se dieron a escalas mínimas. Aún cuando los Tratados estipulan un incremento gradual en la fuerza laboral panameña hasta la sustitución del último norteamericano en 1999, el crecimiento porcentual en los primeros años del Tratado fue de apenas 8%. Lo cual se debe a que los norteamericanos que aún permanecían en la administración no habían querido ceder las posiciones burocráticas de rangos mayores y los puestos de confianza.

Esta situación se agravó cuando, en agosto de 1984, la mayoría de miembros norteamericanos de la junta directiva de la Comisión otorgaron mayores beneficios y privilegios a trabajadores norteamericanos de la empresa del canal, ignorando, injustificadamente, a los empleados panameños que desempeñaban labores idénticas. Este panorama se empeoró aún más cuando dichas decisiones fueron tomadas a pesar de las protestas y objeciones de los panameños

En esta misma área laboral también se vieron disparidades que ocasionaron más problemas entre ambos países. La cuestión salarial ha sido un tema muy delicado debido a que los trabajadores panameños, desde siempre, han percibido salarios inferiores a los empleados norteamericanos que desempeñan actividades iguales. Éste, además de ser un principio universal, también figura en las estipulaciones de los Tratados de que, sin importar la nacionalidad, los trabajadores con las mismas capacidades deben recibir los mismos salarios. Esta situación hirió la dignidad nacional y perjudicó directamente a los trabajadores panameños, lo que no ejemplifica la buena voluntad de Estados Unidos.

Otro ejemplo de violación a los Tratados es la decisión unilateral de que la Ley 96-70, sin importar cuantos panameños asisten a las reuniones de la junta directiva, establezca que no podrá verificarse el quórum si no está presente una mayoría de representantes norteamericanos, lo cual relega a los representantes panameños a una condición inferior

Así mismo, esa mayoría estadounidense estableció el "Código de Conducta" para todos los trabajadores del Canal tratándolos como funcionarios norteamericanos, por lo que deberán estar sujetos a las leyes federales norteamericanas. Dicha determinación viola los Tratados que estipula que todos los trabajadores del canal se apegarán a las leyes laborales de Panamá, y en este caso hasta los propios panameños tendrían que ajustarse a la legislación estadounidense⁶⁹

Otra de las causas más preocupantes de los nuevos conflictos es la situación referente a las bases militares y la violación al Tratado de Neutralidad. La ideología panameña sobre este respecto es la de mantener un canal neutral, no alineado y universal en lo que se refiere a sus servicios, tratando de mantener un papel de pacificador en Centroamérica

Sin embargo, con la estipulación del Tratado de Neutralidad que autoriza la prolongación temporal de las bases militares y tropas norteamericanas en territorio panameño, con el propósito de proteger el actual canal, las violaciones al mismo han sido numerosas y de diferentes maneras

En el Tratado de Neutralidad se estipuló que " .las bases, equipos, instalaciones, y efectivos militares norteamericanos, temporalmente estacionados en Panamá, deben estar única y exclusivamete dedicados a la protección del Canal...[por lo que] no pueden utilizarse para realizar ni apoyar operaciones militares de otro género, ni que tengan efectos ni propósitos en otros lugares, o que sean ajenas a los fines que los Tratados especifican, los cuales son únicamente de proteger la vía acuática" ⁷⁰

⁶⁹ Nils Castro y Oydén Ortega. "Nuevas Causas de Conflicto. El Canal de Panamá a Cinco Años del Tratado" en Nueva Sociedad #76, Ene-Jun 1985, México, D F., p. 158

⁷⁰ Nils Castro "Panamá un Foro para la Concertación" en Nueva Sociedad. #64, Ene-Jun 1983, México, D F., p 125

Sin embargo, en las bases militares establecidas en territorio panameño se llevan a cabo diferentes actividades que se relacionan con apoyo logístico y entrenamiento a oficiales, y clases de ejércitos en guerra activa o, en un estado de operaciones en el Salvador y Honduras, respectivamente, lo que, lejos de garantizar la seguridad del Canal la pone en juego, alterando así la neutralidad, la tranquilidad y la soberanía del Istmo

Los panameños han protestado de que las bases norteamericanas en su territorio continúan siendo abastecedores y centros de intercambio para los países que atraviezan por momentos críticos de violencia. Tal es el caso, que "Panamá ha reiterado su protesta y rechazo a las actividades logísticas, de inteligencia, planificación y adiestramiento militares que se realizan desde estas bases o con participación de estas tropas, estacionadas sobre territorio nacional panameño con destino a otras zonas, ..." ⁷¹

Esta situación es bastante delicada no sólo por violar los estatutos de los Tratados sino porque desobedece la política y soberanía panameñas, al mismo tiempo que contradice los principios básicos del derecho internacional y perjudica los intereses de los otros países usuarios del canal.

Sin embargo, esta situación llegó a tal grado que, Estados Unidos, en su mayor o menor disposición de cumplir con la letra de los Tratados y, en su dificultad cada vez mayor de renunciar tanto a la posesión como al uso de sus instalaciones militares en Panamá, se empeñó en retardar la fecha límite del cumplimiento de los plazos para la devolución de las tierras aún bajo control estadounidense. Un ejemplo de esto fue el lanzamiento de "la campaña de acción psicológica tendiente a lograr que Panamá desista de hacer cumplir la cláusula atinente a la USARSA [Escuela de las Américas] y, como alternativa, se sugiere la implantación de un sistema de coparticipación, de tipo colectivo interamericano, con Panamá y Estados Unidos fungiendo como dueños de casa, con lo cual se haría desaparecer su actual rostro siniestro, el instituto continuaría

⁷¹ Castro-Ortega "Nuevas Causas ..." *Op cit*, p 159

en funciones impartiendo sus cursos y programas a alumnos de los países del Tercer Mundo y el Pentágono preservaría sin mayores quebrantos sus objetivos".⁷²

La Escuela del Caribe del Ejército en Panamá (USARCARIB), la Escuela de las Américas (United States Army School of the Americas) y el Comando Sur de Estados Unidos (SOUTHCOM-U S. Southern Command), o Comando Meridional, son ejemplos claros y precisos de lo que *no debería estar pasando* en territorio panameño. Se trata de un asalto enorme a la soberanía panameña sobre su territorio y sus leyes internas, y una violación, que no puede pasar por inadvertida, de los Tratados Torrijos-Carter, que *hieren el espíritu de cooperación y buena voluntad* con que dichos tratados fueron firmados.

Este tipo de escuelas manejadas, controladas y supervisadas por Estados Unidos, específicamente el Pentágono, en coordinación con las bases y tropas militares norteamericanas y, establecidas en territorio panameño, han tenido objetivos y misiones muy diferentes a las de la simple defensa y seguridad del canal en cuestiones de la neutralidad de la misma zona.

En 1949 fue fundada la Escuela del Caribe del Ejército (USARCARIB), que después en 1963, fue sustituida en denominación y programas por la Escuela de las Américas (USARSA), con el propósito específico de adiestrar profesionalmente a oficiales y personal militar del ejército estadounidense y de otros países americanos, por medio de cursos militares que los capaciten para el desempeño eficaz de sus deberes correspondientes, para lograr una comprensión mutua y buena voluntad entre los ejércitos de los países americanos.

La USARSA cambió sus programas al proponer la realización del "adiestramiento de personal escogido latinoamericano para que logre niveles más altos de profesionalismo, mayores capacidades en el mantenimiento de la seguridad interna y una mayor contribución militar al desarrollo nacional"⁷³. Esto significa que los norteamericanos estaban preparando a las fuerzas militares de los diferentes países

⁷² Gregorio Selser "Las Bases de EE. UU. en Panamá. El Destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas" en Nueva Sociedad, #63, Jul-Dic 1982, México, D. F., p. 58

⁷³ *Ibid* p. 61

latinoamericanos, no para la defensa contra el enemigo externo sino para combatir las guerras internas, en favor, claro, de los intereses norteamericanos

Por último, el Comando Sur se encargó originalmente de la defensa del canal Posteriormente amplió sus misiones a la supervisión y dirección de planes de ataques militares norteamericanos en respuesta a las insurgencias que se pudieran dar en los países latinoamericanos

Así pues, se puede observar cómo este tipo de acciones, de ingerencias, decisiones unilaterales, y violaciones a los Tratados Torrijos-Carter por parte de la administración de Reagan, no hacen otra cosa más que desgastar la buena voluntad en las relaciones entre Panamá y Estados Unidos y, minar el camino hacia la cooperación conjunta de los países de toda América.

5.3 Manuel Antonio Noriega.

5.3.1 Su infancia.

Manuel Antonio Noriega Moreno nació en febrero de 1936 en la ciudad de Panamá. Proveniente de una zona conocida como Terraplén, donde los pleitos callejeros, las cantinas, las balaceras y la prostitución eran muy comunes en la vida cotidiana Noriega creció en la pobreza, en un ambiente muy duro, y bajo los cuidados de un familiar o madrina a la que llamaba Mamá Luisa. Sus padres, Ricarte Noriega, contador que vivía modestamente *llevando las cuentas de negocios pequeños*, y María Moreno, que se dedicaba a lavar ropa ajena y era cocinera, fallecieron cuando Noriega era aún muy pequeño.

Desde chico, Noriega se dedicó a trabajar en pequeños trabajos eventuales que le proporcionaban algún dinero para gastar, como vender periódicos en las calles, y por lo general, era el niño al que siempre molestaban los demás debido a que era muy pequeño de cuerpo para su edad. Aún cuando se podía defender ampliamente en los

asuntos intelectuales y de oratoria, Manuel fue golpeado tanto de chico que cuando era un adolescente a menudo cargaba una pistola consigo.

Mamá Luisa, quien era maestra, fue quien siempre le inculcó el gusto por los libros y la buena educación, y le enseñó a utilizarlos como un medio para ir adelante de los demás y, salir de la pobreza. Estando en la preparatoria se distinguió por ser uno de los *muy pocos alumnos que siempre leía* todos los libros asignados y los recomendados por los maestros. Luis Carlos Noriega, su medio hermano mayor, también lo encaminó hacia la búsqueda intelectual, y fue él quien lo introdujo en la política.

Mientras estudiaba la preparatoria en el Instituto Nacional, considerada la mejor preparatoria pública en Panamá, Noriega se fue a vivir con su medio hermano y, entre los dos, rentaron un cuarto. Al igual que Manuel, Luis Carlos también asistía al Instituto Nacional y era organizador activo del Partido Socialista, al que muy pronto se unió Manuel. El partido estaba dirigido por Demetrio Porras, uno de los políticos de gran nombre de Panamá.

En los años 50, el Partido Socialista era la plataforma para la juventud idealista, con deseos de rebelión en contra de la oligarquía de origen español. Se hacían llamar los *rabiblancos* y controlaban gran parte del poder político y económico de Panamá, sin embargo, el partido fue retirado de las listas electorales en 1953 debido a su tendencia anticomunista y su plataforma social democrática al estilo europeo. La inteligencia militar norteamericana se refirió a los socialistas como marxistas y notaron con sospechas la afiliación de Noriega al partido.

Noriega, por su parte, prefirió comprometerse con sus libros de escuela y graduarse del Instituto en el cuadro de honor, cerca del primer lugar. Mientras tanto, se dedicó a escribir y publicar poemas y artículos nacionalistas atacando la presencia norteamericana en Panamá como un insulto para la soberanía panameña.

Sin embargo, la relación de Noriega con el Partido Socialista no era puramente idealista, más aún, pudo haber servido como una especie de introducción al doble papel que caracterizó su carrera militar adulta. *Habían otros intereses.* Por un lado, Porras le estaba dando a Noriega la cantidad de 15 dólares al mes, que en esa época, los años 40, era suficiente para muchas cosas y a Noriega le ayudó a seguir con sus estudios. La

razón de la ayuda de Porras era, tal vez, la compasión que sentía por un joven brillante y sin padres o, a lo mejor, se trataba de una inversión en el futuro político de Noriega. Por otro lado, Manuel pronto encontró otra forma de sacar provecho de sus conexiones con los socialistas. De acuerdo a fuentes panameñas y norteamericanas, Noriega trabajó como "doble agente" al proporcionar información sobre las actividades y planes de sus camaradas izquierdistas a agencias de inteligencia de Estados Unidos.⁷⁴

5.3.2 Su formación militar.

Cuando Noriega se graduó del Instituto sus intereses no se encontraban en la milicia, sus aspiraciones eran recibirse de doctor y posteriormente convertirse en psiquiatra. Sin embargo, su sueño se vio resentido y frustrado cuando, al querer ingresar a la Escuela de Medicina de la Universidad de Panamá, no pudo competir contra los hijos de la élite panameña, siendo él tan sólo un pobre joven mulato. Así que no tuvo otra alternativa más que tomar clases en un laboratorio tecnológico médico con la esperanza de, alguna vez, encontrar una oportunidad para cambiarse a la Escuela de Medicina.

Para 1956, Noriega se encontraba trabajando en el Hospital Santo Tomás tomando muestras de sangre, después de que tuvo que abandonar sus estudios por falta de dinero. Fue ahí donde se encontró con un ex compañero del Instituto, Boris Martínez, a quien le dijo que se había tenido que cambiar a la carrera de maestro con la especialidad en ciencias. A su vez, Boris le habló entusiastamente de la carrera que él había escogido. Estaba a punto de graduarse de la escuela militar en México⁷⁵ y esperaba calificar para una comisión como segundo teniente en la Guardia Nacional de

⁷⁴ John Dinges *Our Man in Panama* Random House New York, 1990 p 33

⁷⁵ Panamá no contaba en ese entonces con una academia militar propia por lo que tenía que depender de instituciones en otros países de América Latina para formar y entrenar a su cuerpo militar.

Panamá Esta plática seguramente fue la que le trajo esperanzas a Noriega para salir de esa vida oscura que hasta entonces había llevado

De esta forma, Manuel Noriega se decide a hablar con Luis Carlos, su medio hermano y, que además era su único conecte político, quien había recibido un puesto político como oficial menor en la embajada panameña en Perú, para ver cómo le podía ayudar para lograr sus aspiraciones. Noriega pues, le informó de su nueva inquietud y este, le pudo conseguir una beca para la Academia Militar Chorrillos en Perú.

Así, mientras Noriega estudiaba la carrera de ingeniería militar, conoció a otro panameño que estudiaba en la Academia de Policía de Perú, Roberto Díaz Herrera. Ambos se sentían menos que los peruanos por dos razones, principalmente. Por un lado, la historia militar de Perú, de la que los peruanos se sienten tan orgullosos, se remonta hasta los años de la Colonia, en las guerras de independencia contra España. Por el otro, muchos de los cadetes peruanos pertenecían a las familias de las más altas clases sociales. A menudo hacían burla de los modales poco refinados de Noriega, de su cara maltratada por el acné -por lo que le llamaban cara de piña-, de sus facciones negroides, que rara vez se veían en esa parte de Sudamérica. Tenía antecedentes de la raza negra, indígena y blanca, y su piel era mucho más oscura que la de muchos de los estudiantes. Manuel era de complexión un tanto gruesa y bajo de estatura. Aún así, a pesar de todas las desventajas que Noriega tuvo que encarar durante los cuatro años en Perú, logró hacer varias amistades duraderas entre los estudiantes peruanos, y de vez en cuando regresaba a las reuniones con ellos.

Siendo cadete en la Academia Militar, otra vez se dedicó a pasar reportes secretos al gobierno de Estados Unidos sobre las creencias políticas de sus compañeros. Estos jóvenes eran líderes en potencia en sus respectivos países latinoamericanos, y la DIA (U S Defense Intelligence Agency) quería saber quienes de ellos podría tener inclinaciones comunistas. La DIA le pagaba a Noriega 20 dólares a la semana por espiar a sus compañeros en sus actividades y planes.⁷⁶

⁷⁶ Edmund Lindop Panama and the United States. Divided by the Canal Twenty-First Century Books New York, 1997 p. 79

En 1962, cuando regresó a Panamá, Noriega ingresó a la Guardia Nacional como soldado común, meses después recibió su comisión como segundo teniente y fue asignado a Colón, la segunda ciudad más grande de Panamá y la entrada del Atlántico al canal. En ese entonces su comandante fue Omar Torrijos Herrera, y muy pronto su relación se volvió cercana.

Los dos hombres se complementaban entre sí. Noriega era calculador y completamente inmoral, Torrijos era intuitivo y apasionado. El intelecto de Noriega estaba orientado hacia las tácticas, el de Torrijos estaba inclinado a las grandes estrategias. A Noriega le encantaba formular cuadros con gráficos de ataques para dominar los laberintos organizados de alguna misión, Torrijos establecía metas y objetivos de acuerdo a principios y valores bien inculcados. Torrijos se volvió el maestro militar de Noriega, su protector y su ídolo, y se aseguró de que Noriega siempre fuera designado bajo su comando durante los siguientes cuatro años.⁷⁷

El primer trabajo de Noriega era supervisar a los policías de tránsito que a menudo eran sobornados por los conductores, los bares, los burdeles, y los lugares donde los marinos se reunían para el juego y las apuestas, mientras esperaban el turno para sus embarcaciones para pasar por el canal. Cuando Torrijos fue designado Jefe de la Guardia Nacional al norte del país, en la frontera con Costa Rica, Noriega también fue enviado con él y otra vez estuvo a cargo de la policía de tránsito. Al mismo tiempo, Torrijos había arreglado el traslado del Teniente Roberto Díaz Herrera, su primo y protegido, y de quien admiraba su inteligencia y habilidades para ciertas prácticas políticas que él valoraba. Noriega y Díaz reanudaron la amistad que habían empezado en Lima, pero se trataba de una relación caracterizada por la rivalidad entre ambos.

Por otro lado, desde que fue aceptado como oficial de la Guardia Nacional, Noriega mostró una conducta poco envidiable. Abusaba de la bebida, era muy violento y siempre se las arreglaba para conseguir mujeres de la calle y las explotaba sexualmente. Alguna vez llegó a violar a dos mujeres, siendo una de ellas apenas una niña de 13

⁷⁷ John Dinges. Our Man in Panama... op cit, p. 36

años, pero en ambos casos Torrijos dio la cara por él y consiguió que el castigo para Noriega fuera mucho menor

En 1967, Noriega al mando de la sección de Chiriquí, se encargaba de penetrar y desbaratar los sindicatos de trabajadores con tendencias socialistas de las plantaciones de plátanos. Esta fue una de las operaciones más serias de Panamá y fue el antecedente inmediato a su puesto en el escuadrón G2, el cual tomó importancia más tarde en los años 70. La carrera militar de Noriega empezó a repuntar y sobresalir. Ese mismo año regresó a la Escuela de las Américas en la entonces Zona del Canal, a tomar unos cursos sobre infantería e inteligencia militar, de los cuales logró graduarse entre los primeros de la clase. Anteriormente ya había sido enviado por Torrijos para tomar un curso sobre operaciones en la selva del cual salió muy mal salvado. Esa vez fue de los últimos de la clase.

Hay reportes de que en estas fechas Noriega restableció sus actividades como doble agente trabajando con agencias norteamericanas, informándolos de la posible "amenaza izquierdista" de los trabajadores de las plantaciones.

Para 1968 Noriega había sido elevado al rango de primer teniente, se había convertido en espía oficial de la CIA (U S Central Intelligence Agency) y, en octubre de ese mismo año, se unió a Torrijos y a los otros líderes militares golpistas que derrotaron el gobierno del presidente Arias. Asignado en la provincia de Chiriquí, en la frontera con Costa Rica, Noriega se apoderó rápidamente de la estación de radio y las líneas de televisión de la ciudad de David, cortando completamente su comunicación con la de la ciudad de Panamá. El país estaba siendo gobernado por un régimen militar con Torrijos a la cabeza.

En 1969, el propio Torrijos sufrió un atentado de golpe de estado mientras hacía su visita a México. Manuel Noriega, desde Chiriquí, jugó un importantísimo papel al encargarse de los arreglos para el regreso inmediato de Torrijos a Panamá y, al poder Torrijos, eternamente agradecido, lo ascendió a teniente coronel y lo convirtió en jefe de la Inteligencia Militar, conocida como la unidad G-2.

Por otra parte, Noriega prosperó en su posición de espía número uno de Panamá. Guardaba archivos completos sobre todos los líderes políticos y militares panameños,

para oficiales norteamericanos, incluyendo información sobre su vida privada que pudiera ser usada posteriormente para difamación y chantaje.

5.3.3 Como máximo líder de Panamá.

Como podemos ver, la carrera militar de Noriega estaba tomando un giro bastante importante. Se estaba convirtiendo en un hombre muy poderoso. En agosto de 1970, Noriega había sido promovido a teniente coronel y lo pusieron al mando del escuadrón G2, el cual era una nueva rama dedicada al espionaje de la Guardia Nacional

Noriega, a sus 34 años, había entrado al grupo cerrado y selecto de Torrijos conformado por seis oficiales. Sus años de violencia incontrolada en indisciplina habían terminado y, el cambio era palpable. Se tardó siete años en convertirse en capitán, y luego sólo uno y medio para llegar a ser uno de los miembros más jóvenes del Estado Mayor. Ahora era una persona con metas bien definidas, eficiente, agresivo, y trabajaba conforme al reloj. A sus subordinados los mantuvo en línea con reprimendas sarcásticas en frente de los demás compañeros, les impuso horarios de trabajo agotadores⁷⁸

En los primeros años, después de la consolidación en el poder de Torrijos, Panamá era una dictadura militar cerrada. Los policías que no estaban de acuerdo en cooperar con el programa reformista del nuevo régimen eran arrestados o forzados a guardar silencio, o incluso al exilio. Mientras Torrijos se dedicaba a sus programas de reformas agrarias y laborales, era Noriega quien realmente llevaba las riendas.

Noriega se había convertido en la mano derecha de Torrijos. Éste dependía de la ayuda de Noriega en el asunto de la política exterior, y también se le confió la importante y delicada tarea de llevar las sensibles relaciones con Estados Unidos.

Estando a cargo del G-2 fue cuando Noriega inició su relación de enlace oficial con las agencias de espionaje americanas, lo cual había sido un avance importante de la

⁷⁸ Ibid , p 49

posición en que se encontraba anteriormente, en la cual él había ofrecido información sobre pedido y de esa misma forma le pagaban 50 dólares por cada caso. Ahora tenía un vínculo oficial institucional que incluía el acceso a importantes sumas de fondos de contingencia de la CIA.

Por otro lado, Noriega y su temido escuadrón G-2, también tenían una relación cercana, pero más abierta, con el grupo de espionaje de la Armada de Estados Unidos. El punto de contacto era el 470avo. grupo militar de espionaje del Comando Sur de Estados Unidos estacionado en las bases norteamericanas en Panamá.

Sin embargo, abusando de su poder, Noriega se vio envuelto en situaciones de tráfico ilegal de armas y drogas que pasaban por Panamá con destino a Estados Unidos, lo que fue señalado en reportes de oficiales norteamericanos a sus agencias de Inteligencia. En 1972, más información fue recibida del tipo de relaciones de Noriega con el narcotráfico, y de que él era el verdadero problema en Panamá. Era un caso especial. No se trataba sólo de otro oficial corrupto recibiendo sobornos por facilitar el tráfico de drogas. Era el centro de cualquier actividad de narcotráfico y estaba ganando millones de dólares por esas transacciones ilícitas. En este momento era la segunda mayor autoridad en Panamá y, mientras siguiera en esa posición, no sería digno de confianza para la cooperación.

Por tal motivo, en su declaración de guerra a las drogas, y bajo la dirección del Departamento de Narcóticos y Drogas Peligrosas (BNDD), el predecesor de la DEA, la administración de Nixon estaba haciendo su labor. Se estaba viendo la forma de acabar con las operaciones ilícitas de Noriega. Una opción era asesinarlo, pero los oficiales pronto acordaron que no sería buena idea, que no era necesario. Como consecuencia no se acordó en ninguna acción efectiva que pudiera parar el tráfico de drogas de Noriega, y la CIA lo mantuvo como uno de sus espías pagados. Noriega resultaba de mucho valor para la CIA.

Para mediados de los 70, el reforzamiento contra las drogas continuó, pero Noriega estaba observando transformaciones radicales. Había pasado de ser el blanco de todas las sospechas a un colaborador de confianza. Noriega estaba demostrando a la CIA que era de gran utilidad como operador internacional de Estados Unidos en el

espionaje y, que las sospechas del pasado debían quedar atrás. Aparentemente, Noriega había dejado sus negocios de tráfico de drogas, y se dedicó a convencer al mundo que Panamá se convertiría en el centro de refuerzo para la lucha contra el narcotráfico en América Latina.

Durante las negociaciones de los tratados para recuperar el canal Noriega jugó un papel muy importante. Torrijos no le asignó misiones en público. Su tarea era proveer información secreta proveniente del espionaje a la otra parte, y cuidar que la otra parte no los espíe a ellos. Cuando era necesario, Noriega condujo operaciones secretas para apoyar los planes de Torrijos. Mientras Torrijos jugaba sobre la mesa, Noriega se encargaba de las jugadas chuecas. Noriega siempre estuvo respaldando a Torrijos, pública y secretamente.

Ésta se había convertido en una época en la que todos espían a todos. Noriega continuaba siendo miembro activo del grupo de espionaje de la CIA y era pagado para proporcionar información sobre Torrijos y demás líderes políticos en Panamá, sobre Fidel Castro en Cuba, los sandinistas en Nicaragua, etc., pero al mismo tiempo, Noriega espía a los norteamericanos, informaba a los panameños, a Castro, ayudaba a los sandinistas. Torrijos le pagaba a Noriega para espíar a Estados Unidos, pero al mismo tiempo, lo espían a él. Todos estaban siendo vigilados por alguien más, y Noriega espía por todos y a todos. Él estaba de parte de todos, pero sobre todo de una, de su propia parte.

Durante todo el proceso de las negociaciones entre ambos países para llegar a un acuerdo sobre el nuevo tratado concerniente al canal, Noriega se había mantenido en la obscuridad. Una vez que los Tratados del Canal estaban listos, Noriega viajó a Washington con Torrijos para la firma de los mismos. Cuando Carter correspondió con una visita a Panamá en junio de 1978, Noriega coordinó personalmente los arreglos para la seguridad. Pero sus actividades ilegales de principios de los 70 y sus jugadas chuecas durante las negociaciones salieron a la luz en la etapa más controversial de convertir los tratados en una realidad, la ratificación del Senado.

Senadores conservadores, y no tanto, que votaron por la ratificación, insistieron en hacer públicas las acusaciones de que Panamá era el paraíso para los traficantes de

drogas. Por lo tanto, se pidió un exhaustivo reporte con los documentos y reportes sobre Panamá. Poco después, el reporte fue presentado por el presidente del comité de espionaje del Senado pero no presentaba pruebas suficientes para ser usadas en una corte de justicia por Estados Unidos, además, miembros de la DEA expresaron que Noriega estaba siendo bastante cooperativo, estaba haciendo un buen trabajo reforzando las leyes y arrestando a gente involucradas en este asunto. Debido a grandes razones de estado, las revelaciones devastadoras sobre las actividades ilícitas de Noriega fueron ignoradas.

Para 1980, el poder de Torrijos sobre la república era incuestionable, sin embargo, era atacado por todas las direcciones. Esta situación le hizo pensar en delegar una parte de la responsabilidad de gobernar a Panamá a los civiles, pero lo iba a hacer en un sistema de "semi-cooperación", en el que las elecciones de candidatos civiles proveería la legitimidad necesaria para el ejercicio el poder, pero el verdadero poder permanecería en las manos de los militares. Torrijos hablaba de despolitizar las fuerzas armadas, pero realmente estaba viendo la forma de integrarlos aún más en el desarrollo del país. Con este propósito, Torrijos se encargó de convocar a elecciones locales (1980) y nacionales, incluyendo las presidenciales (1984), al mismo tiempo que aglomeraba las fuerzas laborales y campesinas, conjuntamente con la burguesía que se encargaba de los servicios bancarios internacionales en el nuevo Partido de la Revolución Democrática, con el fin de asegurar los intereses militares.

Cuando el general murió en el accidente de avión en julio de 1981, no dejó institucionalizados los medios para transferir el poder, y ahora había menos cabida para ello. Los militares no permitirían que la vieja "blanca" oligarquía regresara al poder, debido a intereses económicos y políticos.

Así pues, el poder se encontraba en la Guardia Nacional, y la lucha por ese poder era fuerte. Hubieron tres comandantes en jefe entre 1981 y 1983, hasta que llegó Manuel Antonio Noriega, que hasta entonces había controlado el G-2 de la Guardia. Noriega utilizó su conocimiento sobre las actividades de sus colegas, su propia rudeza y sus vínculos con Estados Unidos para alcanzar el poder en 1983.

Las evidencias abundaron de que Noriega estaba consolidando una dictadura sobre Panamá y, después de unos meses de haber llegado al poder, su primer movimiento fue integrar a los militares y la policía las Fuerzas de Defensa de Panamá, que ahora contaba con 15 mil miembros, incluyendo dos nuevos escuadrones paramilitares que vigilaban y hacían reportes sobre aquellos que no eran completamente fieles al nuevo régimen. Noriega había creado un equipo de trabajadores que estaba encargado de manejar los asuntos económicos, judiciales y de política exterior. Los nuevos oficiales se enriquecieron controlando negocios que monopolizaban las comunicaciones, partes del intercambio de exportación-importación, incluso las tiendas libres de impuestos en el aeropuerto internacional Omar Torrijos, al mismo tiempo que el creciente tráfico de drogas.⁷⁹

Así como la administración de Nixon no protestó cuando apenas se enteraron de las actividades ilegales de Noriega, tampoco lo hizo la administración de Reagan cuando Noriega arregló las elecciones panameñas de 1984 y luego, con la mano en la cintura, retiró del poder a la persona que él mismo había elegido. En 1983 cuidadosamente se habían hecho algunos cambios en la Constitución para que se celebraran elecciones pero que el poder verdadero se mantuviera en las manos de las Fuerzas de Defensa. Las elecciones se llevaron a cabo sólo para darle legitimidad al asunto.

Entonces, para mantener contentos a los mandatarios norteamericanos, los bancos privados panameños, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Noriega puso a la cabeza de la UNADE a Nicolás Ardito Barletta, economista egresado de la Universidad de Chicago, quien había sido *vice presidente* del Banco Mundial. Como opositor se encontraba el incansable Arnulfo Arias, de 82 años de edad, que igual que antes, venía en contra del régimen militar. Públicamente, Estados Unidos se declaró neutral y advirtió a las Fuerzas de Defensa que deberían respetar los resultados.

A pesar del apoyo -económico también- que recibió Barletta para ganar las elecciones, de parte del gobierno norteamericano y, por su parte, de Noriega, Arias

⁷⁹ W LaFeber. The Panama Canal *op. cit.*, p. 195.

resultó ganador con un margen de 30 mil votos en unas elecciones abiertas y limpias. Sin embargo, hubo fraude en el conteo. Noriega había metido mano negra para que Barletta fuera anunciado ganador. Cuando los seguidores de Arias aparecieron para protestar por las tácticas fraudulentas, se armó un tiroteo resultando dos muertos y cuarenta heridos.

La CIA informó a la administración de Reagan sobre el fraude en el conteo, y la embajada norteamericana en Panamá envió reportes detallados sobre el tiroteo. Nada pasó. Barletta fue recibido en la Casa Blanca por Reagan, aún después de que éste, junto con el vice presidente Bush, y el secretario de estado Shultz, habían leído los reportes sobre el fraude electoral.

A todo esto, Noriega creyó indudablemente que su corrupción política y narcotráfico serían ignorados por Reagan, Bush y Shultz, siempre y cuando él y sus Fuerzas de Defensa cooperaran con la cruzada norteamericana contra los sandinistas en Nicaragua. La visita de Shultz a la inauguración de Barletta fue el sello de aprobación, no sólo para él sino para el mismo Noriega, quien se sabía era él quien realmente mantenía el poder.

Barletta había prometido resolver los problemas económicos de Panamá, pero fracasó al no trabajar lo suficientemente rápido para quedar bien con las Fuerzas de Defensa. Barletta había reforzado tanto los términos del Banco Mundial y el FMI, lo que estaba provocando disturbios en las fuerzas laborales. Así pues, en septiembre de 1985, el comandante de las Fuerzas de Defensa, Manuel Noriega, le ordenó su renuncia⁸⁰

Noriega asignó a Eric Arturo del Valle, vice presidente, en el lugar de Barletta. Del Valle resultó bastante obediente de Noriega. Todos sabían que no se trataba más que de un títere. Washington mostró su descontento recortando su ayuda económica de 40 millones de dólares a sólo 6. Era momento de forzar a Noriega a que se comportara, pero Estados Unidos había creado un monstruo que ahora lo estaba forzando a opciones desagradables.

⁸⁰ Edward F. Dolan. Panama and the United States. Their Canal, their stormy years. Franklin Watts. New York, 1990. p. 132

5.4 La dictadura completamente instalada.

La creciente crisis interna de Panamá se acrecentó con el surgimiento de las tensiones entre los gobiernos panameño y norteamericano que, en parte, fueron causadas por el desquebrajamiento de las libertades civiles y el acoso de ciudadanos estadounidenses

La administración de Reagan había demostrado que el odio de Estados Unidos a los sandinistas en Nicaragua era mayor que el odio al narcotráfico, por lo que se habían mostrado bastante condescendientes con Noriega, quien había llevado el abuso a su poder a grandes extremos, e ignoraban sus acciones. Sin embargo, la poca o nula cooperación de Noriega en los asuntos de América Central y del Este-Occidente, provocó que algunos de los oficiales, que no se habían estado inquietos con sus negocios ilícitos, empezaran a prepararse en su contra.

Las enmiendas a la Constitución en 1983 no hizo otra cosa mas que continuar la evolución política de Panamá en la misma dirección. La nación estaba siendo gobernada por un régimen militar bajo la fachada de un gobierno civil. La rivalidad entre élite y las fuerzas militares, que había sido un tema presente en la vida política panameña desde los años 50, ahora se desarrollaba en la crisis más grave de la historia de Panamá.

En Junio de 1987 se dio la oportunidad, para los norteamericanos, de ir en contra de Noriega con la dramática renuncia del subcomandante de las Fuerzas de Defensa, Roberto Díaz Herrera, a quien habían considerado izquierdista, anti yanki y peligroso. No habían intentado retirar a Noriega del poder por el temor de que Díaz Herrera lo fuera a remplazar. Ahora ese temor ya no existía. Por otro lado, dicha renuncia significaba el primer rompimiento al interior del régimen de Noriega. Y por último, Díaz Herrera estaba empezando a acusar publicamente a Noriega de corrupción, del fraude electoral del 84, la muerte de Spadafora, e incluso el accidente de avión en el que viajaba Torrijos.⁸¹

⁸¹ Linda Robinson. "Dwindling Options in Panama" en Foreign Affairs. Invierno 1989-1990 U.S.A. p 191.

Las revelaciones de Díaz Herrera mezcladas con los desastres económicos del país, produjeron una explosiva protesta anti Noriega. Las élites tradicionales se unieron a la causa de la clase media al organizarse en la Cruzada Cívica Nacional, una oposición al poder económico, y político de las Fuerzas de Defensa. Más de 100 grupos religiosos, civiles y comerciales formaron una coalición que organizó demostraciones antigubernamentales durante el verano de 1987, a raíz de las restricciones del gobierno a los medios de comunicación, las libertades civiles, y al asesinato del líder opositor el Dr. Hugo Spadafora en 1985.

No obstante, este grupo opositor resultó bastante débil para el apoyo al movimiento anti Noriega. Por otro lado, una marcha de 5 mil seguidores fue organizada por Noriega, la cual hizo disturbios por las calles de la ciudad. Rompieron ventanas y apedrearon los coches de la embajada norteamericana.

Ese mismo verano del 87, la asistencia económica y militar de Estados Unidos a Panamá se detuvo en respuesta a la crisis política y al ataque a la embajada norteamericana. El gobierno panameño, por su parte, desalojó a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en diciembre del mismo año. Sólo días después, el Congreso norteamericano cortó por completo toda la ayuda a Panamá.

Mientras la violencia aumentaba, la paciencia de la poderosa comunidad bancaria decreció. Más de un billón de dólares fue retirado del país, y muchos bancos se vieron con problemas de falta de liquidez.

La oposición a Noriega del pueblo panameño era tan grande que incluso el presidente Del Valle decidió que ya no podía ser un títere. De tal forma, Del Valle se dirigió a la Asamblea Nacional y anunció su petición de renuncia a Noriega. Del Valle dijo que quería que el General se hiciera a un lado por el bien del país hasta que las acusaciones norteamericanas de narcotráfico contra él fueran solucionadas.⁸² Sin embargo, fue Noriega quien, en un lapso de cinco minutos, despidió a Del Valle, quien a su vez, huyó en busca de refugio.

⁸² Edward Dolan *Op cit.*, p 136

Seguido a esta arbitrariedad, Estados Unidos impuso sanciones económicas las cuales perjudicaron, no a Noriega ni a su régimen, sino a la población panameña. Más aún, hizo quedar al dictador como patriota por soportar las sanciones, por no dejarse vencer por los norteamericanos

La denuncia del General Noriega en las cortes norteamericanas en febrero de 1988, por cargos de narcotráfico con carteles colombianos, de asesinar a oponentes políticos, y de fraudes electorales, sólo agudizó la crisis política en Panamá y las tensiones entre ambos países.

En marzo, el presidente Reagan dio una orden ejecutiva a todas las compañías y personal norteamericano de no hacer mas pagos a Noriega por el uso del canal, congeló los fondos panameños depositados en los bancos panameños, detuvo todos los envíos de dólares a Panamá. Como respuesta, Noriega, astutamente, trajo a Panamá 48 toneladas de armamento de Cuba y contrató asesores cubanos y guardaespaldas israelitas. Entonces demandó el pago de acuerdo al contrato a los negociosos norteamericanos y advirtió que si ellos no hacían caso de las estipulaciones del tratado de 1978, los panameños también podrían ignorarlas y, para forzarlos aún más, Noriega les desconectó la luz y el aire acondicionado. Para fines de abril, la orden ejecutiva de Reagan había sido revocada por los propios oficiales norteamericanos.

En ese mismo mes más de 5 mil panameños marcharon en protesta por las calles de la ciudad de Panamá pidiendo la renuncia de Noriega, pero las fuerzas armadas entraron en acción. Poco tiempo después, un grupo de alrededor de 20 oficiales de las Fuerzas de Defensa intentaron un golpe de estado, dirigido por el coronel Leonidas Macias para derrocar a Noriega. Fracasaron, pero le mandó al dictador un mensaje de que ya no podía contar con la alianza de los ciudadanos panameños ni de sus líderes militares

Mientras tanto, Panamá sufría terriblemente. Para junio del 88 la actividad económica se encontraba al 55% de lo normal y continuaba disminuyendo, el desempleo arriba del 20%, las ventas al menudeo habían disminuido en un 70%, así como la construcción en un 95%, la producción industrial en un 60%, la producción agrícola en un 30%, y la siembra para la siguiente temporada se encontraba casi al 0% debido a la

escasez de créditos para la compra de semillas y fertilizantes. Mientras los panameños estaban siendo echados de su propio país, ya sea por las persecuciones políticas o la ruina económica, la situación para Noriega y sus favoritos era diferente. El contrabando seguía fuerte. Tanto las exportaciones de cocaína como el lavado de dinero subieron rápidamente.⁸³

En diciembre de 1988 resultó electo para presidente de Estados Unidos el entonces vice presidente, George Bush. Panamá, de acuerdo a la Constitución, celebraría elecciones presidenciales en mayo del próximo año.

Noriega apoyó a Carlos Duque para que fuera su siguiente presidente títtere. El 7 de mayo la candidatura presidencial de la oposición, representada por Guillermo Endara, Ricardo Arias Calderón y Guillermo Ford, derrotó con un gran margen de más de tres a uno la candidatura apoyada por Noriega, aún a pesar de todos los movimientos fraudulentos que Noriega tuvo que hacer para asegurar su victoria.

Todo el personal de las Fuerzas de Defensa tenían permitido votar en todas las casillas que quisieran aunque no estuvieran registrados ahí. Durante todo el día de las elecciones los guardias fueron transportados en las camionetas de casilla en casilla para que votaran cuanto más pudieran. Los candidatos opositores fueron amenazados, sus seguidores bombardeados y disparados por los guardias.

Aún cuando la oposición obtuvo una victoria clara, otro gran problema fue publicar los resultados. La oposición necesitaba evidencia de que Carlos Duque había perdido. La Iglesia Católica había hecho un conteo de los votos horas antes de que los hombres de Noriega pudieran mandar los resultados falsos, tratando de evitar un fraude como en años anteriores. Así pues, para cuando Noriega había publicado los resultados de las elecciones, el pueblo ya sabía quien había sido el verdadero ganador.

Otro factor que hizo difícil el fraude electoral fue la presencia de observadores internacionales como Jimmy Carter y Gerald Ford, de Estados Unidos, y mandatarios de Belice, Australia. Sin embargo, nada había cambiado. La brutalidad y opresión todavía imperaban en el país.

⁸³ R. M. Koster y Guillermo Sanchez. In the Time of the Tyrants. Panama, 1968-1990. W. W. Norton & Company. New York, 1990. p. 361

El intento de cometer fraude electoral no era razón suficiente para Estados Unidos para invadir Panamá y retirar a Noriega del poder. Después de todo, la oposición había resultado victoriosa. Sin embargo, la victoria en Panamá no aseguraba que una persona realmente asumiría la presidencia.

Se llevaron a cabo reuniones entre los dos partidos organizados por la OEA (Organización de Estados Americanos), y dirigidos por *Diego Cordovez*, ministro de relaciones exteriores de Ecuador, país al que Noriega había hecho dos grandes favores. Como era de esperarse, Cordovez apoyó el régimen de Noriega. Después de todos los esfuerzos por garantizar unas elecciones justas y retirar a Noriega del poder, la OEA permitió que Noriega continuara en el poder.

La dictadura no hizo concesiones. No permitió la partida del General Noriega, no retiró a las Fuerzas de Defensa del control del país, no liberaron a los prisioneros políticos, no regresaron a los deportados políticos, no permitieron la reapertura de los medios de comunicación independientes. Los representantes electos de la población no tuvo otra alternativa mas que declinar. *Cordovez y compañía dejaron al país* en peor estado que cuando llegaron. La OEA aprobó la resolución del establecimiento de un gobierno interino y nuevas elecciones. Noriega hizo caso omiso a dichas resoluciones.⁸⁴

Después de las elecciones, las tensiones entre el gobierno norteamericano y Noriega aumentaron. Las sanciones económicas contra el régimen del general continuaron, y Estados Unidos presionó sus demandas de traer a Noriega a Florida para un juicio sobre sus cargos de actividades ilícitas. Por otro lado, la prensa reportaba las continuas acusaciones de Noriega de que Estados Unidos estaba interfiriendo en los asuntos internos de Panamá.

⁸⁴ *Ibid* , p. 368

5.5 La invasión a Panamá.

En los últimos meses de 1989, el régimen de Noriega se estaba agarrando del poder con temor y fuerza. Noriega sabía que su régimen estaba pendiendo de un hilo. La población panameña lo odiaba tanto como el gobierno norteamericano. Había causado ya muchos estragos económicos, políticos y sociales en el país. Noriega había jugado con fuego por mucho tiempo. Era tiempo de ponerle un alto.

Así lo entendieron algunos miembros de las Fuerzas de Defensa, que en la mañana del 3 de octubre, dirigidos por el jefe de seguridad en la Comandancia en la ciudad de Panamá, intentaron dar un golpe de estado para derrocar al General. De esta forma, a la llegada de Noriega a la Comandancia los guardias lo arrestaron y lo hicieron su prisionero. No obstante el esfuerzo, el golpe resultó en fracaso.

En una hora Noriega salió libre después de haber ordenado su rescate por medio de una llamada telefónica que se le permitió hacer. Las tropas, que aún eran fieles a él, se dejaron venir y provocaron un tiroteo ensangrentado. La situación se volvió confusa debido a que los golpistas estaban esperando la ayuda norteamericana pero ésta nunca llegó. Las tropas norteamericanas, al ver que el arresto se había salido fuera de control, decidió no cumplir su parte del acuerdo.

El fracaso del golpe era la última oportunidad para muchos en Estados Unidos, después de dos años de campaña contra Noriega. Oficiales del gobierno de Estados Unidos mostraron enfado y frustración. El presidente Bush había visto con descontento como esa gran oportunidad se les escapó de las manos. Sin embargo, otro plan de ataque ya se estaba maculando, ya que nada se había logrado con las negociaciones entre ambos países.

Tiempo después, el 15 de diciembre, Noriega se declaró en guerra contra Estados Unidos. El general ordenó a la Asamblea Nacional la aprobación de una resolución declarando a Panamá en estado de guerra mientras las agresiones continuaran. Para

confrontar dichas agresiones, Manuel Antonio Noriega, siendo el jefe del gobierno de Panamá, fue designado para asumir las responsabilidades de la liberación nacional⁸⁵

La administración de Bush, ya cansada con la situación en Panamá, estaba viendo la posibilidad de otras alternativas para lograr su objetivo. Sus opciones se habían reducido bastante, y para maximizar los resultados de un ataque, el papel norteamericano tendría que ser sustancial y al final, tendría que incluir una acción militar directa. La indecisión sobre esta alternativa aparecía debido a los obstáculos políticos que ésto implicaría. La fuerza militar en Panamá provocaría más dificultades con otros países latinoamericanos.⁸⁶

Sin embargo, el panorama cambió esa misma noche del 15 de diciembre. Las tensiones entre ambos países alcanzaron niveles intolerables. Ocurrieron dos incidentes que elevaron la guerra de palabras entre ambos países a un conflicto militar. Primero, un oficial de la Marina norteamericana que trató de pasar en su vehículo cerca de la comandancia, fue disparado a muerte por un soldado panameño. Segundo, un teniente naval norteamericano y su esposa fueron detenidos y golpeados por los guardias. La esposa fue incluso amenazada de ser violada.

Aún cuando ya se habían recibido reportes sobre acosos a norteamericanos por las fuerzas de Noriega, estos dos incidentes finalmente impulsaron al presidente Bush a actuar militarmente en contra del General

Así es que, en la mañana del 20 de diciembre 24 mil tropas norteamericanas atacaron Panamá. La operación "Causa Justa" duró varios días de confrontaciones entre los norteamericanos y los soldados y ciudadanos fieles a Noriega, sin embargo, las tropas de Noriega no pelearon arduamente hasta el final, como era de esperarse, las batallas fueron pocas y breves. El costo humano de la invasión fue de entre 202 y 500 ciudadanos

Conforme las tropas invasoras tomaban control de la ciudad de Panamá, Estados Unidos reconocía a Guillermo Endara como legítimo presidente de la nación. Por su parte, Noriega se defendió escondiéndose de casa en casa y amenazandolos de muerte

⁸⁵ Edmund Lindop *Op. Cit.*, p. 96

⁸⁶ Linda Robinson "Dwindling Options in Panama" *Op. Cit.*, Pp. 204-205

si lo delataban. El 24 de diciembre pidió asilo político en la embajada del Vaticano, en donde las tropas norteamericanas no podrían entrar y capturarlo, debido a la inmunidad otorgada a todas las embajadas.

Finalmente, Noriega perdió todas las esperanzas y se entregó voluntariamente a las autoridades norteamericanas el 3 de enero de 1990 en la nunciatura. La prensa había reportado que su entrega se debió principalmente a dos temores. Uno era ser dañado y perjudicado por la gente del Istmo si la embajada decidía soltarlo; y el otro que su vida estaría en constante peligro por los ataques de panameños residentes en el país donde él fuera mandado al exilio.

Miembros del régimen de Noriega huyeron del país en busca de asilo político o fueron arrestados. Muchos fueron llevados a juicio con Noriega por cargos similares, en Miami, Florida. El retiro de las tropas enviadas a Panamá comenzó el 27 de diciembre.

La invasión fue recibida con aplausos por los que apoyaban la decisión de la administración de Bush, que sostuvieron que se había dado un gran paso en la captura del hombre que creían era un dictador vicioso y narcotraficante. Y por condenas por un gran número de países latinoamericanos, Cuba y Colombia entre ellos, que acusaban a Estados Unidos de usar el ataque militar en un país tan pequeño como Panamá, para imponer su voluntad en los países al sur de sus fronteras.

5.6 Panamá después de Noriega.

La captura de Noriega y el derrumbe de su régimen llenó de júbilo a todo el pueblo panameño. Panamá comenzó el año de 1990 con el pie derecho hacia una democracia y con grandes expectativas. El nacionalismo panameño había adquirido varios triunfos. Primero, la firma de los Tratados Torrijos-Carte en 1977 donde se le otorgaba a Panamá soberanía plena sobre todo su territorio, incluyendo la zona del canal, y se le daba un plazo a la presencia militar norteamericana, principalmente

Por otro lado, Panamá había terminado, con la ayuda de tropas de Estados Unidos, un ciclo de dictaduras que había comenzado con el golpe de estado en 1968 dirigida por Omar Torrijos, y continuado y acentuado por Manuel Noriega en la década de los 80. Otro motivo de alegría era que, a pesar de las incontables violaciones por la parte norteamericana, se estaban llevando a cabo los términos de los nuevos tratados de 1977. Bien que mal, el gobierno de Estados Unidos estaba regresando las tierras y desocupando las bases militares conforme a lo estipulado. Además, 1990 significaba el inicio del control panameño sobre la Comisión del Canal de Panamá, que se encargaba del manejo, operación, mantenimiento, y protección del canal. El cargo había de pasar de manos de un estadounidense a un panameño, lo cual era ya motivo de tranquilidad para todos aquellos ciudadanos panameños que habían estado luchando y soñando por el día en que serían los dueños de su propio destino. Destino que había sido minimizado y manipulado por potencias extranjeras.

Tradicionalmente, el discurso político panameño había sido caracterizado por la presentación de demandas a Estados Unidos, por hacerse la víctima y tenerse pena a sí mismos, lo que posteriormente conllevó a la renuncia del canal y la devolución de la zona a Panamá. Para el año de 1990, varios obstáculos habían desaparecido, sin embargo, el país entró en una crisis aguda de identidad de la que todavía tiene que salir. En efecto, la víctima principal de los tratados del canal y de la renuncia de la zona ha sido el propio nacionalismo panameño.

A pesar de las expectativas y ánimos por los panameños, posteriores al régimen de Noriega, de tomar cartas en el asunto y ser los protagonistas de su propio destino, las cosas no han resultado como se ha planeado. Esto debido en parte a la mala administración y todavía arraigada presencia de la corrupción dentro de las cúpulas de poder en Panamá.

Los años de Endara en la presidencia fueron señalados por rumores de corrupción, tráfico de narcóticos, desacuerdos políticos, favoritismos, así como pugnas al interior de la coalición gubernamental.

A pesar de que había sido electo por la gran mayoría, el gobierno de Endara gastó rápidamente el capital político acumulado. El propio presidente resultó ser una

persona que sólo se estaba encargando de llenar sus propios bolsillos. Su popularidad personal, que a principios de su administración se encontraba en un 80%, para fines de la misma se había reducido a un sólo dígito. En parte, ésto se debió a cuestiones que estaban fuera de su control. Muchos panameños esperaban que todos sus problemas serían resueltos de un sólo tirón por la invasión norteamericana, y el fracaso del Congreso norteamericano de compensar a Panamá por todos los daños ocurridos por la invasión, así como por el embargo económico impuesto en los últimos años del régimen de Noriega, inevitablemente provocaron la desacreditación de Endara, al extremo de ser visto como "el hombre de Washington"⁸⁷

La estabilidad política estaba en entredicho, el desempleo y subempleo habían alcanzado porcentajes muy altos, la pobreza entre la población era bastante palpable, las desigualdades salariales eran de las más altas en toda la América Latina.

Nuevamente, con la cercanía de las nuevas elecciones, el pueblo panameño, elevó sus expectativas de superación, progreso, pero sobre todo de identificación de sí mismos en un contexto fuera de la zona del canal.

Las nuevas administraciones panameñas han venido más revolucionadas. Se han caracterizado por abrir aún más esa brecha entre ellos y sus predecesores. Entienden que el populismo de años anteriores ha terminado, que ahora es más importante que Panamá se vuelva más competitiva en este mundo con una creciente economía global, y que tenían que haberse establecidos nuevos incentivos para reemplazar los pocos capitales provenientes de una disminuida presencia militar norteamericana. Por su parte, sus seguidores seguían en la filosofía de las doctrinas anti imperialistas, como fueron enseñados por sus predecesores, no podían entender por qué el pasado, de grandes patrocinios, trabajos públicos, y recompensas abundantes por la lealtad al PRD y a sus líderes, no podía ser restaurado.

La divergencia entre ambas partes se debe principalmente a que la salida de Estados Unidos de Panamá, ha hecho desaparecer el único sentido de gravedad política

⁸⁷ Mark Falcoff. Panama's Canal. What happens when the United States gives a small country what it wants. The AEI Press. Publisher for the American Enterprise Institute. Washington, D.C., 1998. p. 45

del país. Esto es que, muchos políticos se niegan a ajustarse a las nuevas realidades y continúan atacando fantasmas, en vez de confrontar los problemas reales.⁸⁸

Así pues, las demandas panameñas que han proliferado desde años atrás ha sido la cuestión de la soberanía, su completa independencia de Estados Unidos, el cumplimiento de los tratados, el retiro de las tropas así como la limpieza de las bases militares, que se piensa son focos de enfermedades para las personas que habitarán las áreas debido a todas las sustancias químicas que ahí se utilizaron por décadas, en pro de la protección y defensa del canal.

Por su parte, las administraciones norteamericanas no han tratado más que buscar alternativas para un posible acuerdo entre ambos países, o más países del área, que permita la permanencia de las bases militares en Panamá, con el supuesto propósito de vigilar y controlar el flujo de narcóticos y lavado de dinero, por lo general destinados a su país.

⁸⁸ Ibid , p 48.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El año de 1903 nos remonta a diversas situaciones dentro del marco de las relaciones Estados Unidos-Panamá. Por un lado, tenemos a Estados Unidos logrando un gran triunfo en lo que respecta a la satisfacción de sus intereses nacionales expresada en su política exterior. La nueva y creciente potencia mundial había conseguido uno de los mejores y más favorecedores tratados internacionales de todos los tiempos en su historia nacional. El nuevo país continental había hecho realidad uno de sus grandes anhelos, la concesión para la construcción de un canal que comunicaría los océanos Pacífico y Atlántico y, acortaría distancias y presupuestos, en cuanto al comercio marítimo mundial se refiere y, que además, serviría como base militar para vigilar más de cerca sus intereses económicos y políticos en el área del Caribe.

Por otro lado, tenemos a un país apenas independizado. Recién nacido y débil, y partido a la mitad, víctima de la audacia de una potencia extranjera, gracias a su máspreciado recurso natural, su posición geográfica estratégica.

Al mismo tiempo, que nace el Canal de Panamá nace, también, el nacionalismo panameño. Nacionalismo que, previamente al año 1903, había formado parte de otra nación y, que por lo tanto, no se trataba del pueblo panameño como tal.

Así como comienzan las relaciones oficiales entre ambos países en 1903, así mismo, comienza una serie de intervenciones militares y políticas, y de violaciones a la soberanía de Panamá. El mismo Tratado del Canal de 1903 era un asalto a la soberanía panameña. De igual forma, inicia la ardua e incansable lucha por el pueblo panameño por conseguir su completa y verdadera libertad, en función del canal y de la presencia norteamericana en el territorio panameño. A partir de este momento, el nacionalismo panameño va a girar en torno del canal y la cuestión de la soberanía. Las relaciones entre ambos países se van a caracterizar por una pugna constante determinada por los acontecimientos sucedidos en una franja de tierra llamada Zona del Canal, y las acciones arbitrarias del país del norte.

Sin embargo, este nacionalismo, que se da en función de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos, que fue tomando diferentes matices a lo largo del tiempo y,

que peleó por conseguir la terminación del Tratado de 1903, se olvidó de otros aspectos importantes para su país

El año de 1977 significa un gran triunfo, una enorme recompensa al esfuerzo panameño. Los Tratados Carter-Torrijos representaban la devolución del Canal a manos panameñas y el retiro de las tropas norteamericanas de Panamá. Era un gran escalón en la escalera. Aunque los tratados no resultaron de la completa satisfacción de los panameños, algo era algo. No podían quejarse de las concesiones que había hecho el gobierno norteamericano, y sí podían seguir luchando hasta ver su sueño hecho realidad, el cual era la columna vertebral que los mantenía, el eje que los unía, el motor que los movía.

Cuando volteamos la vista a los Tratados Carter-Torrijos, varios aspectos nos vienen a la memoria. Primero, Estados Unidos habría dado un mal paso al intentar pelear el nacionalismo panameño. Segundo, ya era hora de que Estados Unidos devolviera el Canal y pusiera todas las responsabilidades de éste en manos de los panameños. Y, tercero, las responsabilidades delegadas a Panamá eran grandes y numerosas tareas, posiblemente mayores a lo que ellos mismos podrían manejar.

A tan sólo unos meses de que el Canal y la Zona del Canal pasen al control total de Panamá, podemos encontrar diferentes contrariedades en el panorama de la nación. Los panameños se habían encargado sólo de luchar contra la fuerza exterior que los oprimía, que les cuartaba su soberanía y, que los mantenía en una situación de colonialismo moderno. A partir de que los Tratados de 1977 entraron en vigor y, conforme se han ido regresando las diferentes áreas ocupadas por los norteamericanos, y se han ido delegando las responsabilidades, los panameños se han dado cuenta de que, a pesar de todo, manejar, operar, mantener y proteger el canal no sería una tarea fácil, lo cual ha provocado una separación de opiniones dentro de la misma población.

Un ejemplo claro es la condición en la que se encuentran las instalaciones y áreas desocupadas, hasta el momento, de la ex Zona del Canal y el propio Canal. Cabe considerar que la maquinaria con que el canal fue construido data de la segunda década del siglo XX. El Canal ha estado requiriendo de enormes cantidades de capital para el

mantenimiento y la modernización para, así, poder ofrecer un servicio digno a la comunidad internacional

Aún cuando las tarifas de tráfico han sido elevadas, actualmente, el ingreso por peaje cada año es de 470 millones de dólares, lo que no le es suficiente al gobierno panameño para invertir en los aspectos que lo requiere. Esto, debido, principalmente, a la corrupción existente en las cúpulas más altas del gobierno, que sólo velan por sus propios intereses y del de sus favoritos

Esta situación representa un grave problema para el país, ya que, si no se mantienen y adecuan las instalaciones del canal a las nuevas características y demandas de las embarcaciones modernas -actualmente los buques son mucho más grandes y más pesados-, Panamá estará perdiendo alrededor de 30-40 millones de dólares anualmente

Como resultado de la preocupación sobre esta situación, actualmente, Panamá ha pedido un retraso en la transferencia de algunas propiedades con la esperanza de que Estados Unidos las conserve hasta que Panamá esté preparada para encargarse del manejo y mantenimiento de las instalaciones del Canal y del propio canal.

Muchos panameños ven este problema como una falta de preparación por parte del gobierno panameño, que los constantes gritos de dignidad y soberanía no son más que un sueño romántico que los aleja de la realidad mundial. Sin embargo, sí se han establecido programas de modificación de las instalaciones, como el de ensanchamiento del Corte Culebra, el de asistencia a las embarcaciones que crucen por el canal por medio de barcos remolcadores, la instalación de cable de fibra óptica para el sistema computarizado, el sistema de comunicación, manejo de tráfico y navegación (CTAN) que se encarga de monitorear el paso de los barcos por el canal, etc.

No obstante, las mejoras no son suficientes en este mundo tan dinámico y de cambios constantes. El Canal de Panamá se está quedando obsoleto, y los panameños bien lo saben. Por tal motivo, otra de las alternativas que ve el gobierno de Panamá es la privatización. De hecho, los dos puertos a las entradas del canal han sido concesionadas a una compañía de Hong Kong, que volvió a ser parte de China, por un

término de 50 años, lo cual no tiene nada contentos a los norteamericanos, debido a que los chinos se encontrarían mucho más cerca, en su patio trasero.

Por su parte, los gobiernos norteamericano y panameño han establecido pláticas para discutir el futuro del canal. Uno de los acuerdos más importantes que se pretende lograr es el del establecimiento de un centro antidrogas multinacional. En éste, se tiene pensado invitar a varios países de América Latina como México, Colombia, Venezuela, entre otros, para lograr una cooperación conjunta. Sin embargo, no se ha concluido nada.

Así pues, mientras por un lado tenemos a un sector de la población panameña pidiendo y viendo la forma de que la presencia estadounidense permanezca, bajo diferentes circunstancias, para mantener las instalaciones y hasta que el país este preparado para asumir sus responsabilidades, por otro lado, tenemos al nacionalismo tradicional que alega que ésto no sería otra cosa más que regresar al pasado, que no permitirán que Estados Unidos viole nuevamente la letra y espíritu de los Tratados Torrijos-Carter, el cual estipula el retiro completo de las tropas norteamericanas y el control absoluto de Panamá sobre el canal el 31 de diciembre de 1999.

El día tan esperado se acerca y las interrogantes saltan a la vista. Cuál será el futuro que les espera a los panameños cuando obtengan lo que tanto habían soñado, y por lo que tanto han luchado?

BIBLIOHEMEROGRAFIA

LIBROS.

Ahmad, Iftikhar, et al. World Cultures A Global Mosaic Yankee Imperialist or a Good Neighbor? Prentice Hall. Englewood Cliffs, New Jersey, 1996. Pp. 580.

Baena Paz, Guillermina Manual para elaborar trabajos de investigación documental. UNAM México, 1973. Pp 124.

Baena Paz, Guillermina. Redacción Práctica. Editores Mexicanos Unidos. México, 1984 Pp 198.

Brinkley, Alan, et al. American History. A Survey. McGraw-Hill, Inc. New York, 1991 Pp 658-660

Brom, Juan Esbozo de Historia Universal. Tratados y Manuales Grijalbo. México, 1992 Pp. 276

Carroll, Raymond. The Caribbean Issues in U. S. Relations. Franklin Watts. New York, 1984 Pp 104

Cazares Hernández, Laura et al Técnicas actuales de investigación documental Ed. Trillas México, 1980. Pp. 162.

Cockcroft, James D. Neighbors in Turmoil: Latin America. Harper & Row, Publishers. New York, 1989. Pp. 211-226.

Crane Philip M. y Ronald Reagan Surrender in Panama. The case against the Treaty. Caroline House Books/Green Hill Publishers, Inc. Ottawa, Illinois, 1978 Pp. 257.

Cueva Perus, Marcos Sistema productivo, territorio y nación en América Latina el caso de Panamá Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1997 Pp 339.

Dinges John Our man in Panama Random House. New York, 1990 Pp 388.

Dolan Edward F Panama and the United States. Their Canal, their stormy years Franklin Watts New York, 1990 Pp 160

Falcoff Mark Panama's Canal. What happens when the United States gives a small country what it wants. The AEI Press. Publisher for the American Enterprise Institute. Washington, D C , 1998. Pp. 169

Farnworth David y James W McKenney Las Relaciones Estados Unidos-Panamá. Un Estudio Político Ediciones Gernika. México, 1986 Pp 322.

Heller Rachel Canal News. Hayden Books New York, 1994. Pp. 195.

Hillman, Richard S Understanding Contemporary Latin America. Lynne Rienner Publishers U S A , 1997. Pp 373

Jorden William J Panama Odissey. University of Texas Press U.S A., 1984. Pp. 746.

Knapp Herbert and Mary. Red, White and Blue Paradise. The American Canal Zone in Panama Harcourt Brace Jovanovich, Publishers. U S A ,1984 Pp. 306.

Knippers Back, Jan y Flores, Edmundo. Panama. A Country Study. Historical Setting. Library of Congress. Washington, D. C , 1989. Pp. 237

Koster, R M y Guillermo Sánchez. In the Time of the Tyrants Panama 1968-1990
W W Norton & Company. New York, 1990. Pp. 430.

Krauss, Clifford Inside Central America Its People, Politics and History. Panama. A Nation Without Heroes. Summit Books. New York, 1991. Pp 380.

LaFeber, Walter. The Panama Canal The Crisis in Historical Perspective Oxford University Press New York, 1989. Pp. 270.

LaFeber, Walter The American Age United States Foreign Policy at Home and Abroad Since 1750. W.W Norton & Company. New York, 1989 Pp. 759.

Lindop, Edmund Panama and the United States. Divided by the Canal. Twenty-First Century Books New York, 1997 Pp. 127.

Nierenberg, Gerard. Maritime Operations Simon and Schuster. New York, 1998. Pp 460

Palmer, R R y Colton, Joel. A History of the Modern World. United States Imperialism in the 1890's Alfred A. Knopf New York, 1965. Pp. 1162

Pérez-Brignoli, Héctor A Brief History of Central America. Los Angeles, CA , 1989 Pp 223

Rink Paul. The Land Divided, The World United. The Story of the Panama Canal. Julian Messner, Inc. New York, 1963. Pp 189.

Schwartz, Sidney y O'Connor, John R. Exploring Our Nation's History. Why did Latin Americans object to our new policy? Globe Book Company New York, 1984. Pp. 753

Skidmore, Thomas E. y Smith, Peter H. Modern Latin America. Panama: A Nation and a Zone. Oxford University Press. New York, NY, 1992. Pp. 525

Todd, Lewis Paul y Curti, Merle. Rise of the American Nation. Americans begin to build an empire in the Caribbean. Harcourt Brace Jovanovich. New York, 1982. Pp. 880.

ARTICULOS.

Arson, Cynthia J. y Johanna Mendelson Forman. "United States Policy in Central America" en Current History. A World Affairs Journal. Marzo, 1991. U.S.A. Vol. 90. No. 554

Castro, Nils. "Panamá a Cinco Años de Cumplirse los Tratados del Canal" en Revista Mexicana de Política Exterior. Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Primavera 1995. México, D.F. Pp. 217-226

Castro, Nils. "Panamá. un Foro para la Concertación" en Nueva Sociedad. Enero-Junio, 1983. Núm. 64. México, D.F. Pp. 122-126.

Castro, Nils y Oydén Ortega. "Nuevas Causas de Conflicto. El Canal de Panamá a Cinco Años del Tratado" en Nueva Sociedad. Enero-Junio, 1985. Núm. 76. México, D.F. Pp. 154-159.

Leis, Raúl. "Panamá. Una Nación en su Laberinto" en Nueva Sociedad. Julio-Diciembre, 1989. México, D.F. Pp. 6-12

Ortega, Félix. "Canal de Panamá. El Ajato Más Caro del Mundo" en Muy interesante. Año XV. Núm. 8. México, D.F. Pp. 52-60.

Robinson, Linda "Dwindling Options in Panama" en Foreign Affairs Invierno 1989-1990 U S A Pp. 187-189.

Ropp, Steve C "Military Retrenchment and Decay in Panama" en Current History. A World Affairs Journal. U.S.A Enero, 1990. Vol. 89 Núm. 543

ROPP, Steve C "Panama The United States Invasion and its Aftermath" en Current History A World Affairs Journal. U.S.A Marzo, 1991 Vol. 90 Núm 554.

Russell Evans, G. "Panama Canal. The Last Ditch in American Giveaways" en The American Legion for God and Country Octubre 1998. Vol 145 Núm 4 U.S.A Pp. 14-17

Selser, Gregorio. "Las Bases de EE UU. en Panamá. El Destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas en Nueva Sociedad. Julio-Diciembre, 1982. México, D.F Pp 57-71

Soler, Ricaurte. "Panamá: Nación y Oligarquía (1925-1975)" en América Latina. Historia de Medio Siglo. Coordinación: Pablo González Casanova Siglo XXI México, D.F , 1988. Pp 424-449

Urrutia, Ricardo. "Panamá: el Zarpazo Imperial" en Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas. 1989-1990. Editorial Nueva Sociedad Venezuela, 1990. Pp 251-265

Urrutia, Ricardo. "Panamá. las Vicisitudes de un Realineamiento" en Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas 1990-1991. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 1991 Pp 215-223.

Wiarda, Howard J. "United States Policy in Latin America" en Current History A World Affairs Journal U.S.A. Enero, 1990 Vol 89 Núm 543

DOCUMENTOS Y NOTAS PERIODISTICAS:

Boletín del Departamento de Estado U.S. Department of State. 18/Oct/1965 p. 625

Boletín del Departamento de Estado U.S. Department of State. 22/abril/1974. p 442.

FBIS, Servicio de Información de Difusión Exterior (Foreign Broadcast Information Service). Departamento de Comercio de Estados Unidos. 22/marzo/1973 Pp A 16-18

FBIS Departamento de Comercio de Estados Unidos 2/Sept/1977

FBIS. Departamento de Comercio de Estados Unidos 31/Oct/1977.

La Jornada Edición especial, la Jornada Ecológica Martes 26/Nov/96 México. p. 11.

La Jornada Investigación y Desarrollo. Lunes 9/Sept/96. México Pp 8 y 7.

New York Times. 6/Feb/1974. p. 3.